

**Boletín n.º 10**

del

**Centro de Investigación  
Económica y Social**

de la

**Caja Insular de Ahorros**

# Economía Canaria

69 y 70

BIG  
3(649)  
CO  
30

**Las Palmas de Gran Canaria**

**AGOSTO, 1971**



**Boletín n.º 10**

del

**Centro de Investigación**

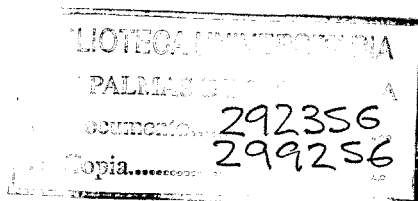
**Económica y Social**

de la

**Caja Insular de Ahorros**

# Economía Canaria

## 69 y 70



**Las Palmas de Gran Canaria**

**AGOSTO, 1971**





*Cuanto se haga por destacar la realidad de los problemas de Canarias, significará un gran servicio a esta región. Con ello, ha de conseguirse desvelar la hipótesis, generalmente difundida, de que se trata de un enclave geográfico sin problemas, al que la bondad del clima y la difusión del amable carácter y hospitalidad de sus gentes, hace deseable como una nueva "Jauja" de los tiempos actuales. En este trabajo del CIES se pone a contribución, con seriedad e interés, cifras y aspectos de la Economía de las Islas, que es de necesidad sean conocidas para actuar en consecuencia. Ojalá consigamos, entre todos, crear la conciencia general suficiente para abordar, con ánimo resolutivo, los graves problemas que padecemos y que, en modo alguno, deben quedar por más tiempo en la penumbra, para seguir escalando la desidia y el abandono. Queremos, una vez más, contribuir, modestamente, a llamar la atención, con este toque de clarín, para colocar, aquí y ahora, el rigor de unas cifras, la realidad de nuestras cosas, el acicate para trabajar en ellas, el ansia de no dormirnos en lo conseguido, para hacer más y mejor...*

Juan Marrero Portugués  
Director - Gerente

*Agradecemos la ayuda y la aportación de datos a cuantas personas y entidades han colaborado con nosotros en la realización del presente trabajo. En especial, haremos mención del Instituto Tinerfeño de Expansión Económica y de la Delegación Regional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife.*

**C. I. E. S.**

## 0.—INTRODUCCION

### *La Aceleración del proceso*

Si en la atalaya de este Verano de 1971 echamos nuestra vista atrás para intentar abarcar el conjunto de frustraciones, planteamientos y reflexiones hechas sobre el acontecer social canario desde Enero de 1969, la primera impresión que nos asalta es la de estar haciendo historia, la de recordar conocimientos muy alejados en el tiempo.

Cuando pensamos con algo más de sosiego y reflexionamos sobre esta primera impresión, no nos queda más remedio que reconocer la enorme celeridad del proceso que vivimos. La situación es tan dinámica, tan cambiante, tan de "el día", que corremos serio peligro de creer que, de verdad, *todo* está transformándose, cuando, sin ningún temor a equivocarnos, podemos decir que eso no es cierto. Por ello, insistimos en que todo trabajo que se refiera a un período de tiempo determinado corre el peligro de confundir lo momentáneo con lo permanente, los fenómenos externos con la realidad profunda. Así, vamos a detenernos algo en esta introducción y ampliar nuestro pensamiento a una etapa más extensa.

No hay duda que existe una serie de temas que han hecho eclosión en Canarias a lo largo de los dos últimos años y que la mayoría de estos temas han venido suscitándose en lo más hondo de la realidad social regional y han sido detectados y expuestos, con mayor o peor fortuna, a través de la prensa y de otro tipo de trabajos y publicaciones.

El que esto haya ocurrido, que hayan rebasado el nivel implícito para ser explicadas y discutidas un montón de cuestiones que estaban pendientes de fases anteriores, es lo que da ese sentimiento de historia rápida, de realidad fluida; se está planteando todo a la vez y no hay pausa, sino prisa. Pero, al mismo tiempo, el intentar sacar a la luz para un examen asuntos más que empolvados por el transcurso de años, puede crearnos la sensación de asfixia y confusión e impedir se profundice en ellos con la suficiente clarividencia y perspectiva.

### *La toma de conciencia*

Todo lo anterior ha comenzado a calar en las gentes de las islas de acuerdo con su grado de preparación y cultura y en función de la estabilidad o desequilibrio de sus intereses más inmediatos.

Nosotros resumiríamos, en buena medida, esta toma de conciencia en la lucha que hoy existe en las islas entre dos formas opuestas de sopesar y valorar la actual situación económica y social de la región. Por un lado se habla de Islas Afortunadas, Paraíso del Atlántico; es lo tradicional, lo que estábamos acostumbrados a oír. Pero ahora frente a esa tesis se habla de estructuras feudales de propiedad de la tierra, de subdesarrollo económico, de analfabetismo, de emporio de capital centro y norte-europeo.

Este fenómeno cultural de renacimiento del espíritu crítico, hasta aquí adormecido, ha venido facilitado por una serie de publicaciones



que ponían la cuestión sobre el tapete y la discutían y analizaban con objetividad (1).

Todo este proceso se ha visto aún más acentuado por la especial coyuntura histórica que están atravesando las islas. En efecto, desde 1852, año en que se promulgó el Real Decreto de Bravo Murillo instaurando los Puertos Francos, no se había vuelto a plantear (con la excepción del año 1900) (2) el problema del archipiélago en toda su complejidad. Hoy se discute el Proyecto de Régimen Económico-Fiscal. No vamos a entrar ahora en la discusión de si se introducen o no los aspectos administrativos o si la Administración Central es renuente a una serie de planteamientos de tipo regionalista. El hecho constatado a través de multitud de opiniones vertidas en artículos, encuestas, conferencias, seminarios, mesas redondas, etc., es la necesidad de un planteamiento global y coherente; en pocas palabras de un Estatuto para Canarias.

Fruto de este planteamiento global y de la necesidad objetiva de presentar una postura uniforme ante el interlocutor común, la idea regional ha comenzado a crecer; la eterna disputa sobre la capitalidad, aunque siga aflorando machaconamente cada vez que se toca el tema, está tomando nuevos visos. Está cada vez más claro que son las unidades insulares y el total regional los elementos más representativos de esta nueva conciencia administrativa canaria, dejando a un lado las divisiones provinciales que han introducido más elementos de confusión que de clarificación a los verdaderos asuntos regionales. Se precisa un Estatuto distinto para una Región distinta.

Si existe competencia real entre las islas, fundamentalmente Gran Canaria y Tenerife, lo más sensato y honesto es pulsarla, valorarla y buscar la mejor solución que permita la síntesis del conjunto de contradicciones reales. No reconocer esas contradicciones y suplantarlas por otras de carácter más sentimental y culturalizadas es un camino cerrado al futuro.

La unidad regional de las diversidades insulares es algo que se va imponiendo. Hoy tenemos una región desarticulada, desconocida para los mismos canarios, pero comienzan a consolidarse ya las bases objetivas y subjetivas que permitirán hacer región, pronto y bien. Este sentimiento, esta vivencia es hoy sentida, con especial preocupación, por la juventud regional y, por razones obvias, preferentemente por la juventud regional universitaria.

### *La necesidad de la teoría y de la práctica*

Fruto de todo lo hasta aquí dicho es la necesidad de analizar teóricamente e instrumentar prácticamente el verdadero proceso de desarrollo de las islas.

- (1) El trabajo más importante y aún no publicado totalmente es "Situación Actual y Perspectivas de Desarrollo de Canarias" financiado por el Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorros y por la Federación Regional (Canaria) de las mismas Cajas. El trabajo fue realizado por la Sociedad de Investigación Económica S. I. E. Otro trabajo fundamental ha sido "Canarias, Islas Francas" que sobre el tema de las especialidades económicas-fiscales del archipiélago realizó D. Antonio Carballo Cotanda y editó la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación y el Instituto Tinerfeño de Expansión Económica de Santa Cruz de Tenerife. Estos trabajos, unidos a los que había realizado la Cátedra de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, bajo la dirección del catedrático D. Alejandro Nieto y con el título de "Estudios de Derecho Administrativo Especial Canario" y también a los propios Boletines de CIES y las aportaciones del semanario Sansofé a partir de Enero de 1970, han contribuido eficazmente a este logro.
- (2) Cfr. Boletín núm. 6 del C. I. E. S. El Estatuto de Gil Roldán fue abortado por razones de fuerza mayor.

En el nivel de análisis teórico, sobresalen algunas actividades, ya asumidas por la región, de manera oficial las más de las veces y de manera oficiosa las restantes que, aparte de la conformación del Estatuto Regional al que antes hacíamos referencia, se han concretado ya en análisis teóricos de envergadura. Tal puede ser el conjunto de trabajos sobre ordenación territorial, entre los que sobresale el Plan Regional de Ordenación del Territorio (1). Igualmente, los esfuerzos por disponer de un encuadre realista de la posible industrialización de Canarias (con participación científica de la (O. C. D. E.) o disponer de las primeras aproximaciones a la Contabilidad Regional como veremos en el último capítulo de este trabajo.

Todo ello pone en primerísimo plano la necesidad perentoria de contar con una información buena, continuada en el tiempo y adecuada a las peculiaridades de Canarias. Cuando tratemos de la demografía de las islas (ver cuadro n.º 1) observaremos cómo la información del Censo de 1970, difiere en mucho de la que sería previsible si las cifras anteriores hubiesen sido válidas. Pues bien, si esto ocurre con el tema de población (su número y su distribución geográfica) qué no habrá de ocurrir en el resto.

Recogiendo una idea, ya convertida en lugar común, sugerimos la creación de un Instituto Regional de Estadística que, agrupando las dos Delegaciones Provinciales que existen en la actualidad, organice su programa de investigación y su método de trabajo y los adecúe a las necesidades concretas de Canarias.

Si la necesidad de la teoría está clara, la necesidad de la práctica es manifiesta. ¿Qué podemos añadir?

#### *Limitaciones del presente trabajo*

Debido a la coyuntura muy especial por la que atravesamos y a la necesidad de definir cara al futuro una política de objetivos, "Economía Canaria 69,70" está pensada fundamentalmente como un trabajo descriptivo, en el que se aporta el material estadístico necesario para, en el próximo Otoño, ofrecer a la opinión pública de las islas un trabajo que ya hemos denominado "Perspectivas Canarias" que dejará de ser descriptivo para transformarse en analítico y prospectivo.

En él, verteremos el conjunto de ideas, reflexiones y pensamientos que, a nuestro juicio, serían las que permitirían que los habitantes de Canarias del año 2.000 nos recuerden como aquella generación que hizo posible y luchó por el cambio social.

Y ya sin más, pasamos a exponer los hechos y cifras más sobresalientes de la Economía Canaria en los dos últimos años. Utilizamos la distribución tradicional por capítulos, si bien hemos excluido los apuntes que sobre perspectivas introducíamos en años anteriores.

---

(1) Promovido e impulsado por el Colegio Regional de Arquitectos y cuya primera memoria está a punto de ser publicada.



## I.—DEMOGRAFIA

### 1.1.—Población total

El avance de los resultados del Censo de Población de 1970, suministrado por el Instituto Nacional de Estadística, cuyos datos aparecen en el cuadro núm. 1 del anexo estadístico al presente informe, ha producido una sorpresa que podría calificarse de desagradable para todos los estudiosos de la problemática regional.

En efecto, todo el conjunto de datos generalmente utilizados y que abarca el período comprendido entre el Censo de 1960 y el presente, muestran errores de la suficiente entidad, como para suponer que tanto las rectificaciones intercensales de las cifras de población, como las estimaciones de su evolución basadas en aquéllas, no son todo lo representativas que sería de desear. Es indudable que los errores de estimación en cálculos estadísticos son admisibles dentro de los márgenes de tolerancia normales, pero resulta evidente de igual modo, que será preciso realizar un esfuerzo de mejora de las fuentes y medios de información estadística si se quiere partir de bases sólidas a la hora de proyectar el futuro. Este principio válido de forma general, lo es con especial importancia en una región que, como Canarias, está experimentando procesos de cambio rápido en su estructura tanto económica como poblacional.

Todavía no han sido publicados los datos procedentes de la explotación final del Censo, que tardarán algún tiempo en aparecer a la luz pública. Sin embargo, los Cabildos Insulares de la región tratan de realizar, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística, un análisis en profundidad y detallado de la población, que sirva de base de partida segura para la planificación regional y la ordenación del territorio, fragmentado en siete islas. No ha sido ajeno a este hecho, y en cierta medida lo explica, el rápido proceso de urbanización y concentración de la población en las capitales insulares y sobre todo en las provinciales.

Volviendo al cuadro núm. 1 puede observarse, que con base en el Censo de 1940 = 100, la evolución censal de la población ha sido de signo creciente y espectacular, ya que en treinta años casi se ha duplicado, pasando en 1970 a un índice de 170,66 en el total de la región. Pero este fenómeno ha sido acompañado de la concentración de la población en las islas de Tenerife y Gran Canaria, con el consiguiente despoblamiento de las islas menores, de forma particularmente grave en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde dos islas, Hierro y Gomera, han sufrido descensos de población en términos absolutos, y la isla de La Palma camina hacia una situación similar. En la provincia de Las Palmas, siendo el fenómeno semejante, sin embargo no presenta unos caracteres tan dramáticos.

Frente a los datos comentados en el párrafo anterior, si se contempla en el cuadro núm. 1 el período intercensal que va de 1960 a 1970, y concretamente el intervalo de 1965 a 1970, en el total regional la tasa de crecimiento de la población es de signo decreciente, hasta llegar a tomar un valor negativo en el último año, contradicción sólo explicable por los errores introducidos en la estimación de las variaciones anuales. Se había interpretado el hecho anterior como la consecuencia lógica de un proceso de cambio de modelos de comportamiento, consecuencia de las modificaciones operadas en la estructura del empleo y de la residencia, que determinaban alteraciones de las tasas de natalidad y mortalidad, en particular la emigración de la población rural hacia medios urbanos. Quizá hoy se haga necesario reconsiderar este dato a la vista de los resultados del Censo.

Por último hay que recordar que una cierta proporción de la población de hecho corresponde a no residentes que se encontraban en la región en el momento de realizarse el Censo. Es lógico pensar que esta cifra de población flotante se irá incrementando hacia el futuro por la mayor afluencia turística, y de tráfico en los puertos y aeropuertos de las islas.

## *1.2.—Población activa*

La estimación de la población activa regional ha planteado siempre serios problemas de contabilidad social, no sólo por la disparidad de las fuentes de información que aportan cifras sobre aquélla, sino también por la propia estructura demográfica y los cambios rápidos y profundos operados en el sistema económico regional en el pasado decenio.

En "Economía Canaria 68" se ofrecía un cuadro de distribución de la población activa regional por grandes sectores productivos, que se reproduce en el presente trabajo (cuadro n.º 2), junto con las cifras correspondientes a dicha distribución en 1970. Las fuentes de información han sido: para la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el Consejo Económico Sindical Provincial, y para Las Palmas, estimaciones por encuestas realizadas en 1969 y 1970.

Los resultados obtenidos denotan un cambio espectacular en la distribución de la población activa por sectores y deberán ser tratados con todas las reservas lógicas derivadas del hecho de que se trata de estimaciones basadas en fuentes de información bastante aleatorias. Las enormes diferencias que aparecen en la distribución de la población activa por sectores entre la Provincia de Las Palmas y la de San Cruz de Tenerife no muestran otra cosa que los dos posibles extremos de la actual distribución, cuya verificación habrá de hacer el Censo.

En primer lugar, la tasa de participación de la población activa sobre la total se sitúa en un 38,68%, lo que significa un elevado número de incorporaciones al trabajo productivo entre 1968 y 1970, puesto que en el primer año se calculaba aquella en un 36%. En segundo lugar, el crecimiento experimentado por la población activa en los servicios confirma el proceso de transformación seguido por la estructura económica regional, aunque en la provincia de Santa Cruz de Tenerife haya sido mucho más lento que en la de Las Palmas puesto que, a diferencia de lo que sucede en ésta, y siempre según estimaciones no muy depuradas, la población activa en el sector primario no ha descendido en valores absolutos, sino que ha aumentado, aunque su tasa de participación en la población activa haya disminuido en valores relativos. Por otra parte, la debilidad del secundario es manifiesta ya que, su ritmo de absorción de población activa en el conjunto regional es mucho más lento, en especial en la provincia de Santa Cruz, pese a ser de signo creciente. El proceso más rápido y violento de emigración desde las zonas agrícolas hacia el medio urbano se ha producido en la provincia de Las Palmas, aunque este hecho está sometido a la revisión censal cuando se conozcan los resultados de aquél.

Respecto de la estratificación de la población activa por categorías socioeconómicas, en 1970 y en el conjunto regional, 256.333 individuos, equivalentes a un 57,52% de la población activa, tenían la condición de asalariados, siendo el resto autónomos y empresarios. De la anterior cifra, 131.885 correspondían a Las Palmas y 124.448 a Santa Cruz de Tenerife, estando distribuidos por sectores productivos de la siguiente forma:

	Las Palmas	%	Sta. Cruz	%	Total	%
1ario	18.927	14,35	25.968	20,90	44.895	17,51
2ario	44.516	33,75	41.240	31,19	85.756	33,45
3ario	68.442	51,89	57.240	45,91	125.682	49,03
<b>TOTAL</b>	<b>131.885</b>	<b>100</b>	<b>124.448</b>	<b>100</b>	<b>256.333</b>	<b>100</b>

FUENTE: Consejo Económico Sindical de Santa Cruz de Tenerife y encuestas propias.

La tasa de población asalariada sobre la total activa era en Las Palmas del 60,6% y en Santa Cruz de Tenerife del 54,67% lo que denota una estructura social más rígida en el primer caso.

Si se observa la estructura socioprofesional de la población activa asalariada, en porcentajes sobre el total de 1970, esta situación aparece más acentuada:

	Sta. Cruz Tfe.	Las Palmas
Técnicos Superiores	3,73%	6,40%
Administrativos	7,86%	35,40%
Obreros cualificados	33,19%	} 57,90%
" no cualificados	55,20%	

FUENTE: Consejo Económico Sindical de Santa Cruz de Tenerife y encuestas propias.

La proporción de la categoría "obrerros" en Santa Cruz de Tenerife es muy superior a la de Las Palmas, un 88,39% frente al 57,90%, consecuencia quizás de una mayor participación de la población asalariada de los servicios en la provincia de Las Palmas, aunque dada la disparidad de las fuentes de procedencia pueden existir métodos diferentes de contabilización de las categorías profesionales.

En el trabajo que verá la luz pública, en el próximo Otoño, se tratará de presentar un análisis más concienzudo del fenómeno de la estratificación social en la región, quedando por ahora a título ilustrativo las anteriores cifras (1).

- (1) El estudio titulado "Posibilidades y Perspectivas de Desarrollo Económico de las Islas Canarias" realizado por la Sociedad de Investigación S.I.E. por encargo del Fondo para la Investigación Económica y Social de la Confederación Española de Cajas de Ahorro, contiene un amplio trabajo sobre el tema de la estratificación social en la región.

## II.—RECURSOS HIDRAULICOS

En Economía Canaria 68 se decía:

“El eterno problema del agua, la cuestión del agua, sigue preocupando, y condicionando profundamente todo el crecimiento económico de la Región. Al desconocimiento de los pormenores relativos al agua en las islas (¡A estas alturas!) se une, la diversidad de criterios respecto a las formas de solución de los problemas hidráulicos y, muy especialmente, sobre el régimen de propiedad de las aguas, inamovible hasta el presente y que es el auténtico factor de desequilibrio.

El agua continúa siendo en Canarias un factor escaso, esto es evidente; pero desde un punto de vista económico todos los factores son escasos, para una determinada forma de producción y un determinado volumen de producto. La cuestión consiste en saber de qué forma influye en cada sector económico productivo la importancia de esta escasez y, hasta qué punto, aquélla limita realmente la expansión económica.

Dos aspectos continúan siendo fundamentales para enfocar la cuestión hidráulica en Canarias:

1.º Formas de captación de los recursos disponibles.

2.º Formas de asignación de esos recursos a las diferentes actividades económicas.

En el primero de los aspectos, Canarias aún continúa sin disponer de un “Balance Hidráulico”, ni un “Estudio Hidrogeológico”, y lo que es más importante, sin un “Plan General de Aprovechamiento” de todos los recursos hidráulicos disponibles.

En el segundo aspecto, continuamos con nuestro arcaico régimen de propiedad de las aguas, que ha provocado una fragmentación enorme de los mercados, creando un sector altamente especulativo y dando lugar a una situación de dependencia en todas las actividades económicas dependientes del agua”.

La situación, desde entonces, no ha cambiado sustancialmente, si se exceptúa la puesta en servicio de la planta potabilizadora dual de Piedra Santa en Gran Canaria, para el abastecimiento de agua y energía a la ciudad de Las Palmas.

Por lo que respecta al balance hidráulico de la región (1) sigue sin tenerse una idea exacta del volumen total de aguas recogidas según fuentes de procedencia, así como tampoco de su consumo final según destinos. El dato más significativo corresponde al precio por metro cúbico en las capitales provinciales de la región, que suponen los más altos de toda España (7,85 ptas. en Santa Cruz y 7,50 ptas. en Las Palmas según cifras del Servicio Sindical de Estadística).

Por otra parte, un trabajo importante del profesor Nieto, catedrático que fue de Derecho Administrativo en la Universidad de La Laguna, sobre el régimen de propiedad de las aguas imperante en Canarias, provocó una amplia polémica regional, poniendo de manifiesto la extraordinaria importancia de la cuestión y la urgencia de que se proceda a una

---

(1) Actualmente y en colaboración con la UNESCO se desarrolla un proyecto para el estudio de los recursos hidráulicos de la región.

ordenación del régimen de las aguas que, a estas alturas, no puede ser otro que el de su conversión en públicas, sometidas al control de cada una de las Administraciones insulares. Esto es especialmente claro, si tenemos en cuenta que el nivel de la capa freática desciende continuamente, pese a lo cual, se continúan realizando obras de perforación aunque se elevan los costes de extracción de las aguas subterráneas.

El otro problema fundamental es el de la infraestructura de distribución y abastecimiento, que sigue manteniéndose en buena parte a nivel de cuencas dentro de cada isla, cuando los canales de trasvase y circunvalación, y los depósitos de regulación a nivel insular, permitirían un aprovechamiento más racional de los escasos recursos existentes.

Los únicos datos disponibles sobre consumo son algunas estimaciones para la ciudad de Las Palmas entre 1969 y 1970 y el balance de algunas presas de la zona sur de la isla de Gran Canaria en 1969 y 1970.

Respecto del consumo en Las Palmas, su distribución era la siguiente en metros cúbicos:

	1969	1970
Ciudad	12.067.000	13.356.000
Industria	571.000	658.000
Puerto	1.241.000	1.275.000
Total	13.879.000	15.289.000

FUENTE: Servicio Hidráulico

Entre 1969 y 1970 el consumo de la ciudad experimentó un crecimiento de 1.410.00 m<sup>3</sup>, superior al 10%, y que como se aprecia en el cuadro responde básicamente al aumento del consumo de la población (residentes y turismo).

La capacidad de embalse ascendía en 1969 en la provincia de Las Palmas a 35.971.000 metros cúbicos habiéndose embalsado en enero de dicho año 21.000.000 de metros cúbicos, fundamentalmente en las presas del sur. Hacia fines de 1970, el agua embalsada no sobrepasaba los 10.000.000 de metros cúbicos.

### III.—SECTOR AGRARIO

#### III.1.—Introducción

No repetiremos en el presente informe el análisis estructural ya realizado (1) pues, de hecho, continúan funcionando los mismos factores ya descritos, mostrando tan sólo ciertos cambios o acumulación de circunstancias que hacen aparecer nuevos matices o clarificar aún más el modo de solucionar los problemas ya planteados.

Tal parece ser el tan traído y llevado problema del agua (2), cuya especulación y manipulación son de sobra conocidas; el proceso de concentración de entidades exportadoras se está acelerando en la agricultura regional, bien sea con características monopolísticas (caso del tomate) o con características más amplias y con miras más beneficiosas (caso de COPLACA o Cooperativa platanera de Canarias); el tema del mercado peninsular reservado a nuestros plátanos (tema que se saca a colación siempre que se dialoga o discute con la Administración Central); los problemas del calendario y cupo de la exportación de tomate; la retribución de los aparceros, con hechos nuevos como la última norma de obligado cumplimiento o la Pastoral del Obispo de Mayo de 1969; los problemas de los fletes y las navieras; los problemas soterrados que aparecen cada vez que se menciona la importación de leche en polvo; los problemas de la comercialización del queso (especialmente grave en Fuerteventura), etc., etc., continuaron preocupando a los agricultores y ganaderos canarios durante 1969 y 1970, años que por otro lado, fueron buenos de lluvia, compensando en parte el "regalo de Reyes" (3) (3-1-1970) que, en forma de huracán, arrasó por muchos cultivos del Archipiélago y se cebó sobre todo en la isla de Gran Canaria ocasionando pérdidas muy importantes en algunos municipios de la isla y en especial en Telde y Arucas.

La tecnología estacionaria de los cultivos puede confirmarse analizando la importación regional de abonos. En el cuadro núm. 3, aparece ésta clasificada según su procedencia y el tipo de abono de que se trate. Se observa un continuo crecimiento del volumen total importado, con la pequeña recesión de 1969, así como una proporción creciente de las importaciones procedentes de la Península. Por tipos de abono el más importante, con mucho, es el nitrogenado, exactamente igual que en años anteriores.

#### III. 2.—Plátano

El cultivo platanero continúa siendo el más importante de la región, no sólo por la extensión que ocupa (aproximadamente unas 10.000 Hectáreas en la región, de las cuales no llegan a 4.200 en la Provincia de Las Palmas) sino 1) porque constituye de hecho el único cultivo permanente de regadío de las islas, 2) porque se cultiva en todas las islas con la excepción de Lanzarote y Fuerteventura, 3) porque produce unos ingresos a los agricultores, que año con año, se acerca a los 5.000 millones

---

(1) Ver Boletines núms. 2 y 3 de C. I. E. S.

(2) En la actualidad el tema de los recursos hidrogeológicos del archipiélago está siendo estudiado por la Unesco; los resultados de este trabajo se esperan con gran atención.

(3) Así se le denominó por muchos agricultores y lo recogemos nosotros como muestra antológica del "mirar al cielo" campesino.



de pesetas y supone la exportación de 400.000 Tms. de mercancías, 4) porque tanto las labores de cultivo, como las del transporte y empaquetado generan el mayor porcentaje de oferta de trabajo agrícola a lo largo del año.

### *III.2. a) Producción y exportación*

La producción regional controlada por la CREP (cuadro núm. 4) en 1969 ascendió a más de 441 miles de Tms., mientras que en 1970 sólo llegó a 420. La cifra de 1969 significó el mayor volumen de producción jamás alcanzado en las islas. El año 1969 supuso un incremento del 11,2% sobre 1968, mientras que 1970 representó una disminución del 4,8% sobre el año anterior. Ahora bien, esta disminución fue debida al temporal de Enero de 1970, como lo prueba el hecho de que la Provincia de Santa Cruz, muy poco afectada, aumentó en algo su producción en 1970 con relación a la de 1969, mientras que la Provincia de Las Palmas (a los efectos plataneros, la isla de Gran Canaria), disminuyó su producción en un 13,5% respecto al año anterior.

La distribución según destino de la producción, continúa situando a la Península como primerísima zona consumidora que pasó de consumir el 77% de toda la producción en 1968, al 84% en el 69 y al 83% en el 70. La exportación a países extranjeros ha mostrado una pequeña recuperación en 1970, cosa ya olvidada en las islas, pues desde hacía más de 15 años la exportación a países extranjeros no había hecho otra cosa que descender. De cualquier modo, esa cifra de exportación en 1970, no pasó de significar más allá del 9,2% del total de producción y más adelante veremos a qué precios.

En estos momentos tanto la exportación a países extranjeros como el consumo local tienen, en términos generales, el carácter de residuales y la fruta que se destina a ellos es la que, por cualquier razón, no se puede o no conviene enviarla al mercado peninsular.

En el cuadro núm. 5, presentamos la exportación realizada a países extranjeros desde 1966, clasificada según país de destino. La evolución a la baja es manifiesta hasta 1970 y observamos cómo, en ese último año, las exportaciones se dirigieron casi sólo a tres mercados: el marroquí, el francés y el inglés, que recibieron más del 91% del total de nuestras exportaciones en ese año. Mientras el mercado marroquí se mantuvo y el francés descendió, el mercado inglés multiplicó por cinco sus compras a Canarias, debido a los problemas surgidos entre algunas firmas comercializadoras y el Gobierno Británico. Es presumible que cuando desaparezcan esas dificultades la exportación de plátano canario volverá a descender. En definitiva la recuperación de las exportaciones de 1970 tienen sus causas enormemente localizadas y basadas en un problema de tipo coyuntural.

En el cuadro núm. 6, analizamos la evolución de la exportación a lo largo de los doce meses de 1969 y 1970. Por estaciones, la de mayor producción es la Primavera (Abril-Junio) donde se produce el 34% del volumen total anual. Aumentar la fruta producida en Primavera, e incluso la de Invierno (25%) y la de Otoño (20%) y disminuir la fruta cortada en Verano, 21%, parece ser una tesis ya aceptada. No obstante existen alteraciones imprevisibles de la demanda de plátanos por parte del mercado peninsular según las épocas y que proceden de las correspondientes ofertas-demandas del conjunto de mercancías sustitutivas del plátano, de hecho, la totalidad de las frutas frescas.

En el cuadro núm. 7, reflejamos la distribución de la producción platanera regional, según islas. Las cifras de 1970 no son significativas para Gran Canaria como ya hemos dicho. La isla que se muestra más progresiva es La Palma que amplía de continuo sus cultivos, consiguiendo sus entidades exportadoras los precios más elevados de la región tanto por la época de recolección como por su calidad. En los últimos años han sido los cosecheros de la isla de San Miguel los que han comenzado a poner en explotación fincas plataneras en la zona de El Golfo de la isla de Hierro que, según nuestra información, ya cuenta con unas 15 Hectáreas de cultivo. El resto de las islas muestran un relativo estancamiento, perfectamente acorde con el volumen ya producido, que en determinadas épocas es de sobreproducción. El cuadro núm. 8 nos informa, también según islas y en porcentajes, sobre los diferentes destinos de la fruta recolectada en 1970.

En el siguiente cuadro (núm. 9) reflejamos la estructura de la exportación platanera regional en el último trienio. El número total de entidades ha descendido en la Provincia de Las Palmas (de 20 a 16) y aumentó en la Provincia de Santa Cruz (de 36 a 38) con lo que el total regional pasó de 56 a 54 en dicho período. El problema aritmético de fruta manipulada entidad/año pasó de 6.640 Tms. en 1968 a 7.785 en 1970. Es interesante la evolución positiva que han tenido las Cooperativas exportadoras que pasaron de manipular poco más del 39% de la fruta regional en 1968 a casi el 45% en 1970, pero donde ha sido de verdad significativo este crecimiento fue en Gran Canaria, donde las cooperativas pasaron de controlar el 30,8% a manipular el 44,3%. Las entidades que, en promedio, manipularon más fruta en 1970 fueron las cooperativas de la isla de Gran Canaria (15.292 Tms.) y las que menos, fueron las compañías privadas exportadoras de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (5.981 Tms.). Las cooperativas grancanarias se muestran las más dinámicas.

### III.2. b) Precios

El cuadro núm. 10 analiza la evolución de la producción platanera y su valor en Canarias en el último trienio. Aquí pasamos de la cuantificación meramente física, al valor monetario de la producción. Según el Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas el valor a pie de finca de la producción platanera regional pasó de 3.506 millones de pesetas en 1968 a 4.274 en 1969 y a 3.806 en 1970, lo que supuso un precio promedio pagado a agricultor que varió desde 8,93 ptas. Kg. en 1968 a 9,68 ptas. Kg. en 1969 y a 9,05 ptas. Kg. en 1970.

El valor F. O. B. del Kg. de plátano exportado, pasó de significar 11,65 ptas. Kg. en 1968 a 12,30 ptas. Kg. en 1969 y a 11,57 ptas. Kg. en 1970. Estas cifras son promedio de los precios conseguidos en los mercados extranjeros y el mercado peninsular, que fueron los siguientes.

	1968	1969	1970
Península	12,35	12,74	12,17
Extranjero	6,49	6,42	6,20
<b>T O T A L</b>	<b>11,65</b>	<b>12,20</b>	<b>11,57</b>

Sobran comentarios a estas cifras.

Pues bien, en el cuadro que estamos comentando (núm. 10) y en su última fila, cuantificamos la diferencia que existe entre el valor de la producción platanera exportada en dos momentos distintos del proceso: a pie de finca y F. O. B. Si esa cantidad la dividimos por el número de Kgrs., tendremos un valor por Kg. que será el que refleje dos datos: a) el coste de transporte hasta el muelle, las pérdidas y el coste del empaquetado y b) el beneficio de la entidad comercializadora que, en el caso de las cooperativas, redundará en beneficio de los propios agricultores; no así cuando se trate del resto de entidades exportadoras que, recordamos, continúan controlando en 1970 más del 55% de toda la producción regional. Volviendo a nuestro razonamiento, esa diferencia de valor fue de 1,90 ptas. Kg. en 1968, 2,01 en 1969 y 2,14 en 1970; la tendencia es manifiesta y discurre al margen de la existencia o no de dificultades en el negocio platanero.

En el cuadro núm. 11 y en el gráfico 12, presentamos los precios por 1 Kg. de plátano en tres momentos distintos: a pie de finca, en muelle peninsular y precio de venta al público en los mercados de la Península. Los precios a pie de finca se han ponderado según las distintas cantidades enviadas por cada isla, en cada momento y de acuerdo con sus correspondientes precios (distintos entre las islas); asimismo los obtenidos en muelle peninsular. Los de venta al público reseñados, proceden de mensualizar los precios que venían por semanas. (1)

En el gráfico se observa de forma muy clara cómo se pliegan con bastante exactitud los precios pagados a pie de finca a los obtenidos en muelle peninsular, mientras no sucede lo mismo con los precios de venta al público. Esto demuestra que quienes hacen más inelásticos los precios son los recibidores y asentadores peninsulares que, sin arriesgar lo más mínimo en el negocio, reciben los beneficios más sustanciales del mismo.

### *III.3.—Tomate*

#### *III.3. a.—Producción y exportación*

El tomate representa el segundo pilar de la agricultura tradicional canaria y junto con el plátano fueron los sostenedores de la economía regional hasta fines de la década de los 50, cuando empezó a consolidarse el turismo.

Sus características particulares y sus importantes diferencias con el cultivo platanero (estacionalidad, mercado europeo con fuerte competencia, estructura productiva feudal-monopolista, aparcería, etc.) no van a repetirse aquí; lo que sí tendrá que repetirse será la situación crítica que sigue atravesando el negocio tomatero que, con su actual estructura productiva, no parece estar en condiciones de poder superarla totalmente.

Veámos las cifras de las dos últimas zafas. El cuadro núm. 13 nos proporciona las cifras de la exportación regional de tomate, clasifi-

---

(1) Un estudio más detallado de los márgenes de comercialización del plátano, aunque sólo referido a la isla de Tenerife y durante el primer semestre de 1970 fue realizado por Juan Antonio Sanz y apareció en el núm. 77 del Boletín Informativo de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife.

cándola según países de destino. Lo primero que se observa es el estancamiento y el retroceso de las exportaciones al exterior que pasaron de 132 mil Tms. en la zafra 68/69 a 124 mil de 1969/70; en cambio las exportaciones a la Península aumentaron de 11,8 a 16,5 miles de Tms.

La situación también difiere entre las dos provincias, mientras la baja en Gran Canaria equivalió al 5,94 del total exportado de una zafra a otra, porcentaje que aumenta al 9,8 si sólo contabilizamos la exportación al extranjero, en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, la exportación total, aumentó entre las dos zafras en un 6%. Esta evolución nos podría hacer pensar que, al no ser tan anacrónica la estructura productiva en la Provincia de Santa Cruz y, por tanto, no estar tan erosionado el sistema de relaciones sociales que afectan al negocio tomatero, existirían en dicha Provincia mayores posibilidades de superar la crisis y plantear las transformaciones necesarias cara al futuro. Esta hipótesis habría que comprobarla pero podría ser un tema de enorme trascendencia para clarificar multitud de cuestiones.

Volviendo a nuestro cuadro núm. 13, observamos cómo se mantiene, con ligerísimas variantes, el cuadro de distribución de nuestras exportaciones. El Reino Unido e Irlanda del Norte más Holanda, acapararon el 84% de nuestras exportaciones en la zafra 68/69, llegando al 87% en la última. La R. F. de Alemania, Francia y Suecia, son los países que siguen en orden de importancia.

### *III.3. b.—Precios*

El cuadro núm. 14, obtenido a partir de la información del Sindicato Provincial de Frutos de Las Palmas y de la Delegación Regional de Comercio de Santa Cruz, nos informa sobre la evolución de la producción y el valor del tomate.

Lo que resalta más a primera vista es la enorme diferencia de valor del mismo tomate en dos momentos distintos: a pie de finca y valor F. O. B.; diferencia que oscila alrededor de las 7 ptas. Kg., lo que, comparado con la misma diferencia hallada al analizar los precios del plátano, 2,14 ptas. Kg., nos hace pensar en imputaciones a la baja del valor del tomate a pie de finca, justificado por el sistema de abonar salarios, propio de la institución jurídica del "contrato a la parte".

La exportación verdaderamente significativa, como vimos, es la que se realiza hacia el extranjero y cuyo valor F. O. B., oscila en las dos últimas zafras alrededor de 14 ptas. Kg., aunque tengamos que contar con valores diferentes, según el organismo que utilicemos, como lo prueban perfectamente las llamadas a pie del cuadro que estamos comentando.

Algo muy distinto ocurre con la exportación a la Península que, de ser ciertas las cifras del cuadro núm. 14, supondrían pérdidas muy importantes al estar su valor F. O. B. casi por debajo de la mitad del valor a pie de finca. Este valor imputado a las exportaciones a la Península por el Sindicato Provincial de Frutos es, a todas luces, inexacto.

En el cuadro núm. 15, reflejamos la evolución de la exportación regional de tomate a lo largo de la zafra 1969/70, reseñando también los precios F. O. B. Santa Cruz de Tenerife (según se destinen al Reino Unido o al Continente) y los precios de venta en el mercado inglés, de acuerdo con las fuentes que allí se indican. En el gráfico que hemos preparado (cuadro núm. 16), se refleja la evolución de estos precios y que,

salvo lo ocurrido en el mes de Noviembre con los precios de Londres, muestra una diferencia entre ambos aproximada a los 7 chelines/cereto que permanece a lo largo del año. Lo ocurrido en el mes de Mayo, con solo 108.000 ceretos, puede haber sido un detalle para endulzar algo el sabor de esas diferencias.

En la Provincia de Las Palmas y en la última zafra existían 93 exportadores de tomate de acuerdo con la información del Sindicato Provincial de Frutos y Productos Hortícolas. Si tenemos en cuenta que la Provincia exportó durante esa zafra unos 95 millones de Kgrs., obtenemos que la manipulación media por entidad exportadora fue de 1.027 Tms., cifra 7 veces más baja que el promedio regional de la exportación platanera.

El problema fundamental con el que se encuentra el negocio tomatero, a corto plazo, es el que se ha dado en denominar "La Guerra del tomate" y que se libra en los despachos y pasillos del Ministerio de Comercio entre alicantinos, murcianos y canarios, teniendo como objeto de discordia las reservas de cupos por zonas geográficas y el calendario de las exportaciones. Contrasta la postura defensiva de los canarios con la agresiva (en ocasiones, rondando problemas de orden público) de los murcianos.

El tema de los fletes continúa su inveterada trayectoria.

#### *III.4.—Pepino*

A lo largo de la zafra 69/70 el pepino pasó a ocupar, en términos de valor, el tercer puesto de las exportaciones regionales, sobrepasando al valor de las exportaciones de papas. Este puesto, que ya lo había logrado en la provincia de Las Palmas hace algunos años, ha sido más difícil de escalar a nivel regional, dada la mayor importancia de la producción de papas en Santa Cruz de Tenerife.

Como se sabe, el cultivo de pepino se realiza hoy exclusivamente en invernadero y su rapidísimo ascenso es buena muestra de esa diversificación de cultivos que, de la mano de una nueva tecnología, está aportando mucho de bueno a la economía agraria regional, aunque tenga indudables fallos. Recordemos, por ejemplo, que sólo en la Provincia de Las Palmas, había 139 exportadores de pepino en la última zafra, lo que proporciona un volumen medio de manipulación de poco más de 128 Tms. por entidad exportadora, es decir, en la práctica, casi cada propietario de invernadero se convierte en exportador, lo que no deja de ser una aberración económica en 1970.

En el cuadro núm. 17 exponemos la evolución de la exportación regional de pepino a países extranjeros, que alcanzó las 18.000 Tms. en la zafra 69/70 con un valor aproximado a los 282 millones de ptas. según las Delegaciones Regionales de Comercio o algo superior a los 295 millones según el Sindicato de Frutos.

Destaca el enorme salto de producción y exportación habido en la zafra 68/69 sobre la precedente y que equivalió a más del 39%; este incremento se debió a la cristalización de la política de crédito al montaje de invernaderos que patrocinó el I. N. C.

De todos modos, la experiencia negativa de los agricultores, que se encontraron en plena sobreproducción cuando estaban con la mayor euforia expansiva, habrá de ser asumida totalmente para que no

vuelva a repetirse la experiencia con cualquier otro producto. Hay que subrayar la necesidad de ordenar y planificar los cultivos y ver hasta dónde se puede producir manteniendo rentable la producción.

### *III.5.—Patata*

Ocupa en la actualidad el cuarto puesto, atendiendo a su valor, dentro de las exportaciones agrícolas regionales (cuadro núm. 18). Así como el pepino, cultivo de invernadero va al alza; la patata, cultivo al aire libre, de regadío y de secano (según los años) va a la baja. Esta tendencia venía producida por el continuo descenso del precio de este producto, pero en la última zafra, la 69/70, se produjo una mejora sustancial del precio, más alto que en ninguna de las cinco campañas últimas y que supuso un incremento del 22% sobre la zafra anterior.

El predominio de la Provincia de Santa Cruz sobre la de Las Palmas es cada vez más notorio. En la última temporada la relación era 2/3 y 1/3, muy parecida a la del cultivo platanero. La permanencia y aún el ligero crecimiento de este cultivo nos confirma el mayor arraigo rural aún existente en la Provincia de Santa Cruz y en especial en sus islas no capitales.

La patata que tradicionalmente era un cultivo muy variable y cuya extensión cultivada dependía de la mayor o menor cantidad de lluvia, parece que va perdiendo estas características que estaban basadas en la existencia de una muy importante población campesina. El éxodo rural de los últimos años ha hecho que el cultivo de la patata, con tendencia clara a la baja, sea mucho más homogéneo. No en balde es uno de los principales cultivos de la zona de medianías y es ésta la que más ha padecido y padece los flujos migratorios hacia las costas y, fundamentalmente, hacia las capitales de las islas.

### *III.6.—Otros productos*

Después de hacer un pequeño comentario sobre los cuatro productos más importantes de la agricultura (quien dice hoy agricultura en Canarias, dice agricultura de exportación; así hablar de “derechos especiales reguladores” es rizar el rizo) en los dos últimos años, pasamos a ocuparnos de otra serie de producciones, tradicionales algunas (cochinilla, almendra, batata, cebolla, etc.), más modernas otras (flores, berenjenas, judías verdes, pimientos, fresas, etc.), cuya exportación, de acuerdo con el cuadro núm. 19, representó un valor total aproximado a los 260 millones de ptas., en 1970 para la región; unos 6 millones de ptas. más que lo obtenido por la exportación regional de patata en la última zafra.

Siendo muy importante esta cifra, más aún lo es el que, a excepción del pepino del que ya hablamos, en el cuadro que comentamos vienen reseñados la casi totalidad de los nuevos productos obtenidos en invernaderos, túneles de plástico, etc., etc.

Son productos que exigen mayor cuidado y requieren tecnología y sistemas más perfeccionados de organización. La Provincia de Las Palmas parece ser más dinámica, en este sentido, que la de Santa Cruz de Tenerife, con la importantísima excepción de las flores, donde la producción de la isla picuda es tres veces más importante que la de Gran Canaria.



Junto con las flores, los productos más importantes son la berenjena, la batata (de Lanzarote casi la totalidad), los pimientos y las judías verdes.

Las perspectivas de todos estos cultivos, la mayoría de contratemperada, son muy importantes y buena muestra de ello (así como de la pasividad de los canarios) es el incremento continuado de las inversiones de capital y técnica extranjera en estos cultivos realmente prometedores.

### *III.7.—El valor de las exportaciones agrícolas*

Hasta aquí, venimos hablando de las exportaciones agrícolas canarias, tanto en volumen como en valor. Ahora queremos hacer un breve resumen de lo analizado hasta aquí.

La principal exportación es la del plátano y sólo tiene verdadera importancia la que se destina a la Península, que sigue teniendo las características de un “mercado reservado” a la producción platanera canaria, con características ventajosas para las islas, como ya vimos.

El resto de las exportaciones agrícolas se destinan fundamentalmente a países extranjeros y el producto más importante continúa siendo el tomate, seguido del pepino y la papa, que compiten con mejor o peor fortuna en los mercados internacionales y que pueden hacerlo no porque sus costes sean competitivos (que no lo son en la mayoría de los casos) sino que “compiten” porque aparecen en unas épocas del año muy determinadas, cuando no lo pueden hacer en las mismas condiciones otras zonas o países.

En “Economía Canaria, 68” ya decíamos que “destacan las diferencias de valor registradas entre los datos oficiales de la Dirección General de Aduanas del Ministerio de Hacienda... y los valores estimados en unos casos y registrados en otros, para la exportación hacia el extranjero (y hacia la Península añadimos ahora) de nuestra producción agraria. Esto afecta de forma muy especial en los llamados “déficits” de la balanza de mercancías canaria...”

Entonces enfrentábamos los datos oficiales de la Dirección General de Aduanas (valor F. O. B.) con “estimaciones propias (del CIES) sobre los mismos valores F. O. B.”. Ahora, nos limitamos a transcribir de modo ordenado y lógico los datos aportados por otras fuentes oficiales. Hemos utilizado siempre los valores más altos de los que disponíamos pero sin añadirle un solo céntimo, aunque sabemos que están calculados a la baja y que las cifras que vamos a dar aún se diferencian de las cifras reales.

Vamos a dar los valores para el año 1969, los de 1970 aún no son posibles porque de las zafas 70/71 aún no se dispone de toda la información para hacerla comparable con las cifras de la Dirección General de Aduanas que nos vienen por años.

Así, tenemos lo siguiente:

		A	B	C=(B-A)	
Destino	Producto	Valor FOB (D.G.A.) (miles Pts.)	Valor FOB (otra fuente) (miles Ptas.)	Diferencia (miles Ptas.)	% B/A. 100
Extranjero	plátano	213.215	224.800	+ 11.585	+ 5,4
	tomate	757.666	1.716.925	+ 959.259	+ 126,6
	pepino	212.618	295.474	+ 82.856	+ 38,9
	patata	110.546	253.624	+ 143.078	+ 129,4
Península	plátano	2.021.975	4.707.100	+ 2.685.125	+ 132,8
<b>TOTAL</b>		<b>3.316.020</b>	<b>7.197.923</b>	<b>+ 3.881.903</b>	<b>+ 117,0</b>

Fuente: \* Sindicato de Frutos

\*\* Delegaciones Regionales de Comercio.

El cuadro se comenta por sí sólo. Si introdujésemos la hipótesis, utilizada en "Economía Canaria 68", de añadir alrededor de un 20% a los valores proporcionados por el Sindicato de Frutos y las Delegaciones de Comercio, para situarlos en su auténtico valor real, este ascendería a algo más de 8.600 millones de pesetas y el porcentaje de aumento sobre las cifras de D.G.A. quedaría situado alrededor del 160%.

### III.8.--Silvicultura

Recordemos que a fines de 1968, y las cifras apenas han variado, la superficie forestal de la región ascendía a unas 147.000 Has. de las que casi las tres cuartas partes pertenecían a la Provincia de Santa Cruz y la cuarta parte restante a la de Las Palmas. De ese total unas 100.000 Has. son de propiedad pública (Estado y Corporaciones) y el resto de propiedad privada.

La importancia de la repoblación es enorme y no sólo desde el punto de vista de su rentabilidad económica directa sino también, y sobre todo, como transformadora del clima y generadora de lo que se denomina "lluvia horizontal" que consiste en favorecer la condensación de humedad que llevan nubes empujadas por los alisios. El poner en su camino una masa arbórea provoca condensaciones importantes de "lluvia horizontal".

Por otra parte y con igual intensidad la repoblación forestal sirve para combatir la erosión eólica y también luchar contra la erosión debida a los arrastres de las aguas de lluvias que, al no estar frenados por la vegetación y ser favorecidos por la enorme pendiente de las tierras, constituye el agente erosionador fundamental de las islas.

En el cuadro n.º 20 reproducimos las superficies forestales, según las distintas formas de masa y según el tipo de propiedad, de las tres islas de la Provincia de Las Palmas.

Como es lógico, sobresale la isla de Gran Canaria, la única de las islas orientales que, por su relieve, posee superficies forestales de alguna importancia.

La superficie forestal provincial asciende, a 31-XII-70 y según la Jefatura Provincial de Montes, a 38.999 Has., con un aumento de 188 Has. que representa la superficie repoblada en 1969 y 1970. La dificultad mayor con que se encuentra hoy la política de repoblación es que la dimensión de las fincas existentes es ya inferior a la que la normativa legal ha definido como mínima. Nos encontramos ante el típico caso en el que la homogeneización administrativa es el mayor obstáculo práctico para el desarrollo de determinadas actividades productivas.

### *III.9.--Ganadería*

La ganadería de Canarias nunca fue productora especializada de carne o de leche; su principal justificación residía en ser complementaria de la agricultura a la que suministraba los abonos orgánicos imprescindibles para su mantenimiento y desarrollo .

Al ir decreciendo el laboreo agrícola realizado con tracción animal, al abaratare enormemente los abonos químicos, al aparecer la leche en polvo a precios muy competitivos (y durante períodos a precios de auténtico "dumping") se fue erosionando la base estructural de la economía ganadera canaria, fundamentalmente la de ganado vacuno. El cuadro n.º 21 es el fiel reflejo de este proceso de decadencia de la ganadería provincial (a nivel regional los problemas hoy son bastante parecidos aunque existan unas condiciones objetivas comparativamente mejores en las islas occidentales del Archipiélago) donde solamente se mantiene el ganado cabrío, debido a las especialísimas condiciones de Fuerteventura, y es relativamente expansivo el ganado de cerda. La avicultura, es un caso aparte y el problema que padece es de auténtica sobreproducción.

Lo hasta aquí dicho no quiere decir que económicamente sea inviable la actividad ganadera; en nuestra opinión, es inviable la actividad ganadera con la estructura tradicional vigente. Haría falta replantearse el asunto en toda su profundidad y optar por tipos de negocio ganadero especializado. A título de ejemplo: están ya muy desarrolladas las conversaciones para montar una empresa cuyo objetivo sea criar y engordar ganado importado para consumirlo localmente y sustituir de ese modo las correspondientes importaciones de carne, de gran importancia, como luego veremos. Al mismo tiempo que se reestructura el tipo de negocio, habría que pensar en la mejora y conservación de pastizales en determinadas zonas de alguna de las islas: el caso de "La Dehesa" en la isla de Hierro, llevado a cabo por el Instituto Nacional de Colonización, puede ser un buen ejemplo a seguir, sobre todo en aquellas islas más occidentales.

Igualmente se está pensando ya en la posibilidad de actuaciones muy similares a las promovidas por el Ministerio de Agricultura a través de su política de "acción concertada en la ganadería" de tal modo que unificando la primera y última fase de la crianza de las reses ("nursaría" y cebamiento) en instalaciones especiales, la fase intermedia, en que los animales hacen cuerpo y estructura, pueda descentralizarse en multitud de establos que monten los agricultores atraídos por una rentabilidad mínima que podría garantizarse (como ocurre hoy con los apartamentos turísticos) y sobre todo, con aprovechamientos en especie como el del abono orgánico.

El cuadro n.º 22 muestra la producción interna de carne y leche en la Provincia de Las Palmas en los últimos dos años y el cuadro n.º 23 nos dice cuál ha sido el volumen de importación regional de carne y leche también en los dos últimos años.

De los datos de esos dos cuadros y de las estimaciones que a través de ellos podamos hacer, resulta que, en términos aproximados, el consumo aparente de los habitantes de la provincia de Las Palmas de carne y leche según sea "del país" o importada, es el siguiente, para el año 1970.

	leche (litros per cápita y año)	carne (Kgrs. per cáita y año)
del país	34,05	7,07
Importada	76,00	11,33
<b>TOTAL</b>	<b>110,05</b>	<b>18,40</b>

Hemos de subrayar lo de consumo aparente, porque de las cifras anteriores hemos de descontar todo lo que consumen en Canarias los turistas, cuyo nivel de demanda de estos productos es elevado, así como todo lo que se reexporta o se suministra a buques y aeronaves que recalcan en Canarias.

Estos 110 litros de leche y 18 Kgrs. de carne per cápita año de la Provincia son comparables con los datos que habíamos elaborado en "Economía Canaria, 68" aunque aquellos fuesen válidos para el total regional: eran 123,9 litros de leche y 16,9 Kgrs. de carne de consumo aparente; el consumo de leche ha disminuido, en su totalidad, debido al descenso de consumo de leche del país, mientras que el aumento del consumo de carne se debe, en su totalidad, a aumento de las importaciones, manteniéndose estable el consumo aparente por cápita de carne del país, lo que podría ayudar a confirmar la hipótesis de que, aunque descienda el número total de ganado (vacuno especialmente), mejora la calidad y raza de la cabaña de las islas.

El Servicio Insular de leche del Cabildo de Gran Canaria ha registrado el siguiente movimiento en los últimos cuatro años (el volumen se expresa en litros)

	1967	1968	1.969	1970
Entrada de leche	5.952.862	5.033.107	4.200.990	6.601.815
<b>Salidas:</b>				
leche fresca	4.582.220	4.586.617	4.076.397	5.011.686
yogourt	72.472	105.056	124.593	183.740
nata y mantequilla	822.303	99.343	—	415.886
queso	465.271	243.080	—	—
leche estéril	—	—	—	990.503

Fuente: Servicio Insular de Leche.



Resalta el importante salto hacia arriba registrado en 1970, primer año que aumenta el volumen de leche entrado en ese Servicio desde hace mucho tiempo; el incremento con respecto a 1969 fue del 57% y al no haber ocurrido nada especial debe de tener alguna razón que lo justifique. Efectivamente, el precio de la leche fue de 7,75 ptas./litro pagado a ganadero desde el 1-I-1969 hasta el 14-II-69, fecha en que bajó a 7 ptas. litro, manteniéndose así hasta fin de 1969. En Enero de 1970 el precio volvió a ser de 7,75 y a partir del mes de Febrero comenzó a funcionar una prima concedida por el Cabildo Insular de Gran Canaria de 2,25 ptas. litro, con lo que quedaba el precio total pagado a ganadero a 10 ptas. litro. Esta medida hizo que gran cantidad de leche que no entraba en el Servicio Insular acudiese a él. Así, se ha creado una situación, a lo largo de la segunda mitad de 1970, de excedentes de leche que han originado campañas publicitarias para aumentar el consumo de leche fresca y que ha llevado a la nueva Presidencia del Cabildo a la necesidad de suprimir la prima.

.El Servicio Insular de Leche (única institución que puede aportarnos datos fiables aunque no representativos de toda la cabaña) recoge diariamente el 34% de la mercancía en la zona Central de la isla (Tejeda, San Mateo, Valleseco y Teror), y el 42% en la zona Norte (Gáldar, Guía, Moya y Arucas) y el restante 24% en la zona del Sur (San Bartolomé de Tirajana, Valsequillo y Telde).

En el sector ganadero es donde con mayor crudeza parece entrar en contradicción el principio de las franquicias con una política de desarrollo productivo del correspondiente sector. Conscientes de que no vamos a convencer a nadie porque las posturas adoptadas reflejan situaciones muy cristalizadas, haremos algunos comentarios al respecto. En primer lugar, observamos que los planteamientos más innovadores en el sector (a los que nos referíamos más arriba) se basan en las franquicias para importar las reses pequeñas y los piensos compuestos y elementos de alto poder nutritivo, necesarios sobre todo en la fase del cebado. De otra parte y refiriéndonos ahora a la leche en polvo, se tomó una situación transitoria por definitiva y se entendió mal el principio de la libertad comercial. En efecto: a) Al existir enormes excedentes de leche en polvo en ciertos países del Mercado Común (Holanda y Bélgica principalmente) se decidió por parte de la autoridad comunitaria una política *temporal* de subvencionar las exportaciones hasta que desaparecieran dichos excedentes. Esto ya ha ocurrido y, por tanto las primas han desaparecido y en estos momentos comienza a dispararse en Canarias el precio de la leche en polvo, con lo que la leche fresca del país cada día se torna más competitiva y b) El principio de la libertad de comercio, teóricamente, viene sostenido por el principio paralelo de la división internacional del trabajo que permita optimizar los resultados económicos de todos los países. Esto, en teoría sólo se consigue con la libre competencia. Desde el momento que comience a alterarse esta situación (y el "dumping" es un caso típico) el principio de la libertad comercial no postula por aceptar el dumping, si va contra los intereses lógicos de sectores productivos existentes previamente, sino por denunciarlo y rechazarlo.

Es algo muy importante, a nuestro juicio.

#### IV.—PESCA

“Durante centenares de años hemos tenido la enorme riqueza de las aguas marinas canario-saharianas. Durante más de trescientos años hemos ido sacando miserables rendimientos con embarcaciones inapropiadas. Economistas insulares y peninsulares, armadores y hasta pescadores, consideraban que las posibilidades del mar estaban casi agotadas.

Y cuando esto ocurría...

Del otro lado del mar llegaron los japoneses y en menos de cinco años han reunido una flota tres veces superior a la insular con rendimientos diez veces superiores. Poco después flotas del Norte de Europa y del Mediterráneo Oriental venían a efectuar faenas de pesca en nuestras aguas...

Y mientras no encontramos el camino certero para la flota pesquera del Archipiélago y nuestras factorías de conservas de pescado tienen que malvivir, se da la triste paradoja de que hemos de comprar a países extraños, atunes, raviles y albacoras para que las fábricas no cierren por falta de pesca. Nuestros vendedores han venido desde el Japón a poner a disposición de la industria lo que no hemos sido capaces de hacer con una riqueza que tenemos junto a casa”. (1)

La extensa cita del profesor García Cabrera resume la mayoría de los problemas y las perspectivas que se abren a la pesca en Canarias que ya vienen ensombrecidas con la posibilidad de que las pescas abusivas e incontroladas acaben esquilmando completamente la enorme riqueza del Banco Pesquero.

También reviste especial importancia el problema de la posible extensión de las aguas jurisdiccionales de los países ribereños, que podrían poner al borde del desastre a determinadas actividades pesqueras regionales (el caso de la sardina es uno de los más evidentes).

Después de esta somera introducción, veamos la evolución tanto de la flota como de las capturas de pescado en los últimos dos años.

##### *IV.1.--Flota pesquera*

En el cuadro n.º 24, aparece la flota pesquera operando con base en los puertos de la Provincia de Las Palmas, excluyendo la pesca de litoral, en los años 1969 y 1970, según la información proporcionada por el Sindicato Provincial de Pesca. Por esta vez nuestros datos no son regionales.

Hemos de observar cómo el T.R.B. total desciende de forma continuada desde el año 1967, de tal forma que tomando dicho año como base 100, el índice del T.R.B. de la flota pesquera provincial había descendido en 1970 a 79,42. Además la disminución del tonelaje no tuvo efecto en la flota de pesca de bajura, sino en la de altura y especialmente en las parejas de arrastre y en las barcas de arrastre, aunque hay que reconocer que las unidades dadas de baja han debido de ser muy viejas y en pésimas condiciones de uso.

---

(1). “La pesca en Canarias y Banco Sahariano” de Carmelo García Cabrera. Consejo Económico Sindical Interprovincial de Canarias 1970. Pág. 167.



En la actualidad, el tipo de unidad más importante de la flota provincial es el trawler congelador, del que hay 25 unidades en 1970, de menos de 10 años de antigüedad todos y la mayoría de menos de 5 años y que representan el 46,28% del total T.R.B.

Estos datos de la flota provincial no coinciden con los que nos proporciona la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (ver cuadro n.º 40), que reduce la flota pesquera con base en los puertos de la Provincia a 5.084 T.R.B. en 1970.

#### IV.2.--Capturas

En el cuadro n.º 25 aparece el total de capturas desembarcadas en los puertos de la Provincia de Las Palmas a lo largo del último trienio, y se aprecia una disminución de la pesca capturada en 1970 sobre la capturada en 1969, que equivale al 12%.

Lo que sí se nota es el crecimiento del volumen de pesca congelado. Por especies, se nota una disminución muy fuerte del pescado a granel, del pulpo y, más tenue, del choco. Por otra parte, las capturas de calamares y, especialmente, de sardinas están en alza en los últimos años.

Por destino, el total de capturas se distribuyó de la siguiente forma en los dos últimos años, en Tms. y porcentajes sobre el total anual.

	Gran Canaria		Lanzarote		Fuerteventura		Transbordo alta mar		TOTAL	
1969	114.657	65,4	30.607	17,4	1.251	0,7	29.032	16,5	175.547	100
1970	100.605	64,5	37.461	24,3	1.340	0,8	16.105	10,4	155.511	100

Lo que más destaca es la enorme importancia de la pesca desembarcada en el Puerto de La Luz, aunque haya sufrido una disminución de casi un entero en el último año y, por otro lado, el enorme crecimiento, tanto absoluto como relativo, experimentado por el Puerto de Arrecife que, de acuerdo con esta información, continúa manteniendo su carácter de segundo puerto pesquero regional (1).

Ateniéndonos a la información provincial suministrada por el Sindicato Provincial de Pesca, el valor de la pesca desembarcada en 1970, ascendió a 1.221,3 millones de pesetas, lo que equivale a un promedio de 7,85 ptas./Kg. de pesca desembarcado; si utilizamos ahora la información de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas (2) el valor del Kg. de pescado desembarcado es de 4,53 ptas. No obstante, la diferencia es de carácter contable: los ingresos totales por pesca en 1970, ascendieron según esta fuente a 1.232,4 millones de ptas., solamente el 0,9% más de lo que señalaba el Sindicato de Pesca; la diferencia, por tanto puede que esté en pescado transbordado y no valorado. De todas formas es un problema a investigar.

Por último, en 1969 por cada T.R.B. de la flota provincial, se desembarcaron 4,93 Tms. de pescado. Esta cifra, en 1970, había pasado a 4,94 Tms., hecho que demuestra el estancamiento en el que se está.

(1) Ver a este respecto lo que se dice en el Capítulo de Transportes y, especialmente, lo que se desprende del cuadro núm. 40.

(2) Ibidem.

En el cuadro n.º 26 y de acuerdo con la Dirección General de Aduanas, se contabilizan las exportaciones regionales de pescado y sus correspondientes transformaciones industriales desde 1967 hasta 1970, este último incompleto. (1).

Se observa un continuo crecimiento, más importante en exportaciones al Extranjero que a la Península debido especialmente al aumento del Capítulo 16 del Arancel: conservas de pescado.

En las cifras del capítulo 23, observamos el relativo estancamiento de la industria reductora que pasa por una situación bastante crítica a nivel internacional, y nacional, por supuesto.

Para acabar esta breve reseña sobre la pesca y volviendo a las argumentaciones del Director del Laboratorio de Oceanografía de Canarias, hemos de reseñar la petición hecha al Gobierno por un grupo de instituciones culturales y financieras de la isla de Gran Canaria para que se instale en Canarias una Universidad Pesquera, institución inexistente en el país hasta el momento, para que facilitara el salto necesario hacia el progreso de las actividades pesqueras en la región.

---

(1) En relación con la validez de las cifras dadas en el cuadro núm. 26, remitimos al lector a "Economía Canaria-68" págs. 27 y 28.

## V.—SECTOR INDUSTRIAL

### V.1.—Introducción

El sector industrial continúa siendo el más débil, desde el punto de vista de la estructura productiva de la Región. En 1970, y excluida la industria de construcción y obras públicas, el empleo industrial regional solamente representaba el 15% del empleo total.

En un hecho, que nadie pone en tela de juicio que, en tanto Canarias no inicie una etapa de industrialización rápida, será muy difícil para la región escapar a su condición de área subdesarrollada y acercarse a los niveles medios de renta del país. Puede afirmarse que el nudo gordiano de toda política de desarrollo regional para Canarias, está constituido por el problema de la industrialización.

La concesión por el Ministerio de Industria de los beneficios de zonas de preferente localización para las industrias derivadas de la agricultura y de la pesca, así como la participación de la OCDE (1) en un proyecto de investigación para la industrialización de la Región Canaria, son aspectos positivos de la cuestión, que no pueden ser soslayados. Pero es evidente que, frente a los complejos problemas de infraestructura y transportes, suelo industrial, energía, agua, y régimen especial de franquicias, solo una acción directa y decidida del Sector Público puede hacer frente a la enorme aportación de recursos de inversión que supondría un programa de industrialización regional, que es tanto como hablar de un programa de desarrollo a largo plazo.

Las industrias existentes en la región se hallan localizadas fundamentalmente en las Areas Metropolitanas de Tenerife y Gran Canaria, exceptuando algunas plantas de derivados de la pesca situadas en Arrecife de Lanzarote. La industria de la Construcción y Obras Públicas está polarizada también en torno a las Areas Metropolitanas, ya que éstas crecen a un ritmo más fuerte, provocando una mayor concentración de población y recursos.

Esta situación está consecuentemente afectando de forma *desfavorable* al funcionamiento del resto del territorio regional, provocando importantes desplazamientos de los mercados de trabajo.

### V.2.—Energía

La situación del sector energético en la región canaria continúa siendo deficitaria y plantea graves problemas al desarrollo económico en general, y a la industria en particular. Pese a la iniciativa del Instituto Nacional de Industria de adquirir la Unión Eléctrica de Canarias, S. A. y Fuerzas y Riegos de La Palma, S. A., para transformar en sector estatificado el de la energía, las potencias instaladas y las producciones, continúan sin cubrir la demanda que crece muy por delante de aquéllas.

En el cuadro n.º 27, aparece reflajada la producción regional de energía expresada en millones de KWh; puede apreciarse la evolución entre 1964 y 1970, período en el que el crecimiento ha sido superior al 100%, pese a lo cual, no ha sido suficiente para atender a la demanda de todos los tipos de consumo, debido fundamentalmente al rápido pro-

---

(1) Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

ceso de urbanización de la población y al espectacular incremento del turismo, que ha provocado una fuerte demanda de consumo energético en poblaciones y concentraciones urbanas.

En el cuadro n.º 28, aparece la evolución, por islas, de la producción de energía en la provincia de Santa Cruz; puede apreciarse un fuerte desequilibrio entre los crecimientos de la producción en cada una de las islas que la forman. En particular, la producción está totalmente estancada en la isla del Hierro, mientras que, en las islas de La Gomera y La Palma, el crecimiento es muy débil. Esta situación corrobora el grave problema energético que padece la región, sentido de forma más intensa aún en la provincia de Las Palmas que, en 1970 y en especial la isla de Gran Canaria, sufrió graves deficiencias en el suministro público de energía eléctrica.

En la provincia de Las Palmas y en 1970, la producción de energía ascendió a 379 millones de KWh, de los que 252 millones KWh fueron producidos por empresas públicas y 127 millones KWh, por empresas privadas. El valor estimado de la producción eléctrica fue de 750 millones de pesetas.

Por último, la potencia instalada para la producción de energía eléctrica en la provincia de Las Palmas, clasificada según islas y en MW es la siguiente:

	1969		1970	
	público	privado	público	privado
Gran Canaria	63,0	45,0	64,0	53,0
Lanzarote	2,5	2,5	3,8	3,0
Fuerteventura	0,9	1,0	0,9	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>66,4</b>	<b>48,5</b>	<b>68,7</b>	<b>56,3</b>

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Industria.

La empresa dedicada a la producción y venta de energía eléctrica de mayor importancia en la región canaria es la Unión Eléctrica de Canarias S.A., en la que el INI dispone de la mayoría de las acciones a partir de 1970. En el siguiente cuadro puede observarse la evolución de la producción de energía en las islas donde dicha empresa opera, en miles de kws/hora.

Años	GRAN CANARIA		TENERIFE		LA PALMA	GOMERA	Total	Aumento %
	Propia	Addqda.	Propia	Adqda.	Propia	Propia		
1960	52.296	—	39.551	—	3.730	—	95.577	—
1961	60.786	—	44.916	—	4.139	—	109.841	14,9
1962	71.284	—	49.721	2.543	4.365	—	127.913	16,4
1963	79.108	—	40.745	16.353	4.492	—	140.698	9,9
1964	91.268	—	55.635	13.512	5.898	—	166.313	18,2
1965	109.558	—	65.120	16.670	6.900	—	198.248	19,2
1966	132.254	—	69.903	23.955	7.225	—	233.337	17,6
1967	152.838	—	94.295	17.300	10.063	—	274.496	17,6
1968	172.688	—	112.535	17.873	13.873	88,6	317.059,6	15,5
1969	195.783	—	134.349	19.801	20.566	514	371.013	17
1970	203.385	25.656	166.779	15.674	25.341	827	437.668	17,9

Destaca la producción de la isla de Gran Canaria, que ocupa el primer lugar, seguido de Tenerife y a mucha mayor distancia por La Palma. Pero mayor interés tiene el cuadro de distribución del consumo de 1970 entre las diferentes aplicaciones clasificado por islas:

	G. Canaria	Tenerife	La Palma	Gomera
Alumbrado doméstico	49.960.874	32.600.089	6.060.932	379.003
Alumbrado comercial e industrial	24.607.473	13.127.427	194.988	87.293
Fuerza motriz doméstica	11.317.812	13.755.187	—	—
Fuerza motriz comercial	11.003.718	11.997.578	—	—
Fuerza motriz industrial	60.363.906	41.879.517	1.320.650	—
Fuerza motriz para riegos	2.449.388	202.167	12.020.058	—
Alumbrado público	12.756.818	5.864.575	565.003	138.600
Suministro para reventa	—	24.440.811	—	—
<b>T O T A L</b> Kwh.	<b>172.459.989</b>	<b>143.867.351</b>	<b>20.161.631</b>	<b>604.896</b>

Se aprecia un mayor consumo de alumbrado doméstico en Gran Canaria, pero un menor consumo de fuerza motriz doméstica, siempre en relación con Tenerife. La fuerza motriz industrial presenta un valor superior en Gran Canaria, confirmando su mayor grado de desarrollo en este sector, sin embargo, existe un mayor volumen de fuerza motriz comercial en Tenerife.

En líneas generales, el desequilibrio entre las islas mayores es evidente, y lo confirman las diferencias de producción y consumo de energía eléctrica, que por otra parte constituye uno de los índices básicos para medir el grado de desarrollo alcanzado por una determinada zona.

### V.3.—Evolución

En el cuadro núm. 29, aparece la evolución de la industria regional de acuerdo con los datos del Servicio Sindical de Estadística, que solamente constituyen una muestra significativa del conjunto de la actividad industrial. Pueden apreciarse los bajos valores registrados por la tasa de crecimiento de la producción, medida en ptas. corrientes, en los años 1967 y 1969, a los que corresponden los más fuertes desequilibrios de toda la década pasada.

Se han producido algunos cambios importantes. En la distribución por ramas industriales de la producción y en su participación relativa en el PIB. El subsector que registra un ritmo de crecimiento más alto es el de bebidas, que igualmente ha aumentado su participación en el producto total de la industria, pasando de un 5,86% en 1964, a un 10,14% en 1969. El mayor retroceso ha sido protagonizado por la industria química, que ha pasado de representar un 25,88% del Producto Total en 1964, a un 15,15% en 1969, registrando en este último año un tasa de crecimiento negativa (—20,16%). La industria tabaquera sigue ocupando el primer puesto por lo que se refiere a su participación en la producción, habiendo pasado de representar un 25,61% en 1964, al 30,83% en 1969, aunque sus tasas de crecimiento han acusado de forma directa las recesiones de 1967 y 1969 por estar ligadas sus posibilidades de expansión al mercado peninsular.

La industria de Papel y Artes Gráficas, cuyas firmas más significativas son las fábricas de envases de cartón, ha mejorado sensiblemente su participación en la producción industrial, pasando de una tasa de participación del 5,38% en 1964 al 8,92% en 1969, fundamentalmente

debido a la extensión de los empaquetados en cartón de los productos exportados que han afectado de forma notable a la industria de madera, subsector en franco retroceso.

Materiales de construcción y metálicas, ligadas como ramas auxiliares a la construcción de viviendas y reparación naval, presentan tendencias crecientes, y mejoran sus tasas de participación en el producto industrial, aunque se trata de plantas de pequeña dimensión, y escasa capacidad.

Por último la industria alimenticia ha acusado un descenso importante en su tasa de participación en el producto industrial, arrojando la más baja tasa de crecimiento en 1967 (0,12%) y en 1968 (1,66%). La recesión le afectó de forma muy notable, ya que una rama importante de las industrias alimenticias regionales, como es la de conservas de pescado, está ligada al comercio exterior con la Península.

Cuero, calzado y confección es un subsector de carácter artesanal y con tendencia manifiesta a su extinción, a pesar de las posibilidades que objetivamente parece tener (1).

En los cuadros núms. 30 y 31, aparece reflejada la evolución de la actividad industrial, de acuerdo siempre con los datos proporcionados por el Servicio Sindical de Estadística en cada una de las provincias que forman la región. En la serie de años analizados, la provincia de Santa Cruz de Tenerife muestra una tendencia homogénea al crecimiento de la producción industrial, aunque a partir de 1967, dicha tendencia es decreciente acusando, igualmente que Las Palmas, los efectos de la recesión iniciada en la economía nacional con la devaluación de noviembre de 1967. Del mismo modo, el conjunto de medidas estabilizadoras aplicadas por el Gobierno a partir de ese momento, entre las que destaca el frenazo aplicado al crecimiento de la oferta monetaria, debilitó aún más la bajísima capacidad financiera de las firmas industriales. En la provincia de Las Palmas, se registraron tasas negativas de crecimiento en 1967, y prácticamente se estancó la producción en 1969. Aunque las estadísticas utilizadas son parciales, en tanto que representan una muestra significativa del conjunto de la actividad industrial, son válidas para extraer conclusiones respecto de la evolución.

La actividad de construcción y obras públicas, aunque no constituye en sentido estricto una actividad industrial, se le puede dar esta consideración, a efectos de análisis.

Este sector ha acusado de forma sensible, quizás el que en mayor grado, los efectos de la recesión económica provocada por las sucesivas estabilizaciones de 1967 y 1969, especialmente en la construcción de viviendas. Sin embargo, a pesar de esto, por el valor de su producción, representa una de las actividades más importantes de la región.

En el avance de la Contabilidad Regional de Canarias para 1968 preparado por encargo de la Comisaría del Plan de Desarrollo, el valor de la producción a pie de fábrica de la industria de la construcción y obras públicas se estimaba en 8.089,0 millones de ptas., superada sólo por los sectores de alimentación, bebidas y tabaco considerados globalmente, y por la Química y derivados del petróleo.

En 1969 el empleo en construcción en la región ascendió a 37.520 obreros, de los que 20.378 correspondían a Las Palmas y 17.142

---

(1) Cfr. Estudio S. I. E.



a la provincia de Santa Cruz. La inversión pública en Construcción, según cifras de la Comisaría del Plan, en dicho año ascendió en la región a 2.300 millones de pesetas, pudiendo estimarse la inversión privada en 3.800 millones, por lo que la cifra total representaría 6.100 millones, inferior en cualquier caso a la del año 1968.

#### V.4.—Nuevas empresas

En el cuadro núm. 32, aparecen las cifras de inversiones industriales superiores a 5 millones de pesetas en nuevas industrias y/o ampliaciones de las existentes para una serie de años que abarca desde 1965 a 1970 en la provincia de Las Palmas. Puede apreciarse, que en 1970, es el sector de alimentación y bebidas el que tiene una mayor importancia, en términos de crecimiento de la inversión en equipo e instalaciones, confirmando su papel preponderante en la débil estructura industrial de la provincia. Le siguen la industria mecánica y química por orden de importancia.

En el siguiente cuadro aparecen las cifras de inversión industrial globalizadas en 1969 para el conjunto de la región:

	Nº	Inversión en millones de pts.	Potencia instalada KW	Puestos de trabajo
Las Palmas	569	706,0	21.249	2.579
Sta. Cruz Tfe.	2	225,0	—	18
	571	931,0	21.249	2.597

Fuente: Consejo Superior del Ministerio de Industria.

En 1970, en la provincia de Las Palmas, única de la que tenemos datos para dicho año, las inversiones en instalaciones industriales totalizaron 471 proyectos, que representaban 770,9 millones de pesetas, una potencia instalada de 21.953 KW y un empleo total de 2.437.

En líneas generales se trata de plantas de muy pequeña dimensión, o de ampliaciones de industrias ya existentes. El crecimiento de las inversiones en 1970 respecto de 1969 fue del orden del 9%.

## VI.—TURISMO

Como se viene comprobando en los últimos años, las actividades turísticas son las que muestran un mayor dinamismo y empuje dentro de la economía regional. Frente al relativo estancamiento del conjunto de las actividades agrarias, pesqueras e industriales, el Sector turístico, aparentemente, no ha encontrado aún su techo y continúa acelerando el proceso de terciarización de la economía canaria, al que venimos aludiendo desde nuestras primeras publicaciones.

Las ventajas y desventajas de esta tendencia (ya analizadas pero aún no cuantificadas) se dan por sabidas, aunque nos refiramos a ellas al final de este trabajo. Este capítulo comienza analizando la demanda turística regional para pasar luego a la oferta y estimar más adelante los ingresos procedentes del turismo.

### VI.1.—Demanda turística

Canarias, en los dos últimos años ha mantenido un incremento superior al 20% en el número de turistas llegados a la región, sobrepasando claramente al conjunto nacional, que no llegaba al 13% (incluyendo a los visitantes por tiempo inferior a las 24 horas).

En el cuadro 33, se observa la evolución del número de turistas en la región desde 1965 hasta 1970, pudiendo compararse los ritmos de crecimientos de las dos provincias canarias y el total regional, con el nacional en su conjunto. Tomando como año base 1965 = 100, la nación había llegado en 1970 a un índice de 169, valor ya sobrepasado en 1967 por el índice regional, que alcanzó, a fines del año pasado, el valor de 281.

Aunque las cifras que aparecen en el cuadro que comentamos no son del todo homogéneas, como allí se indica, y mientras el número de turistas que llegan a la Provincia de Las Palmas es más importante que el que arriba a la Provincia de Santa Cruz de Tenerife (62,8% y 37,2% del total regional respectivamente), es esta última, la que ostenta un ritmo de crecimiento muy superior, alcanzando en 1970 un índice de valor 322, frente a un valor 258 de la Provincia de Las Palmas, siempre manteniendo 1965 como año base.

Este volumen de visitantes, se centra fundamentalmente en las dos islas capitales. El turismo que va a las otras 5 islas es residual, hoy por hoy, y el principal problema con el que se encuentra es el de su accesibilidad. Esta situación se agrava en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife donde ni La Gomera ni el Hierro tienen aeropuerto y La Palma ha tenido que esperar a 1970 para tener uno en condiciones.

Esta influencia del transporte aéreo, se refleja de forma taxativa en las siguientes cifras de turismo llegado a las islas menores,

	1969	1970
LANZAROTE	14.347	25.235
FFUERTEVENTURA	3.258	8.683
LA PALMA	(?)	2.462 (sólo extranjeros)

Fuente: Lanzarote y Fuerteventura: CITE provincial;  
La Palma: Crónica de "El Día" de 28-III-71.

Aunque no dispongamos de datos para la Gomera y el Hierro, podemos afirmar que su actual movimiento turístico es insignificante.

Otra cuestión de gran interés se analiza en el cuadro 34, donde se clasifica a los turistas regionales, según su nacionalidad. La cuestión más evidente es que Europa proporciona en 1970 cerca del 93% de todo el turismo regional y aunque ha descendido un entero desde 1968, su supremacía es total.

Dentro del continente europeo los países que dan mayores porcentajes son Suecia en la Provincia de Las Palmas y la R. F. de Alemania en Santa Cruz de Tenerife. Sigue en importancia, en ambas provincias, el turismo procedente de la Península que, como luego se verá, está consiguiendo una suavización del ciclo turístico de Canarias, con las grandes ventajas que ello supone. El turismo inglés es el que sigue en importancia.

De cualquier forma, se observa ya una paulatina diversificación de la procedencia de nuestros visitantes; en 1970, casi el 3% del turismo de la Provincia de Las Palmas procedía de los EE. UU. de América. A nuestro juicio, este hecho significa la paulatina consolidación de Canarias como zona turística a nivel internacional.

En Canarias, la estacionalidad del turismo, aun siendo mucho más favorable que la registrada a nivel nacional, como puede comprobarse en el cuadro 35, presenta una de las principales dificultades con las que se enfrenta el negocio de las vacaciones masivas.

El turismo regional sigue viniendo sobre todo en Otoño e Invierno (Octubre-Marzo), temporada en la que llegan casi los 2/3 de todo el turismo del año, mientras que durante la Primavera y el Verano sólo arriba a las islas el tercio restante. De cualquier modo, las campañas de Vacaciones de Verano en Canarias organizadas por las Agencias de Viajes peninsulares, han mostrado su eficacia y, sobre todo en Las Palmas, están consiguiendo la suavización del ciclo turístico, lo que está redundando ya en el mejor aprovechamiento del capital fijo instalado, a través de unas tasas de ocupación más elevadas.

De todas formas, el hecho de conocer el número de turistas que llegan, tendría poco valor si no supiéramos el tiempo que permanecen en las islas. El dato auténticamente valioso es el volumen de pernoctaciones que realizan los turistas, importando bastante menos el que dichas pernoctaciones las haga un número reducido de personas a lo largo de mucho tiempo o un número elevado en períodos más cortos.

La publicación del Ministerio de Información y Turismo "El Turismo en 1969", nos permite conocer el número de las pernoctaciones efectuadas en los establecimientos hoteleros por los turistas, clasificándolos según sean extranjeros o nacionales. Los datos son los siguientes:

	Número de pernoctaciones		
	Nacionales	Extranjeros	Total
Provincia Sta. Cruz de Tenerife	5,09	8,60	7,59
"    Las Palmas	6,12	7,99	7,59
Total Regional	5,57	8,23	7,59
Total Nacional	3,17	5,50	4,33

Observamos que la situación es mucho más favorable para Canarias, donde los turistas pasan vacaciones más largas que en la Península ya que, comparativamente el coste de alojamiento tiene menos importancia que el del transporte hasta el Archipiélago.

Si suponemos que el número de pernoctaciones se hubiere mantenido idéntico hasta 1970, hipótesis perfectamente posible, el total de pernoctaciones turísticas en la región hubiera sido el siguiente:

	Santa Cruz	Las Palmas	Región
1969	1.890.009	3.051.818	4.941.827
1970	2.216.265	3.750.674	5.966.939

## VI.2.—Oferta turística

La infraestructura turística (vías de comunicación, transportes, hostelería, esparcimiento, etc.) regional que se ofrece al turismo, al margen de las condiciones geoclimáticas y culturales, comportan unos volúmenes de inversión muy importantes en Canarias, al margen de quién los aporte y de dónde vengan.

La medición de estos flujos, de la revalorización del patrimonio inmobiliario de las islas (gran parte de él ya transferido a manos foráneas), etc. es una cuestión que directamente aún no se ha abordado. Por tanto, solemos utilizar sistemas indirectos que permitan hacernos una idea del ritmo de las inversiones y de su monto.

El más sencillo, aunque tenga enormes lagunas, es la medición del ritmo de crecimiento de las plazas turísticas en la región. El cuadro núm. 36, nos recoge la evolución de la capacidad turística de Canarias desde 1965 hasta Septiembre de 1970. La dificultad de información más grande se encuentra en el número de plazas extrahoteleras (los tan traídos y llevados apartamentos) de los que existen informaciones totalmente contradictorias, o no existen de ninguna clase.

Refiriéndonos a las plazas hoteleras se observa, en el cuadro que ahora comentamos, que sus índices de crecimiento son sensiblemente parecidos en las dos Provincias y que se mantienen siempre por detrás de los índices de crecimiento del número de turistas que llegan a la región, en especial en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha notado un descenso importante del ritmo de crecimiento, entre Enero y Septiembre de 1970, inexistente en Las Palmas.

El porcentaje del turismo regional (número de turistas) sobre el total nacional ha mejorado desde el 3,4 en 1968 y 69 hasta el 3,7 en 1970; por su parte el porcentaje de la capacidad hotelera regional parece estancarse alrededor del 6 - 6,5%. La diferencia entre este valor y el anterior se explica en parte por la inexistencia de campings en Canarias y su importancia en la Península.

En el cuadro núm. 37, clasificamos la capacidad hotelera regional según islas (sólo en la Provincia de Las Palmas) y categoría de los establecimientos. Lo primero que se confirma es la centralización de las instalaciones en las islas capitales: el 92,5% de las plazas hoteleras de la Provincia de Las Palmas, se encuentran en la isla de Gran Canaria; algo muy similar y, quizá aún más acentuado, ocurre en la Provincia hermana con la isla de Tenerife.

Por lo que afecta a las plazas hoteleras según la categoría de los establecimientos se constata de nuevo la importancia de la Alta Hostelería (5 y 4 estrellas) con el 30,4% de todas las plazas hoteleras regionales en 1970, los hoteles de tres estrellas totalizan el 32,9% y el resto, que podíamos calificar como de Baja Hostelería, el 36,7%.

El total de los créditos hoteleros y para las construcciones turísticas, autorizadas por el Ministerio de Información y Turismo y concedidos a Canarias, en la década 1961 - 1970, expresados en bienes y relacionado con el total nacional, es el siguiente (en Ptas. corrientes):

	1961-62	1963-64	1965-66	1967-68	1969-70
Total créditos	48.970.000	296.150.815	400.572.075	267.081.000	738.836.000
% sobre total nacional	8,7	18,1	16,5	9,4	13,4

Fuente: Ministerio de Información y Turismo.

Por último, los Centros Declarados de interés turístico nacional al 31 - XII - 1970 y ubicados en Canarias son los siguientes:

Nombre del Centro (Situación)	Hectáreas	Plazas previs- tas	Plazas dispo- nibles	Inversións estimadas (miles de Pts.)
Acantilado de los Gigantes Santiago de Teide (Tfe.)	28	4.245	880	290.000
El Guincho. San Miguel (Tfe.)	166	12.515	—	—
Playa de las Teresitas (Tfe.)	90	14.020	—	58.000
Playa Gaviotas (Tenerife)	86	6.000	—	20.000
Callao Salvaje (Tenerife)	70	4.981	—	40.000

Fuente: Ministerio de Información y Turismo.

Observamos cómo todos ellos están en la isla de Tenerife, donde los promotores turísticos parece que se han lanzado a plasmar una política de más altos vuelos.

Hemos de mencionar por último a la Graciosa, que viene afectada por la Ley 54/1969 de 26 de Abril sobre "Promoción Turística de la Isla de la Graciosa" que no ha tenido una trayectoria muy halagüeña y cuyo primer concurso se declaró desierto en Abril de 1970 realizándose después una segunda convocatoria en el mes de Julio de 1970.

\* \* \*

A título simplemente ilustrativo, hacemos a continuación la intersección de los valores habidos en 1969 y 70 entre oferta y demanda regional de pernoctaciones.

	OFERTA	DEMANDA	EXCESO DE OFERTA	
			Absoluto	%
1969	10.232.724	4.941.827	5.290.897	51,70
1970	11.348.886	5.966.939	5.381.941	47,42

Las cifras de la demanda proceden de los cálculos anteriores, la Oferta se ha calculado sólo sobre las plazas hoteleras (por mayor seguridad de las cifras) existentes en un momento intermedio de los datos que aparecen en el cuadro 36 y que se refieren a 31 de Diciembre de cada año. Esa cantidad resultante de plazas se ha multiplicado por 354 días cada año, guardándose 11 días (un 3% anual) inhábiles para labores de reposición, arreglo, mejora, etc.

Comprobamos que el desfase de la Oferta es muy importante (aunque se vaya reduciendo de forma satisfactoria a nivel regional) y tiene su causa fundamental en el carácter cíclico del turismo, pues, mientras en la temporada a veces se consigue una utilización casi total, en Primavera y Verano, ocurre lo contrario.

Como es lógico, la infrutilización no se reparte de forma homogénea entre el total de plazas. Los establecimientos de más categoría a veces ni se enteran del movimiento cíclico global. Este afecta de manera más directa a la baja hostelería y a las plazas extrahoteleras, que no se han considerado en los cálculos anteriores, y cuya introducción aumentaría el exceso de oferta de plazas turísticas; no obstante, en ese caso, también habría de introducirse una nueva demanda generada en especial en el Verano, a partir de la población regional que ha comenzado a trasladarse a las nuevas zonas turísticas para disfrutar de sus vacaciones (el caso más típico es "el Sur" en Gran Canaria).

### *VI.3.—Ingresos y Gastos*

La inexistencia de información es tradicional en este punto. En "Economía Canaria, 68", dábamos una cifra, simplemente indicativa, de 6.000 millones de ptas. como ingreso total de la región procedente del turismo.

En este aspecto no se ha avanzado nada. El I.E.M.E. no da información, la Banca Privada sigue la misma línea de conducta y, así, sólo queda la posibilidad de la investigación directa, no abordada en profundidad hasta el momento.

Si mantuviésemos la misma hipótesis de nuestra publicación anterior que cifraba unos gastos promedio por turista y estancia alrededor de las 9.000 pesetas, el monto total de ingresos para la región procedentes del turismo superaría los 7.000 millones de pesetas en 1970. De cualquier forma, insistimos en el carácter indicativo de esta cifra, ante la imposibilidad que hoy tenemos de medirla con la más mínima precisión.

Del volumen total de dinero que deja el turismo, en Canarias sólo se queda la parte proporcional que retribuye al trabajo de los canarios, la venta de productos de las islas, los márgenes comerciales totales y el interés del capital regional más el beneficio de las empresas regionales. El resto del dinero se escapa hacia el exterior ya sea en forma de pago a las importaciones necesarias o como beneficios, intereses y plusvalías del capital invertido por sociedades y personas extrañas a la región.

Como último detalle, el cuadro núm. 38, nos refleja la evolución de los pasajeros en tránsito, por los Puertos de Santa Cruz y La Luz, hasta 1970, notándose una contracción del volumen de los mismos en los dos últimos años. Pues bien, estos pasajeros en tránsito que permanecen menos de 24 horas en puerto, realizan durante su estancia una serie de gastos directos y de compras que hemos de contabilizar dentro de las actividades turísticas.

## VII.—TRANSPORTES

En un espacio regional como el canario, dividido en siete islas y que ha sufrido un proceso muy acusado de especialización económica internacional, las conexiones de todo tipo con el exterior son imprescindibles para el normal desenvolvimiento de su vida económica.

La enorme importancia de las conexiones exteriores y la especial estructura de las mismas, dirigidas tradicionalmente hacia el Reino Unido, constituyen una de las principales especialidades económicas y sociales del Archipiélago Canario y han constituido uno de los puntos de fricción con la Península.

De otro lado, los transportes interinsulares tienen también gran importancia y, hasta el momento, han jugado el papel de ayudar al proceso de colonización dentro del Archipiélago, en beneficio de las dos islas capitales y en detrimento de las cinco restantes, encareciendo y dificultando la vida allí donde la accesibilidad era más difícil y costosa: el caso más notorio lo constituye la isla del Hierro y le sigue la isla de La Gomera; ambas carecen de aeropuerto y tienen unas conexiones marítimas deficientes e irregulares.

La infraestructura regional de carreteras, puertos y aeropuertos no sólo es fundamental para el progreso económico de las islas, sino que es la condición necesaria para la ordenación regional del espacio físico canario y la optimización del uso y disfrute del conjunto de recursos escasos en la región.

### VII.1.—Transportes terrestres

No vamos a repetir ahora la descripción de la red viaria de la región (1), ni el análisis de las intensidades medias diarias de circulación de vehículos, bástenos recordar que en Canarias no existe otro tipo de transporte terrestre que no sea el mecánico por carretera.

El transporte de mercancías por carretera se lleva a cabo tanto por empresas de servicio público como de servicio privado (dirigido a cubrir las necesidades propias de transporte). La característica fundamental de estas empresas es su fragmentación: a comienzos de 1969 y en la Provincia de Las Palmas más del 80% de las empresas de transporte de mercancías de Servicio Público, tenían un sólo vehículo; en las empresas de Servicio Privado, este porcentaje se elevaba casi al 88%. Las empresas superiores a 10 vehículos sólo estaban representadas por el 0,28% de las de Servicio Público y por el 0,71% de las de Servicio Privado.

Esta enorme fragmentación del mercado, junto al relativo exceso de oferta, crea unas condiciones difíciles para los transportistas de la Provincia, agravadas por la existencia de control monopolista en algunas parcelas del mercado de transporte.

El transporte interurbano de viajeros, realizado por compañías concesionarias, es centro de profundos conflictos sociales; así, se recordará el de Transportes de Tenerife, a fines de 1970, y el siempre latente de AICASA en Gran Canaria. La situación está mucho más erosio-

---

(1) Boletines núm. 2 y 3 de C. I. E. S.

nada en esta última isla, debido especialmente a la competencia más o menos legal y más o menos consentida por parte de las correspondientes autoridades, que existe en todas las carreteras de la isla.

El cuadro núm. 39, nos indica la evolución de los vehículos en circulación en cada una de las provincias canarias desde 1968 hasta 1970. Se aprecia un crecimiento más acelerado del parque de vehículos de la Provincia de Santa Cruz, en especial por lo que a turismos se refiere, porque en relación con los camiones, ocurre lo contrario. Sigue siendo interesante destacar la escasa importancia que tienen las motocicletas en el parque regional de vehículos, sobre todo si la comparamos con la existente a escala nacional.

## VII.2.—Transporte marítimo (1)

El transporte marítimo canaliza hoy la casi totalidad de las importaciones y exportaciones de mercancías de las siete islas, mientras que el tráfico de viajeros por vía marítima está en vías de regresión y lo estará más aún a medida que el transporte aéreo interinsular se amplíe y mejore ya que los pasajeros interinsulares suponen más de los 2/3 de todos los entrados y salidos por los puertos de la región.

En el cuadro núm. 40, se analiza el movimiento de todos los puertos de la región durante 1969 y 1970. Las cifras son verdaderamente notables y confirman la importancia de los puertos canarios, en especial Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, como las estaciones de servicio marítimo más importantes del Atlántico Meridional. En 1970 recalaron en los puertos canarios 21.463 mercantes con un Tonelaje de Registro Bruto superior a 196 millones de T.R.B.; entre todos destaca el Puerto de La Luz y Las Palmas.

El mismo cuadro nos indica el número y tonelaje de las embarcaciones de pesca que tienen su base en cada uno de los puertos de la región, destacando en este sentido Arrecife como el primer puerto pesquero del Archipiélago.

En cuanto al total de mercancías cargadas y descargadas, se observa su escaso significado, lo que confirma el carácter de estaciones de servicio de nuestros puertos, carentes de un hinterland físico de importancia. Destaca en este sentido el Puerto de Santa Cruz de Tenerife que, aunque haya tenido en 1970 una disminución en el movimiento de mercancías (13,22%) en relación con 1969, ocupa el primer puesto en este aspecto concreto. La existencia de la Refinería de CEPESA explica este importante movimiento, pues casi el 90% del total de mercancías cargadas y descargadas, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, son fluidos por instalación especial, es decir productos petrolíferos a través de las tuberías correspondientes.

La pesca desembarcada, tanto en cantidad como en valor, sitúa de nuevo en primer lugar al Puerto de La Luz, mientras que el Puerto de Arrecife que detentaba el segundo puesto hasta 1969 ha sido ya sustituido en 1970 por el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, hecho que

---

(1) A los lectores que tengan especial interés por la problemática del tráfico marítimo en Canarias, les remitimos al Boletín núm. 9 del CIES que, publicado en colaboración con la Cámara de Comercio de Tenerife, contiene el trabajo que sobre el tema: "El Abanderamiento de naves en las Islas Canarias. Aspectos específicos de sus requisitos tributarios", realizó D. Antonio Carballo Cotanda.



sin duda alguna, se debe a las nuevas instalaciones (dársena pesquera, red de frío, etc.) que han comenzado a funcionar en los últimos tiempos en dicho Puerto.

Por último, la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas, como ya vimos en el Capítulo de Pesca, cifra el volumen de pesca desembarcado en todos los puertos de la región en cerca de 298.000 Tms. en 1969 y 289.000 en 1970, con una disminución del 3,2%, mientras que el valor en primera venta pasó de 1.254 millones en 1969 a unos 1.362 en 1970 con un aumento del 8,5%, lo que originó que el precio medio del Kg. de pescado desembarcado pasase de 4,20 ptas. en 1969 a 4,71 en 1970.

### VII.3.—Transporte Aéreo

Este tipo de transporte es el que ha evolucionado con más rapidez en los últimos tiempos, batiéndose todos los años los records precedentes y siendo la base de sustentación del movimiento turístico regional.

En la actualidad, Canarias tiene tres aeropuertos abiertos al tráfico internacional: Los Rodeos (Tenerife), Gando (Gran Canaria) y Guacimeta (Lanzarote), que se unió a los dos anteriores desde mediados de 1970. Este mismo año, entraron en funcionamiento los nuevos aeropuertos de El Matorral, en Fuerteventura, y Mazo, en La Palma; en la isla de Hierro, en cambio, se paralizaron las obras del Aeropuerto en Noviembre de 1970 (1). La Gomera, hasta el momento, está fuera de tema.

En el cuadro núm. 41, analizamos el movimiento de todos los aeropuertos regionales en 1969 y 1970, aunque no se disponga siempre de cifras totalmente exactas.

En 1969 entraron en los cinco aeropuertos de la región un total de 34.729 aviones, cifra que ascendió a 42.319 a lo largo de 1970, lo que supuso un aumento de casi el 22%. El Aeropuerto con mayor movimiento es el de Gando, seguido por Los Rodeos y Guacimeta, tanto por lo que se refiere a movimiento de aviones como de pasajeros y mercancías.

---

(1) Parece que se reanudarán en 1971.

## VIII.—SECTOR EXTERIOR

### VIII.1.—Introducción

En el informe sobre "Contabilidad Regional de Canarias en 1968" elaborado por encargo de la Comisaría del Plan de Desarrollo se afirma rotundamente, la dificultad que entrama la elaboración de una cuenta de transacciones con el exterior (entendiendo por tal, no sólo los países extranjeros, sino también el resto de los territorios nacionales), por la insuficiencia o la inexistencia de fuentes de información, cuando no, de las enormes contradicciones y defectos de las estadísticas existentes. Esto puede resultar paradójico en una zona, que como Canarias, no presenta, al menos en apariencia, graves problemas de identificación de los flujos económicos y financieros, estando por otra parte bastante bien elaborada, desde un punto de vista metodológico, la técnica de la contabilidad social.

Desde su perspectiva C.I.E.S. ha procurado seguir un camino de aproximaciones sucesivas a los problemas del Sector Exterior, que tenía como meta llegar a la elaboración de la Balanza de Pagos Regional, instrumento contable del más alto valor para cualquier análisis serio y en profundidad de la situación económica canaria. No obstante y ante la existencia de importantes lagunas informativas, aparte de complejos problemas de identificación contable de determinados flujos y agregados, el estudio del Sector Exterior se ha basado hasta el presente en el análisis estricto de la balanza de mercancías.

Como en anteriores ocasiones, los valores consignados en la balanza de mercancías, son valores teóricos de las Estadísticas del Comercio Exterior de la Dirección General de Aduanas, que será preciso contrastar con los valores estimados en los apartados de Agricultura y Servicios para las exportaciones de productos agrícolas y el gasto de los no residentes.

### VIII.2.—Balanza de Pagos

En el cuadro núm. 42, aparece la estimación para 1968 (en la memoria anterior se presentaba la balanza estimada por la Comisaría en 1966 y 1967) de la balanza de pagos regional realizada en el estudio sobre la Contabilidad Regional (1) de la Comisaría del Plan de Desarrollo.

El primer problema es que los agregados abarcan tanto a las transacciones con los países extranjeros, como a las realizadas con el resto del territorio nacional y, aunque esto es correcto desde un punto de vista contable, puesto que como territorio exento Canarias tiene la consideración de país extranjero a efectos de tráfico exterior, sin embargo interesa resaltar la evolución de las operaciones corrientes de forma comparativa entre ambas zonas. Uno de los fenómenos característicos de la pasada década de los 60 ha sido la progresiva integración comercial de Canarias en el área económica nacional. Este fenómeno se podrá comprobar a través del análisis de la balanza de mercancías.

En la cuenta de operaciones corrientes destaca la estimación de la cifra de exportaciones de bienes y servicios (23.072,0 millones de

---

(1) Dicho estudio ha sido realizado por el economista D. Enrique Lozano, miembro del Instituto Nacional de Estadística.

pesetas) muy superior a las que generalmente se consigue en la estadística oficial, y que reduce considerablemente el déficit aparente de la balanza de mercancías.

La cifra de consumo de los no residentes (que incluye el consumo de turistas, pasajeros en tránsito, tripulaciones de buques y aeronaves) es bastante exigua a juzgar por los índices comerciales de los puertos de la región. La cifra de transferencias corrientes parece bastante lógica, si tenemos en cuenta la escasa entidad de la emigración canaria vinculada a la región.

Por último, resulta significativo que no se haya podido estimar la cifra de las rentas de la propiedad y de la empresa, tanto las procedentes del, como las remitidas hacia el resto del mundo, ya que este suele ser un agregado relativamente sencillo de obtener. En cualquier caso, la balanza de mercancías que continúa siendo decisiva en el desenvolvimiento económico regional, es la que presenta un cuadro más desequilibrado, como veremos a continuación.

### *VIII.3.—Balanza de Mercancías*

El último año del que se dispone de una información completa de la balanza de mercancías por operaciones visibles para el conjunto de la región es 1969, ya que la Dirección General de Aduanas no ha publicado las correspondientes a 1970 completas. Como ya se ha dicho reiteradamente, estos datos (en valores cif para las importaciones del extranjero, fob Península para las del resto del territorio nacional, y fob Canarias para las exportaciones) no pueden ser considerados como reales, en especial para los valores de exportación, y sólo pueden tomarse a efectos ilustrativos. Como siempre se excluyen los combustibles, por las consideraciones ya conocidas.

Por otra parte, se insiste aquí de nuevo en la necesidad de tratar de obtener una estimación del volumen de transacciones realizado por la cuenta de operaciones invisibles, ya que este dato es de capital importancia a la hora de negociar el restablecimiento o actualización del sistema de franquicias.

No disponiendo de otra información más exacta, se presentan los datos existentes por zonas de intercambio.

#### *a) Balanza de mercancías Canarias-Resto del territorio nacional*

Esta balanza está compuesta por la cuenta de transacciones entre la región y la Península y Baleares de un lado, y las plazas y provincias africanas de otro, alcanzando la información hasta el año 1969. El agregado de mayor importancia es el primero (cuadro núm. 43) que presenta una evolución espectacular entre 1968 y 1969, año este último en el que las importaciones canarias procedentes de Península y Baleares prácticamente se multiplicaron por 3,5, arrojando la balanza un déficit corriente de 10.776 millones de ptas., según los datos de la Dirección General de Aduanas.

Resulta bastante difícil de admitir que en el espacio de doce meses se haya producido un cambio de signo tan espectacular en las transacciones Canarias-Península, Baleares, cambio que, por otra parte, aparece acompañado incluso de un ligero descenso de las importaciones procedentes del extranjero, por lo que no puede descartarse la po-

sibilidad de un error de contabilización de las operaciones comerciales. Este es uno de los hechos que nos mueven a reclamar la regionalización de la información estadística sobre la economía de las islas, en particular de los métodos de valoración. Es notorio que partidas de la importancia del plátano y tabacos, elaborados, exportados a la Península se presentan en la estadística oficial con valores de tipo teórico, sin que se produzcan a posteriori rectificaciones significativas. Por no citar nada más que un ejemplo, el valor de la producción platanera exportada a la Península en 1969 ascendía en datos de la CREP a 4.707,1 millones de ptas., en tanto que la Dirección General de Aduanas le asignaba un valor de 2.021,9 millones en la estadística oficial. Por ello, y en espera de los resultados de 1970, se presenta el dato consignado en cuadro núm 43 con la reserva consiguiente.

La balanza de mercancías con las plazas y provincias africanas, teniendo escasa entidad por el volumen de transacciones, presenta una notable contracción entre 1968 y 1969, lo cual puede ser indicio de un aumento de las relaciones directas de estos territorios con la Península.

#### b) *Balanza de mercancías Canarias-Extranjero*

El conjunto de medidas estabilizadoras, y en particular las relativas al comercio exterior, puestas en vigor a partir de la crisis económica de 1967, así como las dificultades administrativas opuestas al sistema de franquicias introducidas en Canarias, y la presión fiscal aplicada por la Hacienda Pública al comercio exterior, especialmente a través de la aplicación del impuesto de lujo, no puede decirse que en líneas generales hayan provocado una contracción sustancial de los intercambios regionales con el resto del mundo.

Es evidente, que la medida que afectó de forma más directa a las transacciones internacionales fue el establecimiento del depósito previo a las importaciones a finales de 1969, que en Canarias provocó una restricción importante de la liquidez a corto plazo del sistema económico pero que, sin embargo, no solo no impidió el mantenimiento de las importaciones al mismo nivel que en 1969, sino que además éstas crecieron en valores corrientes en 389 millones de pesetas como puede apreciarse en el cuadro núm. 44, que presenta la estructura de la balanza comercial de la región con países extranjeros. Puede observarse la creciente importancia de los productos alimenticios, bebidas y tabacos, y los bienes de equipo en el conjunto de las importaciones.

#### *VIII.4.—Zonas geográficas*

Dentro del comercio internacional de la región, la distribución por zonas geográficas de las transacciones tradicionalmente situaba a los países miembros de la EFTA en el primer lugar por el volumen de intercambios, seguidos de los de la CEE. Pero las negociaciones entre el Reino Unido y la Comunidad, y la subsiguiente petición de ingreso en aquélla de la mayor parte de los países miembros de la EFTA, apuntan hacia la creación de un área política y económica supranacional en el

occidente de Europa (1), hecho que va a tener indudables consecuencias para el comercio exterior canario, salvo que se le aplicase a la región y esto es más que problemático, un trato de reciprocidad, por tratarse de una zona aduanera exenta para los productos de los países miembros de la Comunidad debido a nuestro peculiar sistema de franquicias.

Aunque, por países, el Reino Unido continúa siendo el principal mercado para las exportaciones canarias. La CEE ha pasado a ocupar el primer lugar dentro de Europa por el volumen de importaciones, con más del 56% del total importado, pasando la EFTA a ocupar el segundo lugar.

Destaca igualmente la creciente importancia de las importaciones canarias procedentes de los EE. UU. que entre 1969 y 1970 experimentaron un aumento de 203,9 millones de pesetas, así como del Japón, que en igual período experimentaron un alza superior a los 400 millones de pesetas.

---

(1) La firma de un acuerdo preferencial de intercambios entre el gobierno español y la Comunidad, no implica que al término de ésta vaya a producirse ninguno de los mecanismos de integración previstos en el Tratado de Roma para la incorporación a la Comunidad. España tendrá en su momento que volver a negociar un acuerdo de integración, en los términos y circunstancias que en ese momento tengan vigencia. Por otra parte, el sistema de preferencias bilaterales previstas en el acuerdo firmado últimamente, ha perdido gran parte de su significación al haberse acordado en el seno de la UCTAD y en colaboración con el GATT la aplicación, por los países industrializados, de preferencias generalizadas a los países en vías de desarrollo.

## IX.—SITUACION FINANCIERA

Seguimos sin poder determinar la magnitud macroeconómica fundamental desde el punto de vista financiero, que es la oferta monetaria, así como tampoco sus variaciones a corto y largo plazo. Evidentemente disponemos de algunos datos que constituyen componentes de la oferta monetaria, pero que por sí solos no nos permiten establecer hipótesis válidas sobre el nivel de aquélla.

El crecimiento del nivel general de precios experimentado en la región entre 1968 y 1970, dentro de la situación general inflacionista del país, ha sido muy acusado, y particularmente grave en la región, no sólo como consecuencia de la expansión de la demanda y el aumento de la presión fiscal indirecta, sino también por el hecho de que las medidas estabilizadoras dictadas en 1969 (restricciones crediticias y establecimiento del depósito previo a las importaciones) restaron liquidez a la economía regional, contribuyendo los factores monetarios a acentuar la presión sobre los precios, situación que acusó el índice general del coste de vida que en las capitales canarias alcanzó el punto más elevado de todo el país, en Diciembre de 1970.

Si comparamos (ver los cuadros numeros 45 y 46) el saldo de depósitos a la vista de la banca privada en Canarias en noviembre de cada año (último mes del que se tienen datos) veremos que pasó de 14.086,9 millones en 1968, a 15.550,1 en 1969, y 17.124,4 millones en 1970, en tanto que las Cajas de Ahorro pasaron de 5.601,5 millones en 1969 a 7.092,9 millones en 1970, por lo que en este último año la parte de la oferta monetaria constituida por los depósitos a la vista representaba una cifra de 24.217,3 millones de pesetas, a lo que habría que agregar el descuento comercial (cuadro núm. 47) autorizado por la banca (4.900,9 en noviembre de 1970), que elevaría la oferta monetaria por dinero bancario a la cantidad de 29.118,2 millones de pesetas. El descuento comercial, se mantiene en un 28,6% de los depósitos bancarios a la vista. Esta situación, síntoma evidente de un espectacular crecimiento de la liquidez bancaria, no se tradujo en una aportación de recursos financieros al sistema, sino que antes al contrario, estimuló la demanda especulativa, por la que la liquidez de las empresas se vió seriamente afectada.

Las Cajas de Ahorro de la Región, han experimentado un notable crecimiento de sus recursos ajenos, ya que pasaron de 5.601,5 millones de pesetas en cuentas de ahorro a la vista, en noviembre de 1969, a 7.092,9 millones en el mismo mes de 1970.

Es evidente, que uno de los graves problemas con los que se enfrenta la economía regional canaria, es el de la escasa operatividad del sistema financiero, y la necesidad de alcanzar una profunda reforma de la situación actual basada en una total reestructuración de la función de los intermediarios financieros y del papel de crédito en el desarrollo económico. Esto no será posible en ningún caso, sin una acción decidida del Sector Público a través de la regionalización del sistema financiero.

## X.—SECTOR PUBLICO

Se intenta ofrecer en el presente capítulo, una visión panorámica de la actividad económica del sector público a través del ingreso y el gasto, tanto de la Administración Central y los Organismos autónomos, como de la Administración Local, así como tratar de evaluar los efectos de las inversiones programadas y realizadas dentro del Plan de Desarrollo.

### X.1.—Ingresos

La evolución de los ingresos de la Hacienda Pública Central en la región entre 1967 y 1969 aparece reflejada en los cuadros números 48, 49 y 50, clasificados por conceptos impositivos y otros. Puede apreciarse el constante aumento de la presión fiscal, que pasó de 2.658,1 millones de pesetas en 1967 a 3.694,4 millones en 1969, habiendo sobrepasado los impuestos indirectos (especialmente el de lujo), a los directos en 250,3 millones de pesetas en 1969. A estos datos habría que añadir los ingresos obtenidos por la Seguridad Social, tasas administrativas, concesiones, otros organismos autónomos, empresas públicas, etc., etc.

El Instituto Nacional de Previsión en 1970, único año del que se dispone de datos, tuvo unos ingresos estimados en la región en 2.500 millones de pesetas, aunque no son conocidas las cifras de ingresos de otros organismos gestores de la Seguridad Social, tales como Instituto Social de la Marina y Mutualismo Laboral.

Respecto de las Haciendas Locales, únicamente pueden presentarse los resultados correspondientes a la provincia de Las Palmas, que aparecen en los cuadros números 51 y 52, referidos a los municipios, y a los Cabildos Insulares y Mancomunidad provincial. Por lo que afecta a los primeros, el capítulo más importante es el de las transferencias corrientes, en especial la participación en el ingreso generado por la aplicación del arbitrio ad valorem sobre importación y exportación. Del mismo modo, Cabildos y Mancomunidad tienen su capítulo más importante de ingresos en los impuestos indirectos (arbitrios ad valorem sobre importación y exportación).

Es éste uno de los aspectos más críticos de los problemas económicos regionales ya que las condiciones especiales de la región, exigirían un grado de disponibilidad de recursos públicos, que el actual sistema administrativo y fiscal no puede proporcionar a las corporaciones locales, aparte de la urgente necesidad de modificar la estructura administrativa en el sentido de dotar a la región de unos instrumentos políticos a escala regional.

### X.2.—Gastos

El gasto público realizado por el Estado en la región, se presenta totalizado en el cuadro núm. 53, que contiene todos los pagos realizados por el Tesoro en la región canaria por conceptos presupuestarios, y se refiere tanto a gastos consuntivos como de inversión. Existen capítulos como es el del Ejército, que por tratarse de gastos de la defensa nacional, deberían estar atribuidos, en tanto que gasto público, a la totalidad del país, y no exclusivamente a la región donde se realizan, por lo que en realidad y haciendo una simple distribución aritmética, en 1969 hubiesen correspondido a la región canaria 880 millones en lugar de los

1.572,6 que aparecen en el cuadro. Del mismo modo habría que contabilizar los gastos del Ministerio del Aire y Marina, ya que afectan a aspectos de carácter nacional.

El crecimiento del gasto público ha sido más importante entre 1968 y 1969, aunque entre 1967 y 1968 lo hizo en una buena proporción.

El cuadro de gastos estatales hay que ponerlo en relación con los cuadros números 56 y 57, sobre cifras de inversión del Estado y los Organismos autónomos en el primer bienio del II Plan Canarias. Las cifras correspondientes a inversiones públicas financiadas por la Administración Central, son un agregado del gasto público total contabilizado por el Tesoro, y representan, en 1968, 2.963,0 millones de pesetas y, en 1969, 3.389,4 millones de pesetas, según datos de la Gerencia del Plan Canarias. Estos resultados plantean un complejo problema de contabilidad pública, ya que precisamente en su interpretación estriba la clarificación de una vieja cuestión que afecta a la actividad del Sector Público en la región canaria, esto es, si el nivel del gasto público es inferior, igual o superior al de los ingresos corrientes del Tesoro en la propia región.

Tomando 1969 como año tipo tenemos una cifra de ingresos corrientes del Tesoro (conceptos impositivos y parafiscales) de 3.694,4 millones de pesetas. El gasto público corriente (presupuestario) ascendió por parte del Estado a 5.086,8 millones de los que 1.572,6 correspondieron a la defensa (1) (Ejército), por lo que a efectos de análisis económico de la relación ingreso-gasto los desagregamos, con lo que la cifra de gasto quedaría reducida a 4.514,2 millones de pesetas en 1969. Dicha cifra cubre, tanto los gastos de consumo, como los gastos de inversión financiados por el Tesoro Público. La cifra de inversiones realizadas por el Estado y los Organismos autónomos en 1969, en cumplimiento de los programas de inversiones del II Plan Canarias ascendió en datos de la Comisaría del Plan a la cifra de 3.389,4 millones de pesetas, que en relación con la cifra de gasto público arroja un remanente de 124,8 millones de ptas. que, en teoría, cubriría el gasto de consumo de la Administración Central y los Organismos Autónomos, y que respecto de los ingresos corrientes suponen un superavit de 305 millones. Pero por otra parte, los Organismos Autónomos disponen de recursos propios, y la financiación de sus inversiones se hace con cargo a aquéllos, por lo que el remanente real de la relación ingreso-gasto estatal es mayor, salvo que los Organismos Autónomos operasen con déficit financiado por el Tesoro, o que atribuyésemos los gastos de defensa exclusivamente a la región, y no al conjunto del país. (1)

La conclusión lógica es que, de acuerdo con los datos de la Contabilidad Pública, y en tanto que éstos no sean desagregados a un nivel inferior, existen razones para pensar que la relación ingreso-gasto estatal es desfavorable para la región canaria, desde el punto de vista de las operaciones corrientes.

El problema es similar al estudiar la Hacienda Local, para la que desgraciadamente sólo se dispone de los datos relativos a la provincia de Las Palmas, que aparecen en los cuadros números 54 y 55. El

---

(1) Actualmente y en colaboración con la UNESCO se desarrolla un proyecto para el estudio de los recursos. Por otra parte, no nos parece correcto imputar a la región unos gastos en establecimientos militares que pueden no estar justificados por necesidades objetivas de defensa, y que en cualquier caso son de la responsabilidad exclusiva de la Administración Central.

(1) Por otra parte, las cifras de gasto público se deciden fuera de la Región.



gasto total de Corporaciones Locales en Las Palmas representó en 1969 948,4 millones de pesetas, de los que 246,5 millones correspondieron a gastos de inversión. Las cifras de inversiones financiadas por las Corporaciones Locales en la provincia de Las Palmas dentro del programa del II Plan Canarias en 1969 fue de 414,9 millones de pesetas por lo que el gasto de Corporaciones excedió de sus recursos corrientes en 168,4 millones de pesetas, que necesariamente tuvieron que ser financiados con cargo a presupuestos extraordinarios de ingresos (es decir crédito público o de intermediarios financieros privados) con contrapartida para las entidades prestatarias.

En términos presupuestarios se presenta, pues, un cuadro contable complejo y del que parece desprenderse que, no sólo no existe déficit en la actividad del Estado en la región, sino que se apunta la situación opuesta, aunque eso queda en pie como hipótesis de trabajo y deberá ser objeto de un análisis más detenido.

### *3.—Plan de Desarrollo. Programa de inversiones públicas*

Se analizan a continuación los resultados del programa de inversiones públicas realizadas dentro de las previsiones del II Plan Canarias.

En el cuadro núm. 56, se presentan los resultados para el primer trienio del Plan, clasificados por la fuente de financiación, entre el Estado y los Organismos Autónomos y las Corporaciones Locales. En 1970, la inversión pública financiada por el Estado y los Organismos Autónomos, fue inferior en valores absolutos a las realizadas en 1969 (es decir tuvo una tasa de crecimiento negativo) en el conjunto de la región, habiéndose cumplido el programa solamente en un 75%. Frente a esto, las Corporaciones Locales han aumentado la proporción de sus inversiones respecto del programa del Plan en un 81,4% totalizando el 181,4% de las previsiones de inversión para la región, lo que debe haber significado para aquéllas un elevadísimo nivel de endeudamiento a largo plazo, si consideramos los datos contenidos en sus presupuestos ordinarios de gastos relativos a la formación bruta de capital fijo.

En el cuadro núm. 57, se presentan los datos sobre inversiones financiadas por el Estado y los Organismos Autónomos clasificados por sectores. Las inversiones de mayor importancia en los tres años analizados corresponden a obras de infraestructura básica tales como puertos, aeropuertos y carreteras, las obras hidráulicas y los servicios urbanísticos. Sin embargo, las inversiones en educación, vivienda y asistencia social, son relativamente bajas en función de las necesidades regionales en estos órdenes, e igualmente destaca la inexistencia de inversiones de carácter industrial por parte del Sector Público, aunque haya contribuido al desarrollo de la construcción y obras públicas a través de las inversiones en infraestructura.

Es evidente, que los programas de inversiones públicas financiadas por el Estado y los Organismos Autónomos en la región deberán crecer de forma sustancial si se quiere alcanzar un ritmo de crecimiento adecuado para romper el círculo del subdesarrollo canario, evaluando cada proyecto de inversión de forma precisa para introducir criterios de selección más científicos y racionales, y en particular, midiendo los efectos multiplicadores de aquéllas.

## XI.—CUADRO MACROECONOMICO

Pese a las numerosas estimaciones existentes sobre la renta regional y provincial realizadas por diferentes organismos (Banco de Bilbao, Consejo Nacional de Economía, Organización Sindical, Comisaría del Plan, etc.), hasta el presente no se había podido contar con un cuadro macroeconómico general de la región. Sin embargo, y por iniciativa de la Comisión del Plan Canarias, se ha llevado a cabo un estudio de estimación de la Contabilidad Regional para 1968, dirigido por el economista D. Enrique Lozano, miembro del Instituto Nacional de Estadística, que ha permitido disponer de algunas estimaciones significativas de los agregados básicos de la economía regional.

### 1.—Renta Regional

En el cuadro siguiente aparece la Cuenta de Renta en millones de pesetas corrientes en 1968.

E M P L E O S		R E C U R S O S	
Renta Regional bruta disponible	47.744,7	Excedente bruto de explotación	25.150,4
		Remuneración de los asalariados	17.740,9
		Impuestos indirectos	2.195,2
		Rentas netas de la propiedad y de la empresa procedentes del resto del mundo	( = )
		Transferencias corrientes netas procedentes del resto del mundo	2.658,2
<b>T O T A L</b>	<b>47.744,7</b>	<b>T O T A L</b>	<b>47.744,7</b>

(\*) La información disponible no permitió su estimación.

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo.  
Contabilidad Regional de Canarias.

La forma de presentación del agregado de renta no es muy ortodoxa, pero dadas las dificultades de información estadística con las que se tropieza para el cálculo de estas magnitudes se trata únicamente de una aproximación.

Destaca, por lo que se refiere a la distribución de la renta disponible entre los factores (Renta interior bruta, o Producto Interior Bruto, ya que al no poder deducir las amortizaciones ambas magnitudes son equiparables), que la participación del trabajo asalariado representa el 39,74% (1) de la renta regional, que aparece en el siguiente cuadro, en

(1) La tasa de participación de los salarios en la Renta Nacional según datos de la Contabilidad Nacional publicados por el INE en el Informe sobre la Distribución de la Renta ha evolucionado de la siguiente forma: 1964 el 54,48%, 1966 el 55,45%, 1967 el 58,53%, 1968 el 56,50% y 1969 el 57,20%. Puede pues apreciarse la enorme diferencia que se da en la Región Canaria respecto del conjunto nacional, la bajísima tasa de participación de los salarios en la Renta Regional.



tanto que las rentas de la propiedad y de la empresa ascienden al 49,38%. Para la estimación de la renta regional disponible, se ha aplicado al cuadro anterior una tasa de amortización y provisiones de explotación del 6,5% obtenido como promedio de la tasa nacional en una serie comprendida entre 1954 y 1966.

## 2.—Producto y gastos regionales

En el siguiente cuadro se presentan los datos en ptas. corrientes de la cuenta regional de producto y gasto.

42.446,1	Renta regional	Gastos de los consumidores en bienes y servicios	34.661,0
3.103,4	Amortizaciones y otros (1) provisiones de explotación	Formación interior bruta de capital fijo	15.667,7
2.195,2	Impuestos indirectos	Saldo de operaciones corrientes con el exterior	-2.584,0
(*)	Menos: subvenciones		
47.744,7	Producto Regional Bruto a precios de mercado	Gasto Regional Bruto a precios de mercado	47.744,7

(1) Estimación propia.

(\*) No se conoce.

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo.  
Contabilidad Regional de Canarias  
y elaboración propia.

Este cuadro es más impreciso que el de renta, ya que no ha sido posible desagregar las cifras correspondientes del gasto en bienes y servicio de las economías domésticas y de las administraciones públicas.

En tanto que no ha sido posible obtener el valor de las rentas pagadas y recibidas del resto del mundo por los factores de producción, la cuenta "saldo de operaciones corrientes con el exterior", sólo representa las exportaciones e importaciones de bienes y servicios, que presentan un préstamo neto de la región al resto del mundo (y que engrosan la cuenta de gastos de los consumidores en bienes y servicios).

## 3.—Inversión y Ahorro

El ahorro regional bruto estimado por la Contabilidad Regional se cifra en 15.667,7 millones de ptas., frente a un consumo final regional de 32.077,0 millones de ptas. En realidad la cifra de ahorro es sensiblemente menor, puesto que por tratarse de un agregado de Producto Regional Bruto, no han sido detraídos (como se vió en la cuenta de renta) ni las amortizaciones, ni los impuestos indirectos, por ello, nos vamos a referir a continuación a la cuenta de capital, que es mucho más significativa.

E M P L E O S		R E C U R S O S	
17.361,3	Formación bruta de capital	Amortizaciones y otras provisiones de explotación (1)	17.361,3
		Formación interior bruta de capital fijo	3.103,4
		Capacidad interna de financiación	11.880,3
		Transferencias netas de capital procedentes del resto del mundo	484,0
17.361,3	Formación bruta de capital		1.693,6

(1) Estimadas a partir de los datos de la Contabilidad Regional.

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo.  
Contabilidad Regional de Canarias  
y elaboración propia.

La aportación de capital del resto del mundo estimada es realmente modesta, ya que no representa ni siquiera el 10% de la formación bruta de capital de la región, constituyendo el ahorro interior bruto el agregado básico de la cuenta de capital.

Este primer esfuerzo de aproximación a una Contabilidad Social de la región, aun siendo loable y digno de agradecer, tanto por lo que tiene de aportación de la Comisaría del Plan de Desarrollo, como por el esfuerzo realizado por los técnicos que han intervenido en su elaboración ha puesto de manifiesto, por las lagunas que contiene y la escasa verosimilitud de algunos agregados, la necesidad de dotar a la región de ese Instituto de Estadística que se mencionaba en la introducción de esta memoria, como pieza clave para emprender un vasto programa de desarrollo regional.

# Apéndice Estadístico y Gráfico

CUADRO NUM. 1

## EVOLUCION DE LA POBLACION DE HECHO, EN LA REGION

	1.940	*	1.950	*	1.960	*	1.965	*	
GRAN CANARIA	279.875	100	331.725	118,52 +18,52	400.837	143,22 +20,83	464.381	165,92 +15,85	
LANZAROTE	27.476	100	29.985	109,13 +9,13	34.818	126,72 +16,11	39.687	144,44 +12,78	
FUERTEVENTURA	13.173	100	13.517	102,61 +2,61	18.138	137,69 +34,18	17.852	135,51 -1,57	
TENERIFE	261.817	100	317.727	121,35 +21,35	387.767	148,10 +22,04	457.335	174,67 +17,94	
LA PALMA	60.533	100	63.809	105,41 +5,41	67.141	110,91 +5,52	68.006	112,34 +1,28	
GOMERA	28.571	100	28.383	99,35 -0,65	27.790	97,26 -2,08	24.016	84,05 -13,59	
HIERRO	8.849	100	8.182	92,47 -7,53	7.957	89,91 -2,47	6.117	69,12 -23,13	
TOTAL REGION	680.294	100	793.328	116,61 +16,61	944.448	138,82 +19,04	1.077.394	158,37 +14,03	
	1.966	*	1.967	*	1.968	*	1.969	*	
								**	
477.635	170,66 +2,85	493.047	176,16 +3,22	506.232	180,87 +2,67	518.453	185,24 +2,41	515.000	184,01 -0,67
40.806	148,51 +3,91	42.031	152,97 +3,00	42.964	156,36 +2,21	43.961	159,99 +2,32	38.000	138,30 -13,56
18.584	141,07 +4,10	19.113	145,09 +2,85	19.188	145,66 +0,39	19.551	148,41 +1,89	17.000	129,05 -13,05
470.233	179,60 +2,82	481.776	184,01 +2,42	493.612	188,53 +2,45	503.014	192,12 +1,90	501.361	191,49 -0,33
69.375	114,60 +2,01	70.387	116,27 +1,56	71.476	118,07 +1,54	72.325	119,48 +1,18	64.793	107,03 -10,42
24.508	85,77 +2,04	24.825	86,88 +1,53	25.012	87,54 +0,75	25.296	88,53 +1,13	19.339	67,68 -23,55
6.174	69,77 +0,93	6.201	70,07 +0,90	6.251	70,64 +0,80	6.259	70,73 +0,12	5.500	62,15 -12,13
1.107.315	162,77 +2,81	1.137.380	167,18 +2,71	1.164.735	171,21 +2,40	1.188.859	174,75 +2,07	1.160.993	170,66 -2,35

Fuente: Delegaciones Provinciales de Estadísticas.

\* Las dos cifras que aparecen en cada recuadro, se refieren: a) la superior es la tasa de variación de la población, tomando como año base 1940 = 100; b) la inferior es el porcentaje de variación de cada dato con respecto al mismo referido al año anterior que figura en el cuadro.

\*\* Censo.—Primeras aproximaciones.

CUADRO NUM. 2

ESTIMACION DE LA POBLACION ACTIVA CANARIA

	Las Palmas				Sta. Cruz de Tenerife				Total			
	1.968	%	1.970	%	1.968	%	1.970	%	1.968	%	1.970	%
1ario	72.000	36	23.927	10,99	85.500	40	87.646	38,50	157.500	38	111.573	25,05
2ario	52.000	26	73.753	33,88	48.000	23	58.052	25,50	100.000	24	131.805	29,59
3ario	78.000	38	119.978	55,13	79.500	37	81.945	36,00	157.500	38	201.923	45,34
TOTAL	202.000	100	217.658	100,00	213.000	100	227.652	100,00	415.000	100	445.301	100,00

Fuente: 1968: Delegaciones provinciales del Instituto Nacional de Estadística.  
 1970: Consejo Económico Sindical de Santa Cruz de Tenerife  
 y encuestas propias en Las Palmas.

CUADRO NUM. 3

IMPORTACION REGIONAL DE ABONOS (EN TMS.)

		Naturales	Nitrogenados	Fosfóricos	Potásicos	Compuestos y otros	TOTAL
1.968	Extranjero *	532	73.170	5.081	1.358	13.427	93.568
	Península	340	41	11.404	7.217	4.203	23.205
	Total *	872	73.211	16.485	8.575	17.630	116.773
1.969	Extranjero	77	61.801	314	475	11.740	74.407
	Península	2.229	620	11.865	15.702	5.504	35.920
	Total	2.306	62.421	12.179	16.177	17.244	110.327
1.970	Extranjero	488	83.837	427	1.536	9.316	95.604
	Península						
	Total						

\* Estimaciones

Fuente: Dirección General de Aduanas.



CUADRO NUM. 4

CIFRAS DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE PLATANOS DE LA REGION CANARIA (EN KGS. NETOS.)

	1967			1968		
	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE	TOTAL	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE	TOTAL
Extranjero	19.153.345	33.290.643	52.443.988	14.960.999	29.298.020	44.259.019
Península	122.439.271	191.886.926	314.326.197	112.929.018	191.987.649	304.916.667
Local	12.483.384	14.869.616	27.353.000	19.947.168	23.100.150	43.047.318
<b>TOTAL</b>	<b>154.076.000</b>	<b>240.047.185</b>	<b>394.123.185</b>	<b>147.837.185</b>	<b>244.385.819</b>	<b>392.223.004</b>

	1969			1970		
	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE	TOTAL	LAS PALMAS	STA. CRUZ DE TENERIFE	TOTAL
Extranjero	11.828.126	23.159.137	34.987.263	12.329.219	26.303.659	38.632.878
Península	133.342.261	235.869.663	369.211.924	113.497.751	234.356.296	347.854.047
Local	14.619.927	22.526.550	37.146.477	12.382.278	21.570.037	33.952.315
<b>TOTAL</b>	<b>159.790.314</b>	<b>281.555.350</b>	<b>441.345.664</b>	<b>138.209.248</b>	<b>282.229.992</b>	<b>420.439.240</b>

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM. 5

DATOS COMPARATIVOS DE LA EXPORTACION PLATANERA DEL  
ARCHIPIELAGO EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN, POR PAISES  
DE DESTINO (Kgs. netos)

Extranjero	1966	1967	1968	1969	1970
Alemania	11.814.498	7.825.880	5.089.391	4.034.821	2.725.153
Bélgica	284.066	186.946	111.992	24.008	—
Checoslovaquia	4.876.787	2.405.674	—	—	—
Dinamarca	15.174.427	313.896	—	47.952	—
Francia	10.643.945	10.133.650	8.742.168	12.907.404	10.650.802
Finlandia	11.346.592	9.038.378	9.999.065	—	—
Grecia	2.878.042	1.530.732	—	218.676	—
Holanda	—	—	—	—	—
Inglaterra	5.011.265	3.766.209	2.963.430	2.117.844	10.455.868
Islandia	—	—	—	—	—
Irlanda	6.954.569	89.471	8.160	—	—
Italia	5.856.073	—	—	304.488	—
Marruecos	10.481.668	9.428.841	10.409.126	14.070.040	14.226.999
Malta	1.060.371	733.022	272.210	412.452	260.064
Mauritania	288	1.008	—	—	1.548
Noruega	—	—	—	—	—
Polonia	2.838.876	1.958.444	106.776	—	—
Portugal	4.280	—	—	—	—
Suecia	18.300	2.004	—	—	—
Suiza	2.614.852	1.912.962	1.064.066	549.986	312.444
Trípoli	—	2.272.668	2.660.432	299.592	—
Túnez	—	—	230.400	—	—
Yugoslavia	—	21.996	249.348	—	—
Curaçao	—	1.000	—	—	—
Rusia	—	821.207	2.352.455	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>91.885.899</b>	<b>52.443.988</b>	<b>44.259.019</b>	<b>34.987.263</b>	<b>38.632.878</b>

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM. 6

EVOLUCION DE LA EXPORTACION DE PLATANOS DE LA REGION  
CANARIA EN LOS AÑOS 1969 y 1970 (Kgs. netos)

Meses	Años	Península	Extranjero	Total
Enero	69	29.739.259	1.924.773	31.664.032
	70	32.645.038	1.440.555	34.085.593
Febrero	69	28.244.553	3.023.279	31.267.832
	70	31.889.390	2.729.139	34.618.529
Marzo	69	30.652.961	4.743.403	35.396.364
	70	28.457.697	5.180.884	33.638.581
Abril	69	35.768.007	6.586.966	42.354.973
	70	40.320.928	7.424.127	47.745.055
Mayo	69	47.242.221	7.072.055	54.314.276
	70	35.625.934	6.241.139	41.867.073
Junio	69	37.284.664	1.496.477	38.781.141
	70	30.980.264	3.861.845	34.842.109
Julio	69	35.965.837	1.575.712	37.541.549
	70	34.186.524	1.620.853	35.807.377
Agosto	69	24.204.926	1.399.939	25.604.865
	70	21.249.327	1.569.807	22.819.134
Septiembre	69	25.503.688	1.549.943	27.053.631
	70	18.809.932	1.832.576	20.642.508
Octubre	69	28.342.382	2.118.053	30.460.435
	70	25.220.101	2.060.301	27.280.402
Noviembre	69	23.602.092	1.687.763	25.289.855
	70	21.414.447	2.037.320	23.451.767
Diciembre	69	22.661.334	1.808.900	24.470.234
	70	27.054.465	2.634.332	29.688.797
TOTAL	69	369.211.924	34.987.263	404.199.187
	70	347.854.047	38.632.878	386.486.925

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM 7

DISTRIBUCION DE LA PRODUCCION DE PLATANOS POR ISLAS  
(en Tms.)

	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Tenerife	153.234.902	173.890.410	154.568.014	160.566.441	185.935.038	177.491.914
La Palma	64.594.182	78.344.360	72.549.733	71.868.452	82.282.790	89.124.941
Gomera	11.263.271	14.651.458	12.929.707	11.950.926	13.337.522	15.613.137
G. Canaria	144.559.697	168.287.678	154.075.565	147.837.185	159.790.314	138.209.248
	373.652.052	435.173.906	394.123.185	392.223.004	441.345.664	420.439.240

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM. 8

PRODUCCION DE PLATANOS DE CADA ISLA QUE SE DESTINO A LOS  
DIFERENTES MERCADOS EN PORCENTAJES DEL  
TOTAL INSULAR EN 1970

	Local	Extranjero	Peninsular
Gran Canaria	8,96	8,92	82,12
Tenerife	8,44	3,36	82,20
La Palma	6,34	9,28	84,38
Gomera	6,17	8,99	84,84

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM. 9

ESTRUCTURA DE LA EXPORTACION PLATANERA REGIONAL  
(1968 - 69 - 70)

	COMPAÑÍAS EXPORTADORAS			COOPERATIVAS EXPORTADORAS			TOTAL ENTIDADES EXPORTADORAS		
	Nº	Manipulación (Kgrs.)	%	Nº	Manipulación (Kgrs.)	%	Nº	Manipulación (Kgrs.)	%
<u>1.968</u>									
Las Palmas	16	88.477.311	= 69,14	4	39.412.706	= 30,86	20	127.890.017	= 100
Sta. Cruz de Tenerife	26	138.333.109	= 57,75	10	106.052.710	= 42,25	36	244.385.819	= 100
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>226.810.420</b>	<b>= 60,70</b>	<b>14</b>	<b>145.465.416</b>	<b>= 39,30</b>	<b>56</b>	<b>372.275.836</b>	<b>= 100</b>
<u>1.969</u>									
Las Palmas	14	96.831.366	= 60,60	5	62.958.948	= 39,40	19	159.790.314	= 100
Sta. Cruz de Tenerife	24	157.525.408	= 55,94	12	124.029.942	= 44,06	36	281.555.350	= 100
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>254.356.774</b>	<b>= 57,63</b>	<b>17</b>	<b>186.988.890</b>	<b>= 42,37</b>	<b>55</b>	<b>441.345.664</b>	<b>= 100</b>
<u>1.970</u>									
Las Palmas	12	77.037.835	= 55,74	4	61.171.413	= 44,26	16	138.209.248	= 100
Sta. Cruz de Tenerife	26	155.521.948	= 55,10	12	126.708.044	= 44,90	38	282.229.992	= 100
<b>TOTAL</b>	<b>38</b>	<b>232.559.783</b>	<b>= 55,31</b>	<b>16</b>	<b>187.879.457</b>	<b>= 44,69</b>	<b>54</b>	<b>420.439.240</b>	<b>= 100</b>

Fuente: C.R.E.P.

CUADRO NUM. 10

EVOLUCION DE LA PRODUCCION Y VALOR DEL PLATANO EN CANARIAS

	1.968			1.969			1.970		
	Sta. Cruz	Las Palmas	Total	* Sta. Cruz	Las Palmas	Total	* Sta Cruz	Las Palmas	Total
Exportable (Kgrs.)	244.385.819	147.837.185	392.223.004	281.555.350	159.790.314	441.345.664	282.229.992	138.209.248	420.439.240
Valor en finca (Ptas.) (A)	2.250.000.000	1.256.000.000	3.506.000.000	2.787.000.000	1.487.000.000	4.274.000.000	2.568.000.000	1.238.000.000	3.806.000.000
Exportado Extranjero (Kgrs.)	29.298.020	14.960.999	44.259.019	23.159.137	11.828.126	34.987.263	26.303.659	12.329.219	38.632.878
Valor FOB (Ptas.)	187.505.000	100.000.000	287.505.000	148.300.000	76.000.000	224.300.000	163.100.000	76.500.000	239.600.000
Península (Kgrs.)	191.987.649	112.929.018	304.916.667	235.869.663	133.342.261	369.211.924	234.356.296	113.497.751	347.854.047
Valor FOB (Ptas.)	2.353.685.000	1.414.000.000	3.767.685.000	3.007.100.000	1.700.000.000	4.707.100.000	2.853.000.000	1.382.000.000	4.235.000.000
Total exportado	221.285.669	127.890.017	349.175.686	259.028.800	145.170.387	404.199.187	260.659.955	125.826.970	386.486.925
Valor FOB (Ptas.) (C)	2.541.190.000	1.514.000.000	4.055.190.000	3.155.900.000	1.776.000.000	4.931.900.000	3.016.100.000	1.458.500.000	4.474.600.000
Consumo local (Kgrs.)	23.100.150	19.947.168	43.047.318	22.526.550	14.619.927	37.146.477	21.570.037	12.382.273	33.952.315
Valor en finca Ptas. (B)	60.000.000	56.000.000	116.000.000	95.500.000	62.000.000	157.500.000	100.500.000	57.800.000	158.300.000
Diferencia de valor Ptas. C - (A - B)	351.190.000	314.000.000	665.190.000	464.400.000	351.000.000	815.400.000	548.600.000	278.300.000	826.900.000

\* Los valores monetarios de la Provincia de Santa Cruz son estimaciones.

Fuente: Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas.

CUADRO NUM. 11

COMPARACION PONDERADA DE PRECIOS PAGADOS AL AGRICULTOR; OBTENIDOS EN MUELLE PENINSULAR Y DE VENTA AL PUBLICO EN PENINSULA POR KGR. DE PLATANO

	1969			1970		
	Precio ponderado pagado a los agricultores (1)	Precios obtenidos en muelle peninsular (2)	Precio de venta al público en mercado peninsular (3)	Precio ponderado pagado a los agricultores (1)	Precios obtenidos en muelle peninsular (2)	Precio de venta al público en mercado peninsular (3)
Enero	9,34	15,66	24,76	9,95	14,81	22,50
Febrero	6,36	11,41	18,74	7,12	12,28	21,80
Marzo	7,22	12,82	18,95	9,40	15,10	21,12
Abril	7,38	13,43	20,14	7,63	13,75	22,94
Mayo	8,17	14,16	20,69	5,91	12,06	20,62
Junio	8,63	13,37	21,12	7,00	13,60	20,16
Julio	10,36	14,62	22,31	9,15	14,82	22,92
Agosto	6,89	13,18	21,60	9,15	16,10	22,16
Septiembre	12,05	17,09	22,59	13,65	20,87	25,29
Octubre	14,90	20,25	26,43	14,40	21,36	27,58
Noviembre	11,80	16,04	27,21	12,36	15,88	27,74
Diciembre	9,00	13,00	22,66	8,91	14,64	24,69

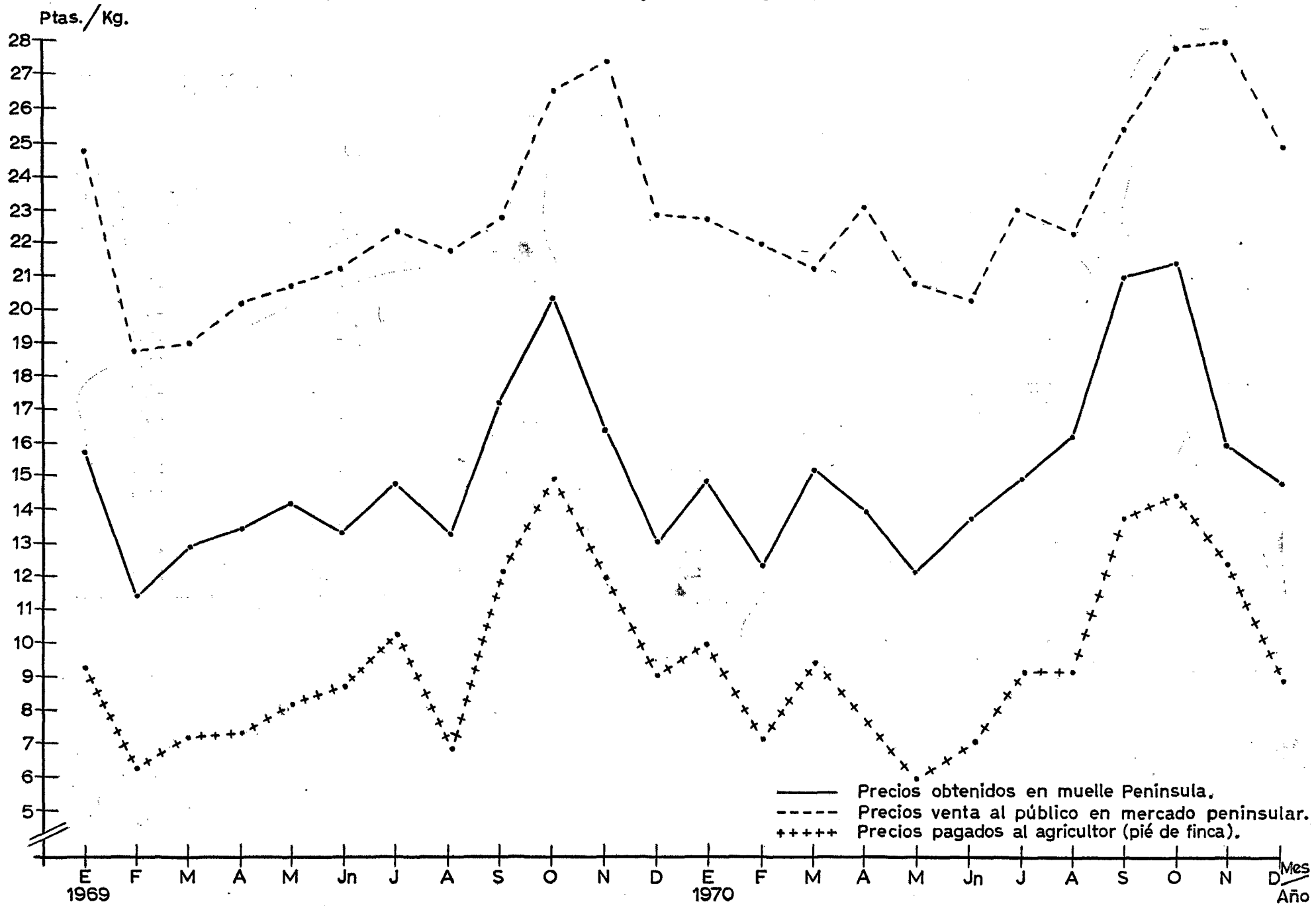
(1) FUENTE. Cooperativas de las distintas islas .

(2) FUENTE. Información semanal proporcionada por D. José Mauricio Rodríguez en el "Diario de Las Palmas"

(3) FUENTE. Semanario "Información Comercial Española" del Ministerio de Comercio.



CUADRO N.º 12 Evolución del precio de 1 kg. de plátanos (1969-70)



CUADRO NUM. 13

ZAFRA 68/69, 69/70.

EXPORTACION REGIONAL DE TOMATES SEGUN PAIS DE DESTINO (Kgs. netos)

Destino	LAS PALMAS	TENERIFE 68/69	REGION	LAS PALMAS	TENERIFE 69/70	REGION
Reino Unido de GB e IN.	50.864.490	24.872.242	75.739.732	48.065.352	26.632.152	74.697.504
Holanda	26.762.508	9.109.452	35.873.960	24.092.112	9.380.760	33.472.872
Francia	6.208.302	1.771.350	7.979.652	3.004.506	260.712	3.265.218
República Federal Alemana	3.704.706	460.374	4.165.080	3.977.154	229.848	4.207.002
Suecia	1.326.396	683.814	2.010.210	1.737.798	1.391.940	3.129.738
Italia	2.264.928	—	2.264.928	1.930.776	—	1.930.776
Bélgica	65.076	605.670	670.746	121.026	308.676	429.702
Noruega	1.078.536	231.930	1.310.466	1.138.644	330.546	1.469.190
Dinamarca	192.486	28.056	220.542	316.596	30.438	347.034
Finlandia	180.726	39.906	220.632	115.740	93.720	209.460
República Democrática Alemana	—	137.592	137.592	—	—	—
Suiza	138.108	9.804	147.912	68.970	145.620	214.590
Yugoslavia	62.046	—	62.046	—	—	—
Liberia	59.292	10.506	69.798	45.372	—	45.372
Portugal	22.608	47.352	69.960	20.124	50.538	70.662
Sierra Leona	8.952	—	8.952	30.480	—	30.480
Tropas americanas	1.120.782	—	1.120.782	58.860	—	58.860
Otros	—	—	—	133.260	233.784	367.044
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	94.059.942	38.013.048	132.072.990	84.856.770	39.088.734	123.945.504
Península	7.534.000	4.325.634	11.859.634	10.712.000	5.787.150	16.499.150
	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>
	101.593.942	42.338.682	143.932.624	95.568.770	44.875.884	140.444.654

Fuente: Delegaciones Regionales de Comercio.

Sindicato Nacional de Frutos y Productos Hortícolas.

CUADRO NUM. 14

EVOLUCION DE LA PRODUCCION Y VALOR DEL TOMATE EN CANARIAS

	Zafra 68/69			Zafra 69/70		
	Santa Cruz	Las Palmas	Total	Santa Cruz	Las Palmas	Total
Exportable (Tms.)	42.365	101.636	144.001	44.956	95.247	140.203
Valor en finca (miles Ptas.)	303.842 *	729.000	1.032.842	321.885 *	682.000	1.003.885
Valor Tm. en finca	7.172	7.172	7.172	7.160	7.160	7.160
Exportación						
Extranjero (Tms.)	38.026	94.102	132.128	39.098	84.535	123.633
Valor FOB (miles Ptas.)	560.961	1.258.000	1.818.961	575.506	1.132.000	1.707.506
Valor Tm. FOB	14.752	13.368 (1)	13.767	14.719	13.390 (2)	13.811
Península (Tms.)	4.339	7.534	11.873	5.858	10.712	16.570
Valor FOB (miles Ptas.)	17.274	30.000	47.274	23.514	43.000	66.514
Valor Tm. FOB	3.982	3.982	3.982	4.014	4.014	4.014

Fuente.—Las Palmas: Sindicato de Frutos.  
Tenerife: Delegación Regional de Comercio.

\* Estimaciones

(1) Según la D.R.C. de Las Palmas, su valor ascendió a: 12.357 ptas./Tm.

(2) " " " " " " "": 14.156 ptas./Tm.

CUADRO NUM. 15

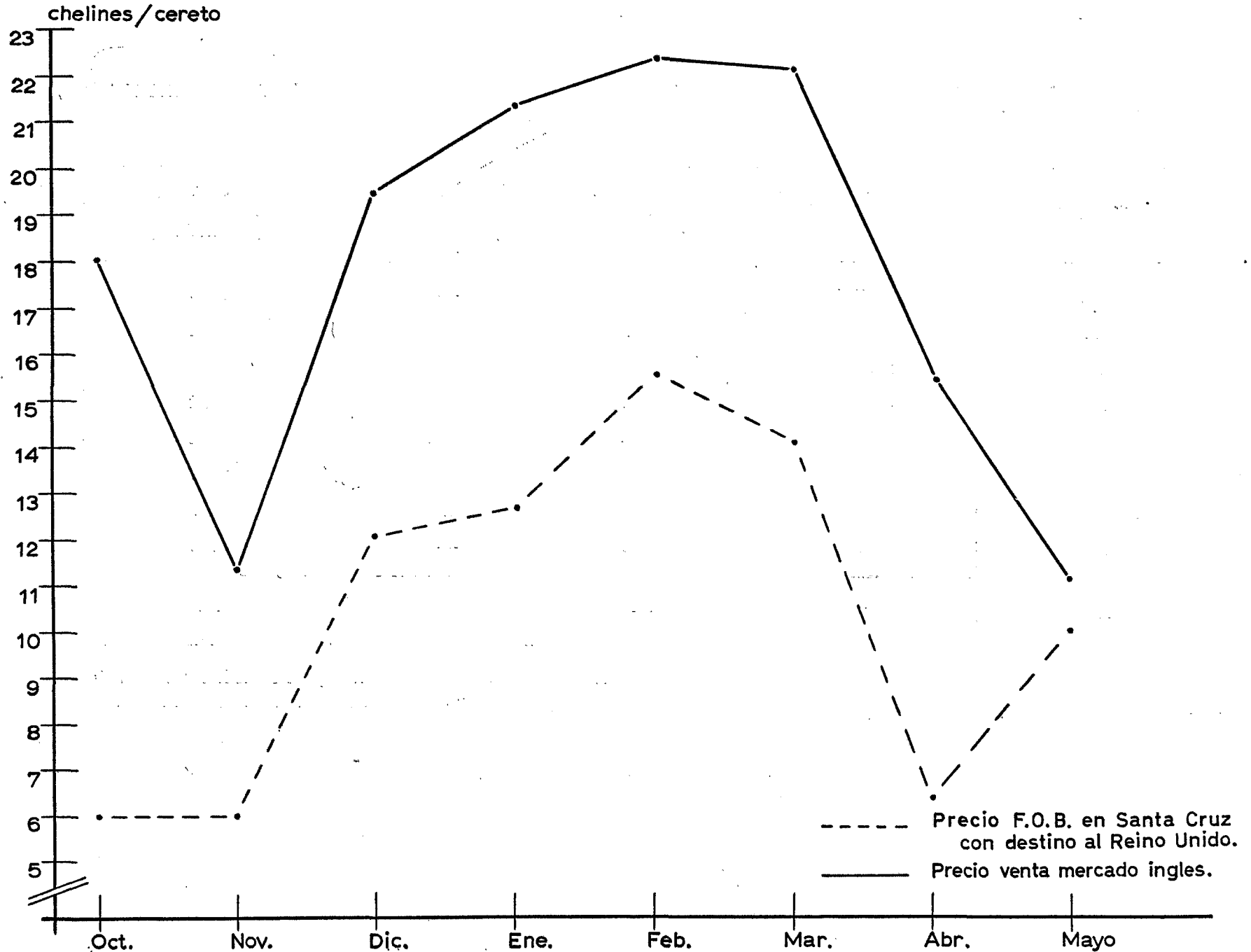
EVOLUCION A LO LARGO DE LA ZAFRA 69/70 DE LA EXPORTACION REGIONAL DE TOMATE A PAISES EXTRANJEROS,  
PRECIOS F.O.B. Y PRECIOS EN MERCADO INGLES

Mes del año	Cantidad exportada (céteros de 6 Kgrs.)	Precio F.O.B. Sta. Cruz		Precio de venta (1) en mercado inglés (en chelines)
		Reino Unido (en chelines)	Continente (en chelines)	
Octubre	377.646	6/0	—	18/0
Noviembre	1.927.594	6/0	4/0	11/2
Diciembre	2.962.831	12/0	10/0	19/4
Enero	4.273.361	12/6	10/0	21/2
Febrero	3.877.999	15/6	12/0	22/2
Marzo	4.506.894	14/0	11/0	22/0
Abril	2.624.721	6/0	4/0	15/5
Mayo	108.204	10/0	—	11/0
<b>TOTAL</b>	<b>20.659.250</b>	—		—

Fuente: Delegaciones Regionales de Comercio. Los precios teóricos mensuales son los aprobados por la Dirección General de Comercio Exterior.

(1) Precio de venta en mercado inglés: Información semanal proporcionada por D. José Mauricio Rodríguez en el "Diario de Las Palmas"

CUADRO N.º 16 Evolución del precio de 1 cereto de tomates de 6 kgs. netos (zafra 69-70)



CUADRO NUM. 17

EXPORTACION A PAISES EXTRANJEROS DE PEPINOS DE LA REGION

	Zafra 67/68	Zafra 68/69	Zafra 69/70		
	Provincia Las Palmas	Provincia Las Palmas	(1) Las Palmas	* Sta. Cruz	TOTAL
Exportación a principales países (en Kgrs.)					
Reino Unido	6.633.170	8.254.100	9.189.395	306.296	9.495.691
Holanda	2.493.010	4.914.480	5.433.485	365	5.433.850
R.F. de Alemania	1.491.220	1.736.680	1.649.504	—	1.649.504
Otros	942.380	1.161.410	1.192.620	28.031	1.220.651
<b>Total</b>	<b>11.559.780</b>	<b>16.066.670</b>	<b>17.465.004</b>	<b>334.692</b>	<b>17.799.696</b>
Valor FOB (en ptas.)	215.557.580	228.114.740	276.638.530	5.724.121	282.362.651
Valor Tm/FOB (en ptas.)	18.647	14.198 (2)	15.839 (3)	17.102	15.863

Fuente: Delegaciones Regionales de Comercio

\* Son exportaciones realizadas en 1970 (no en la zafra 69/70).

(1) En la zafra 69/70, según SOIVRE, se enviaron 386 Tms. a la Península con un valor FOB de 4 millones de pesetas.

(2) Según SOIVRE, el valor FOB de la Tm. de pepino ascendía a 18.583

(3) Según SOIVRE, el valor FOB de la Tm. de pepino ascendía a 16.688

CUADRO NUM. 18

EXPORTACION DE PATATAS DE LA REGION CANARIA A PAISES EXTRANJEROS

	Zafra 68/69			Zafra 69/70		
	Santa Cruz	Las Palmas	Total	Santa Cruz	Las Palmas	Total
Exportación (kgrs.)	22.059.336	11.174.805	33.234.141	22.207.300	7.786.915	29.994.215
Valor FOB (ptas.)	167.628.894 *	84.926.730	252.655.624	204.745.961	74.414.970	279.160.931
Valor Tm/FOB	7.599 *	7.599	7.599	9.219	9.556	9.307

Fuente: Delegaciones Regionales de Comercio.

\* Estimaciones.

CUADRO NUM. 19

EXPORTACION A PAISES EXTRANJEROS DEL RESTO DE PRODUCTOS  
AGRICOLAS EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS

Productos	Provincia	Tms.		Valor FOB (miles pts.)	
		1.969	1.970	1.969	1.970
Flores, esquejes y plantas vivas	L. Palmas Sta. Cruz	433,0	469,0	38.970,0	30.250,0
		—	1.129,4	—	88.525,4
Cochinilla	L. Palmas Sta. Cruz	34,6	30,5	5.190,0	4.600,0
		—	—	—	—
Cebollas	L. Palmas Sta. Cruz	447,6	1.033,0	2.685,6	15.700,0
		—	11,6	—	2.538,4
Berenjenas	L. Palmas Sta. Cruz	1.650,4	2.398,0	36.308,8	30.300,0
		—	133,2	—	1.998,9
Judías verdes	L. Palmas Sta. Cruz	547,1	713,0	11.489,1	16.575,0
		—	—	—	—
Melones	L. Palmas Sta. Cruz	431,0	377,0	5.172,0	4.860,0
		—	—	—	—
Pimientos	L. Palmas Sta. Cruz	601,9	859,0	15.047,5	20.100,0
		—	—	—	—
Almendras	L. Palmas Sta. Cruz	118,0	30,5	8.190,0	2.960,0
		—	—	—	—
Batatas	L. Palmas Sta. Cruz	2.605,7	2.227,0	18.239,9	20.400,0
		—	—	—	—
Fresas	L. Palmas Sta. Cruz	22,6	73,5	2.486,0	6.450,0
		—	65,6	—	6.557,0
Resto prodtos.	L. Palmas Sta. Cruz	180,3	168,9	3.550,8	4.105,0
		—	116,7	—	3.234,7
<b>TOTAL REGIONAL</b>		<b>7.072,0</b>	<b>10.435,9</b>	<b>147.329,7</b>	<b>259.154,4</b>

Fuente: Las Palmas: Sindicato de Frutos.  
Sta. Cruz Tfe.: Sólo para 1970  
Delegación Regional  
de Comercio.



CUADRO NUM. 20

SUPERFICIES FORESTALES SEGUN FORMAS DE MASA EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS A 31-XII-70  
(en Has.)

	MONTE ALTO				MONTE BAJO (2)				MATORRAL Y PASTOS				Total
	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Total	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Total	Gran Canaria	Lanzarote	Fuerteventura	Total	
Utilidad Pública													
a) Estado	7.226	—	—	7.226	—	—	—	—	2.763	—	—	2.763	9.989
b) Corp. Locales	—	—	250	250	—	—	—	—	—	—	8	8	258
Régimen Privado													
a) Estado (1)	405	—	—	405	—	—	—	—	480	—	—	480	885
b) Corp. Locales	1.603	87	—	1.690	—	—	—	—	2.913	695	360	3.968	5.658
c) Particulares	3.349	—	—	3.349	862	—	—	862	17.998	—	—	17.998	22.209
<b>TOTAL</b>	<b>12.583</b>	<b>87</b>	<b>250</b>	<b>12.920</b>	<b>862</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>862</b>	<b>24.154</b>	<b>695</b>	<b>368</b>	<b>25.217</b>	<b>38.999</b>

(1) No declarado de utilidad pública y, por tanto, no incluido en el Catálogo de Montes.

(2) La forma de masa denominada "Monte Bajo" se refiere a la poblada de eucaliptus y ordenada para la producción de horcones, puntales, varas, cujes, etc.

Fuente: Jefatura Provincial de Montes.

CUADRO NUM. 21

CENSO GANADERO DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

	1968	1969	1970
Vacuno	27.100	26.372	24.823
Lanar	30.196	16.527	19.889
Cabrio	91.730	107.149	99.211
Cerda	15.725	16.801	18.479
Caballar	634	608	599
Mular	576	449	459
Asnal	2.020	2.005	3.519
Aves	787.311	873.149	796.538

Fuente: Servicio Provincial de Ganadería.

CUADRO NUM. 22

PRODUCCION INTERNA DE CARNE Y LECHE EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Ganado	Producción carne (tms.)		Producción leche (miles de litros)
	1969	1970	1970
Vacuno	2.140,6	2.171,2	8.748,1
Lanar	53,3	19,4	680,6
Cabrío	266,4	436,0	10.154,9
Porcino	1.218,7	1.078,8	—
Aves	375,7	360,8	—
Conejos	8,8	—	—
<b>TOTAL</b>	<b>4.063,5</b>	<b>4.066,2</b>	<b>19.583,9</b>

Fuente: Servicio Provincial de Ganadería.

CUADRO NUM. 23

IMPORTACION REGIONAL DE CARNE Y LECHE

		CARNE		LECHE	
		Tms.	Valor millones de Pts.	Miles de litros (1)	Valor millones de Pts.
1969	Extranjero	13.286	662,3	100.324	452.946
	Península	3.046	142,5	2.175	13.848
TOTAL		16.332	804,8	102.499	466.794
1970	Extranjero	11.447	710,3	110.735	503.563
	Península	—	—	—	—
TOTAL		—	—	—	—

Fuente: Dirección General de Aduanas.

- (1) La conversión de las Tms. que aparecen en la Estadística del Comercio Exterior a litros, se ha hecho de la manera siguiente: 1 kg. de leche en polvo equivale a 8 litros de leche; 1 kg. de leche condensada a 2,5 litros de leche. Por tanto son estimaciones aproximadas a litros de leche fresca.



CUADRO NUM. 24

FLOTA PESQUERA operando con base en los puertos de esta Provincia  
(excluida la pesca en el litoral)

	1.969			1.970		
	Nº barcos	Tonelaje R.B.	Antigüedad	Nº barcos	Tonelaje R.B.	Antigüedad
<b>PESCA DE ALTURA</b>						
Trawlers congeladores	24	14.762	— 5 años	20		— 10 “
				25	14.550	
Parejas de arrastre	30	5.588	— 10 “	24		— 10 “
	52	7.644	— 20 “	27		— 20 “
	12	1.968	— 30 “	6		— 30 “
	94	15.200		57	11.317	
Bacas de arrastre	6	920	— 5 “	3		— 5 “
	15	1.260	— 10 “	5		— 10 “
	21	2.180		8	876	
<b>PESCA DE BAJURA</b>						
Traíñas y otros de pesca en cerco	4	145	— 5 “	2		— 5 “
	18	840	— 10 “	19		— 10 “
	20	930	— 20 “	21		— 20 “
	18	753	— 30 “	18		— 30 “
	60	2.688		60	3.800	
Motoras de pesca fuera del litoral de las islas	4	186	— 10 “	3		— 10 “
	8	233	— 20 “	9		— 20 “
	14	260	— 30 “	14		— 30 “
	8	106	+ 30 “	8		+ 30 “
	34	785		48	895	
	233	35.595		198	31.438	

Fuente: Sindicato Provincial de la Pesca.

CUADRO NUM. 25

CAPTURAS DE PESCADO REALIZADAS POR LA FLOTA AFECTA A LOS  
PUERTOS DE LAS PALMAS, PTO. DEL ROSARIO Y ARRECIFE, Y  
DESEMBARCADA EN DICHS PUERTOS DURANTE LOS  
AÑOS QUE SE INDICAN (en kgs.)

	1.968		1.969		1.970	
	fresco	congelado	fresco	congelado	fresco	congelado
Pescado a granel o morralla	67.589.846		76.068.686	—	58.789.949	—
Pargo, burro y similares	5.879.074	175.644	6.000.368	362.347	5.756.120	472.023
Pargo, burro y similares en salado	1.068.100		950.354	—	1.413.735	—
Calamares	5.076.282	455.410	6.076.147	795.913	7.147.094	545.915
Chocos	7.726.775	1.800.687	6.364.027	2.498.410	4.894.008	2.329.229
Pulpos	41.302.705	7.992.194	28.076.914	9.691.930	19.349.340	10.769.146
Corvina	990.786	19.585	1.628.095	91.112	1.760.146	131.422
Langostas	83.905		87.320	—	86.435	—
Pescadillas	396.035	510.240	85.047	550.413	81.166	392.924
Atún	1.250.901	335.657	2.600.603	11.048	1.936.902	400.079
Sardinas	23.980.049	52.200	25.646.244	—	31.118.520	—
Pescado del país	2.011.258		2.147.503	—	2.236.956	—
Listados	6.303.279	422.517	5.642.468	107.579	4.835.942	—
Gambas	37.680	41.148	39.392	25.534	42.543	22.303
<b>TOTALES</b>	<b>163.696.675</b>	<b>11.805.282</b>	<b>161.413.168</b>	<b>14.134.286</b>	<b>139.448.756</b>	<b>15.063.041</b>
			(1)		(2)	

Fuente: Sindicato Provincial de Pesca.

(1) De esta cantidad, un total de 29.032.072 kgs. (fundamentalmente pulpo, choco y calamar) fue transbordado en alta mar por nuestros barcos para su congelación.

(2) Idem. 16.105.422 kgrs.

CUADRO NUM. 26

EXPORTACIONES REGIONALES DE PESCADO Y SUS TRANSFORMACIONES INDUSTRIALES (en ptas. corrientes)

Clasificación Arancel	Destino	1.967	1.968	1.969	1.970
Capítulo 3 (pescados, crustáceos y moluscos)	Península	368.860.206	340.560.000	339.633.000	490.594.000
	Extranjero	113.624.708	228.239.592	303.199.000	
	Total	482.484.914	568.799.592	642.832.000	
Capítulo 16 (preparados de carnes, pescados, crustáceos y moluscos)	Península	241.037.384	305.508.000	340.052.000	590.715.000
	Extranjero	145.025.344	293.355.658	281.100.000	
	Total	386.062.728	598.863.658	621.152.000	
Capítulo 23 (residuos y desperdicios de industrias alimenticias; alimentos preparados para animales)	Península	181.139.753	190.675.000	213.957.000	21.769.000
	Extranjero	—	—	2.659.000	
	Total	181.139.753	190.675.000	216.616.000	
T O T A L E S	Península	791.037.343	836.743.000	893.642.000	1.103.078.000
	Extranjero	258.650.052	521.595.250	665.910.000	
	Total	1.049.687.395	1.358.338.250	1.559.552.000	

Fuente: Dirección General de Aduanas.  
1970 aún no está totalmente publicado.

CUADRO NUM. 27

PRODUCCION REGIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (millones en KWh)

	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Sta. Cruz Tfe.	163,0	185,0	199,0	220,0	228,0	273,7	303,7
Las Palmas	168,0	193,0	221,0	249,0	293,0	336,0	379,0
<b>TOTALES</b>	<b>331,0</b>	<b>378,0</b>	<b>420,0</b>	<b>469,0</b>	<b>521,0</b>	<b>609,7</b>	<b>682,7</b>

Fuente: Delegaciones de Industria de Sta. Cruz y Las Palmas.



CUADRO NUM. 28

PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA EN LA PROVINCIA  
DE STA. CRUZ DE TENERIFE (millones en KWh)

	1968	1969	1970
<u>Servicio Público</u>			
Tenerife	125,9	149,1	175,7
La Palma	16,2	21,4	26,7
Gomera	0,4	0,8	1,1
Hierro	0,1	0,1	0,1
Total	142,6	171,4	203,6
<u>Servicio Privado</u>			
Total	85,4	102,3	100,1
<u>Total general</u>	228,0	273,7	303,7

Fuente: Delegación Provincial del Ministerio de Industria.

CUADRO NUM. 29

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN (REGION CANARIA)

	1964		1965		1966		1967		1968		1969		% sobre total
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	incremento % anual	Valor de la producción	incremento % anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	
1. Alimentación	1.142.661	20,29	1.145.366	+ 0,23	1.322.093	+15,42	1.320.541	+ 0,12	1.342.521	+ 1,66	1.431.498	+ 6,62	15,57
2. Bebidas	329.743	5,86	397.147	+20,44	432.432	+ 8,88	518.260	+19,84	733.217	+41,47	932.648	+27,19	10,14
3. Tabacos	1.441.864	25,61	1.711.335	+18,68	1.985.694	+16,03	2.106.223	+ 6,06	2.640.173	+25,35	2.833.338	+ 7,31	30,83
4. Madera y corcho	498.361	8,85	557.812	+11,92	543.409	- 2,58	608.025	+11,89	647.056	+ 6,41	671.333	+ 3,75	7,30
5. Papel y Artes Gráficas	302.731	5,38	362.550	+19,75	441.122	+21,67	632.835	+43,46	741.951	+17,24	820.021	+10,52	8,92
6. Cuero, Calzado y Confec.	64.645	1,15	44.285	-31,48	66.974	+51,23	61.337	- 8,42	70.399	+14,77	75.021	+ 6,56	0,81
7. Industrias Químicas (1)	1.457.237	25,88	1.640.169	+12,55	1.915.824	+16,80	1.563.951	-18,37	1.753.895	+12,14	1.392.377	-20,61	15,15
8. Material de Construcción	325.800	5,79	413.981	+27,06	546.186	+31,93	625.820	+14,58	624.818	- 0,16	714.124	+14,29	7,77
9. Industrias Metálicas	66.980	1,19	165.574	+147,19	171.756	+ 3,73	225.292	+31,16	265.681	+17,92	319.555	+20,27	3,47
<b>T O T A L</b>	<b>5.630.022</b>	<b>100</b>	<b>6.438.219</b>	<b>+14,35</b>	<b>7.425.490</b>	<b>+15,33</b>	<b>7.662.284</b>	<b>+ 3,18</b>	<b>8.819.711</b>	<b>+15,10</b>	<b>9.189.915</b>	<b>+ 4,19</b>	<b>100,00</b>

FUENTE: Servicio Sindical de Estadísticas

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

CUADRO NUM. 30

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN (PROVINCIA DE LAS PALMAS)

	1964		1965		1966		1967		1968		1969		% sobre total
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	incremento %	Valor de la producción	incremento %	Valor de la producción	% incremento	Valor de la producción	% incremento	Valor de la producción	% incremento	
1. Alimentación	667.706	18,40	699.967	+ 4,83	783.818	+11,99	747.366	- 4,65	835.592	+11,80	839.228	+ 0,43	15,92
2. Bebidas	191.692	5,28	248.033	+29,39	255.864	+ 3,15	282.976	+10,59	432.152	+52,71	518.746	+20,03	9,84
3. Tabacos	905.553	24,95	1.076.189	+18,86	1.190.320	+10,60	1.283.576	+ 7,83	1.530.159	+19,21	1.682.292	+ 9,94	31,91
4. Madera y corcho	306.646	8,45	283.824	- 7,45	259.676	- 8,50	274.933	+ 5,87	279.925	+ 1,81	292.460	+ 4,47	5,54
5. Papel y Artes Gráficas	120.650	3,33	148.787	+23,32	184.917	+24,28	314.767	+70,22	337.298	+ 7,15	368.951	+ 9,38	6,99
6. Cuero, Calzado y Confec.	29.500	0,81	26.342	-10,71	25.588	- 2,86	31.144	+21,71	40.481	+29,98	49.716	+22,81	0,94
7. Industrias Químicas (1)	1.232.490	33,97	1.368.673	+11,04	1.633.813	+19,37	1.257.635	-23,03	1.428.889	+13,61	1.029.339	-27,96	19,52
8. Material de Construcción	152.029	4,19	179.954	+18,36	275.448	+53,06	301.124	+ 9,32	307.142	+ 1,99	399.447	+30,05	7,57
9. Industrias Metálicas	22.458	0,62	27.201	+21,11	43.465	+59,79	72.701	+67,26	78.728	+ 8,29	90.917	+15,48	1,72
<b>T O T A L</b>	<b>3.628.524</b>	<b>100</b>	<b>4.058.970</b>	<b>+11,86</b>	<b>4.652.909</b>	<b>+14,63</b>	<b>4.566.222</b>	<b>- 1,87</b>	<b>5.270.366</b>	<b>+15,42</b>	<b>5.271.096</b>	<b>+ 0,01</b>	

Fuente: Servicio Sindical de Estadísticas.

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

CUADRO NUM. 31

PRODUCCION INDUSTRIAL EN LOS SUBSECTORES QUE SE ESPECIFICAN (PROVINCIA DE TENERIFE)

	1964		1965		1966		1967		1968		1969		% sobre total
	Valor de la producción	% sobre total	Valor de la producción	incremento % anual	Valor de la producción	incremento % anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	Valor de la producción	% incremento anual	
1. Alimentación	474.955	23,73	445.399	- 6,23	538.275	+20,85	573.175	+ 6,48	506.929	-11,55	595.270	+16,83	15,10
2. Bebidas	138.051	6,90	149.114	+ 8,01	176.568	+18,41	235.284	+33,25	301.065	+27,95	413.902	+37,47	10,55
3. Tabacos	536.511	26,81	635.146	+18,38	795.374	+25,22	822.647	+ 3,42	1.110.014	+34,93	1.151.046	+ 3,69	29,34
4. Madera y corcho	191.715	9,58	273.988	+42,91	283.733	+ 3,55	333.092	+17,39	367.131	+10,21	378.873	+ 3,19	9,66
5. Papel y Artes Gráficas	182.081	9,19	213.763	+17,39	256.205	+19,85	318.068	+24,14	404.653	+27,22	451.070	+11,47	11,50
6. Cuero, Calzado y Confec.	35.145	1,75	17.943	-48,95	41.386	+130,65	30.193	-27,05	29.918	- 0,91	25.305	-15,41	0,64
7. Industrias Químicas (1)	224.747	11,23	271.496	+20,80	282.011	+ 3,87	306.316	+ 8,61	325.006	+ 6,10	363.038	+11,70	9,25
8. Material de Construcción	173.771	8,98	234.027	+34,67	270.738	+15,68	324.696	+19,92	317.676	- 2,16	314.677	- 0,94	8,02
9. Industrias Metálicas	44.522	2,22	138.373	210,79	128.291	- 7,28	152.591	+18,94	186.953	+22,51	228.638	+22,29	5,82
<b>T O T A L</b>	<b>2.001.498</b>	<b>100</b>	<b>2.379.249</b>	<b>+18,87</b>	<b>2.772.581</b>	<b>+16,53</b>	<b>3.096.062</b>	<b>+11,66</b>	<b>3.549.345</b>	<b>+14,64</b>	<b>3.921.819</b>	<b>+10,49</b>	<b>100,00</b>

Fuente: Servicio Sindical de Estadísticas.

(1) No están incluidas las industrias petroquímicas.

VALOR: Se trata del valor a pie de fábrica, incluidos todos los impuestos que gravan el proceso productivo; pero no los directos sobre los productos acabados. En miles de ptas.

CUADRO NUM. 32

INDUSTRIAS Y AMPLIACIONES CON INVERSIONES EN MAQUINARIA E INSTALACIONES SUPERIORES A LOS 5 MILLONES DE PESETAS  
CLASIFICADAS SEGUN SUBSECTORES EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS

Años	Bebidas y alimentación		Construc y mater. de const.		Papel y A. Gráf.		Tabacos		Conservas pescado y frío ind.		Químicas		Agua y Energía		Mecánicas		Textil		T O T A L		
	Nº de indus-trias	Inver-sión (millo-nes Ptas.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº. Inv.	Nº.	Inv.	Nuevos puestos trabajos		
1965	3	—	1	—	1	—	1	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	6	—	180
1966	2	9,1	2	13,6	2	61,3	3	38,7	2	20,5	2	10,7	—	—	—	—	—	—	13	153,9	462
1967	3	44,5	2	24,0	3	48,0	—	—	1	7,4	1	4,5	2	90,5	1	1,6	—	—	13	220,5	566
1968	4	30,5	2	28,8	1	10,2	2	40,7	1	24,0	2	6,8	2	26,5	1	2,7	1	2,7	16	172,9	315
1969																					
1970	9	174,0	4	26,0	1	6,0	2	27,0	2	10,0	6	40,0	—	—	3	53,0	—	—	27	293,0	(1)
TOTAL	21	258,1	11	92,4	8	125,5	8	106,4	6	61,9	11	62,0	4	117,0	5	57,3	1	2,7	75	840,3	1523

Fuente: Delegación Provincial de Industria.

(1) En empleo total generado en 1969 fue de 2.579 nuevos puestos de trabajo y de 2.437 en 1970, tanto en nuevas industrias como en ampliaciones.

CUADRO NUM. 33

EVOLUCION DEL NUMERO DE TURISTAS EN LA REGION

	Número de Turistas			Índices			
	Santa Cruz Tenerife (1)	Las Palmas	Región	Santa Cruz Tenerife (1)	Las Palmas	Región	Nación (2)
1965	88.044	191.663	279.707	100	100	100	100
1966	98.057	243.109	341.166	111	126	121	121
1967	189.356	295.142	484.498	215	153	173	125
1968	196.191	345.746	541.937	222	180	193	134
1969	249.013	402.084	651.097	282	210	233	152
1970	291.998	494.160	786.158	332	258	281	169

(1) Las cifras de la provincia de Santa Cruz de Tenerife se refieren a los turistas alojados en establecimientos hoteleros. Las cifras de Las Palmas cubren las plazas extra-hoteleras.

(2) Contabilizamos a todos los extranjeros entrados provistos de pasaporte.

Fuente: Delegaciones Provinciales de Información y Turismo.  
Nacional: I. N.

CUADRO NUM. 34

PROCEDENCIA DEL TURISMO, EN PORCENTAJES, EN CADA UNA DE LAS  
PROVINCIAS CANARIAS, EN EL ULTIMO QUINQUENIO

	1966		1967		1968		1969		1970	
	Sta. Cruz Tenerife	Las Palmas	Sta. Cruz Tenerife	Las Palmas	Sta. Cruz Tenerife	Las Palmas	Sta. Cruz Tenerife	Las Palmas	Sta. Cruz Tenerife *	Las Palmas
Suecia	5,40	27,95	7,13	31,80	8,27	29,55	8,87	24,67	8	21,10
España	3,08	20,20	9,45	18,30	21,80	19,30	23,57	24,44	23	20,95
G. Bretaña	20,65	10,32	18,33	8,80	18,55	8,38	18,92	6,42	21	6,37
Alemania	27,26	9,15	26,97	5,82	18,75	6,05	18,33	8,13	28	16,36
Dinamarca	4,75	7,70	4,75	9,05	7,03	9,20	5,72	7,18	6	5,75
Francia	9,71	5,38	6,92	4,72	5,31	4,14	4,41	4,37	2	3,98
Finlandia	4,70	3,10	3,20	4,87	2,07	4,72	2,01	4,38	2	3,60
Otros	24,45	16,20	23,25	16,64	18,22	18,66	18,17	20,41	10	21,89
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>100</b>	<b>100,00</b>

\* Estimaciones

Fuente: Delegaciones Provinciales de Información y Turismo.

CUADRO NUM. 35

NUMERO DE TURISTAS, SEGUN LOS MESES DEL AÑO, EN PORCENTAJES

	1.957		1.964		1.968		1.969		1.970		68	69	70
	Sta. Cruz	Las Palmas	Sta. Cruz	Las Palmas	Sta. Cruz	Las Palmas	Sta. Cruz	Las Palmas	Sta. Cruz	Las Palmas	NACIONAL		
Enero	10,46	9,83	9,79	10,63	9,82	14,03	9,65	10,48	10,73	11,15	3,28	3,23	3,19
Febrero	8,31	9,86	13,00	10,95	8,84	11,85	9,75	11,58	10,15	11,94	3,49	3,22	3,22
Marzo	8,55	7,93	12,63	10,69	10,81	12,83	11,48	12,35	11,25	11,86	4,12	4,51	5,19
INVIERNO	27,32	27,62	35,42	32,27	29,47	38,71	30,88	34,41	32,13	34,95	10,89	10,96	11,60
Abril	12,20	9,09	7,52	6,49	8,16	6,95	7,59	7,96	8,15	7,41	6,84	5,71	4,66
Mayo	8,99	9,12	4,02	4,21	5,69	4,09	6,24	4,76	5,95	5,07	6,47	6,99	6,93
Junio	5,60	5,98	4,29	4,66	5,50	3,94	4,94	4,15	4,73	4,49	8,86	9,83	9,54
PRIMAVERA	26,79	24,19	15,83	15,36	19,35	15,58	18,77	16,87	18,83	16,97	22,17	22,53	21,13
Julio	6,23	7,88	4,81	5,57	6,88	5,76	7,21	5,50	6,72	5,66	18,92	18,45	18,28
Agosto	12,98	9,34	6,51	6,60	7,49	5,66	7,86	6,03	5,90	6,48	21,61	22,22	22,61
Septiembre	6,51	7,89	6,16	7,00	7,60	5,91	7,80	6,26	5,65	6,09	12,05	11,49	11,56
VERANO	25,72	25,11	17,48	19,17	21,97	17,33	22,87	17,79	18,27	18,23	52,58	52,16	52,45
Octubre	8,53	7,24	7,76	9,64	8,54	8,53	7,96	9,32	8,83	6,73	5,95	5,89	6,21
Noviembre	3,12	7,20	10,05	11,58	9,36	8,76	8,75	9,69	9,71	10,01	4,10	4,10	4,28
Diciembre	8,52	8,64	13,46	11,98	11,31	11,09	10,77	11,92	12,23	13,11	4,31	4,36	4,33
OTOÑO	20,17	23,08	31,27	33,20	29,21	28,38	27,48	30,93	30,77	29,85	14,36	14,35	14,82
T O T A L	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100	100	100

\* estimaciones

Fuente: Delegaciones Provinciales de Información y Turismo Nacional.—I. N. E.



EVOLUCION DE LA CAPACIDAD TURISTICA DE CANARIAS

	SANTA CRUZ DE TENERIFE					LAS PALMAS					NACION	
	Número de plazas		Indice		Indice de la evolución turística (1)	Número de plazas		Indice		Indice de la evolución turística (1)	% s/total nacional del	
	Hoteleras	Total	Hoteleras	Total		Hoteleras	Total	Hoteleras	Total		Turismo regional	Capacidad hotelera regional
1965	7.330	—	100	—	100	8.190	14.904	100	100	100	2,5	5,0
1966	8.105	—	111	—	111	10.346	19.340	126	129	126	2,4	5,4
1967	8.869	—	121	—	215	12.968	24.168	158	162	153	3,3	5,8
1968	12.567	—	171	—	222	14.421	27.271	176	183	180	3,4	6,2
1969	14.767	—	201	—	282	16.057	32.056	196	215	210	3,4	6,6
1970 Septiembre	15.262	—	208	—	332	18.034	36.034	220	242	258	3,7	6,1

(1) Este índice viene del cuadro núm. 33.

Fuente: Santa Cruz y Las Palmas.—Delegaciones Provinciales de Información y Turismo.

Nación.—I. N. E.

CUADRO NUM. 37

CAPACIDAD HOTELERA DE LA REGION SEGUN ISLAS Y CATEGORIA DE LOS ESTABLECIMIENTOS

	Gran Canaria		Lanzarote		Fuerteventura		TOTAL Las Palmas		TOTAL Santa Cruz	
	69	70	69	70	69	70	69	70	69	70
Hotel 5 estrellas	1.425	1.055	—	286	—	—	1.425	1.341	1.599	1.473
” 4 ”	3.488	3.078	156	184	290	212	3.934	3.474	6.891	3.837
” 3 ”	3.290	5.993	171	130	292	386	3.753	6.509	3.114	4.446
” 2 ”	1.724	2.136	—	—	32	32	1.756	2.168	946	2.108
” 1 ”	656	665	85	27	—	—	741	692	742	1.239
Hostal o Pensión										
3 estrellas	1.934	237	15	—	—	—	1.949	237	291	445
2 ”	1.040	2.188	90	128	73	50	1.203	2.366	528	877
1 ”	1.296	1.120	—	103	—	24	1.296	1.247	656	837
<b>T O T A L E S</b>	<b>14.853</b>	<b>16.472</b>	<b>517</b>	<b>858</b>	<b>687</b>	<b>704</b>	<b>16.057</b>	<b>18.034</b>	<b>14.767</b>	<b>15.262</b>

NOTA: Las diferencias que se aprecian entre las cifras de 1969 y 70, se debe a que la clasificación última, según el número de estrellas, no es exactamente comparable con la que se usaba aún en 1969.

Fuente: Delegaciones Provinciales de Información y Turismo.

CUADRO NUM. 38

PASAJEROS EN TRANSITO EN LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LA LUZ

	1965		1966		1967		1968		1969		1970	
	Nº. Pasajeros	Índice	Nº. Pasajeros	Índice	Nº. Pasajeros	Índice	Nº. Pasajeros	Índice	Nº. Pasajeros	Índice	Nº. Pasajeros	Índice
SANTA CRUZ	164.664	100	161.032	97,79	182.886	111,06	205.152	124,58	216.040	131,20	200.643	121,84
LA LUZ	200.821	100	194.619	96,91	284.333	141,58	312.541	155,63	278.891	138,87	262.064	130,49
TOTAL	365.485	100	355.651	97,30	467.219	127,83	517.693	141,64	494.931	135,41	462.707	126,60

Fuente: Santa Cruz.—Cámara de Comercio, Industria y Navegación.  
Las Palmas.—Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas.

CUADRO NUM. 39

VEHICULOS EN CIRCULACION

	1 9 6 8			1 9 6 9			1 9 7 0			Indice base 1968 = 100		
	Sta. Cruz Tenerife	L. Palmas	Total	Sta. Cruz Tenerife	L. Palmas	Total	Sta. Cruz Tenerife	L. Palmas	Total	Sta. Cruz Tenerife	L. Palmas	Total
Turismos	28.728	29.439	58.167	34.269	32.838	67.107	40.503	37.886	78.389	202	188	195
Autobuses	860	954	1.814	958	1.003	1.961	1.045	1.051	2.096	132	133	133
Camiones (1)	14.718	13.381	28.099	16.036	16.271	32.307	17.109	17.961	35.070	161	170	165
Motocicletas	2.283	5.701	7.984	2.333	5.848	8.181	2.437	5.940	8.377	117	114	115
Remolques	(2) —	86	86	30	99	129	44	116	160	—	207	285
Tractores	36	199	235	48	221	269	62	257	319	221	145	156
T O T A L . . . . .	46.625	49.760	96.385	53.674	56.280	109.954	61.200	63.211	124.411	182	171	176

(1) Incluidas las furgonetas

(2) Desconocemos el número de Remolques en la provincia de Santa Cruz

Fuente: Las Palmas.—Delegación Prov. de Tráfico Santa Cruz.—Cámara de Comercio.

**CUADRO NUM. 40**  
**MOVIMIENTO DE LOS PUERTOS MARITIMOS DE LA REGION (1969-1970)**

	STA. CRUZ DE TENERIFE		STA. CRUZ DE LA PALMA		SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA		LA ESTACA	
	69	70	69	70	69	70	69	70
Núm. de mercantes	7.100	7.114	1.054	1.113	1.069	996	297	292
Toneladas Registro Bruto	37.515.700	40.601.004	1.429.750	1.424.783	661.739	656.244	271.278	259.766
Núm. embarcaciones de pesca con base en el puerto	384	409	14	14	26	26	4	4
T. R. B.	2.317	2.330	24	24	34	34	3	3
Mercancías descargadas (Tms.)	9.478.793	8.102.146	128.958	142.035	30.569	29.485	8.233	7.736
Mercancías cargadas (Tms.)	7.056.334	6.248.506	102.375	106.856	21.690	21.637	2.711	2.537
Avituallamiento (Tms.)	1.678.835	1.590.391	—	—	—	—	—	—
Pesca desembarcada (1)								
a) Kgrs.	15.062.399	30.679.990	80.880	95.610	22.000	23.000	—	—
b) Valor 1ª venta (en Ptas.)	52.866.389	128.673.199	400.400	483.700	176.000	206.000	—	—

	LA LUZ Y LAS PALMAS		ARRECIFE		PUERTO DEL ROSARIO		GRAN TARAJAL	
	69	70	69	70	69	70	69	70
Núm. de mercantes	10.127	10.109	1.099	1.036	542	479	245	324
Toneladas Registro Bruto	56.865.682	60.308.006	1.707.764	2.073.904	406.935	396.959	110.891	151.540
Núm. embarcaciones de pesca con base en el puerto	15	20	1.152	1.177	292	2	—	1
T. R. B.	68	52	4.864	5.031	251	1	—	—
Mercancías descargadas (Tms.)	3.943.548	4.276.827	118.811	148.825	36.109	37.094	10.975	10.722
Mercancías cargadas (Tms.)	669.267	618.635	73.618	72.958	20.613	16.244	10.159	9.392
Avituallamiento (Tms.)	3.412.818	3.551.116	10.562	13.932	45	8.082	—	—
Pesca desembarcada (1)								
a) Kgrs.	267.184.588 (2)	235.042.233 (2)	15.463.178	22.626.000	13.550	—	99.800	108.000
b) Valor 1ª venta (en Ptas.)	1.148.229.595	1.155.300.060	48.474.907	75.256.164	62.750	—	499.000	540.000

(1) Habría que añadir: 1969.— 33,5 Tms. de crustáceos desembarcados en el Puerto de Arinaga (Gran Canaria) y con un valor de 3.308.325 Ptas. 1970.— 14 Tms. de crustáceos desembarcados en el Puerto de Arinaga (Gran Canaria) y con un valor de 1.367.100 Ptas.

(2) Se incluyen 136.658.199 Kgrs. de pesca transbordada en 1969 y 107.455.918 Kgrs. en 1970.

Fuente: Dirección General de Puertos y Señales Marítimas.

CUADRO NUM. 41

MOVIMIENTO EN LOS AEROPUERTOS REGIONALES

Aeropuerto Concepto	1. 9 6 9					1. 9 7 0				
	LA PALMA	TENERIFE	G. CANARIA	FUERTE- VENTURA	LANZAROTE	LA PALMA	TENERIFE	G. CANARIA	FUERTE- VENTURA	LANZAROTE
Aviones entrados	999	10.889	18.220	1.685	2.936	1.458	13.828	21.809	1.793	3.431
Nº de pasajeros										
entrados		491.569	681.048			45.776	623.796	888.667		105.073
salidos	56.000	493.825	693.859	50.200	150.420	45.338	629.445	882.016	4.382	105.072
en tránsito	—		115.498	—	—	—		101.898		
Mercancías (Kgs)										
entradas		2.589.030	3.466.520			159.381	2.945.647	5.085.975		
salidas	145.000	3.973.013	8.107.482	362.500		56.771	4.319.044	9.778.501	434.938	
en tránsito	—		1.191.582	—		—		568.540	—	

\* Estimaciones

Fuente: Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

CUADRO NUM. 42

CUENTA DEL EXTERIOR 1968 (1)  
(millones de pesetas)

E M P L E O S		R E C U R S O S	
<b>Cuenta de las operaciones corrientes</b>			
Exportación de bienes y servicios	23.072,0	Importación de bienes y servicios	33.176,0
Consumo final en el territorio regional de los no residentes	7.900,0	Consumo final en el resto del mundo, de los residentes	330,0
Rentas de la propiedad y de la empresa, procedentes del resto del mundo	—	Rentas de la propiedad y de la empresa, al resto del mundo	—
Transferencias corrientes netas, procedentes del resto del mundo	2.658,2	Excedente de la región en cuenta corriente	74,2
<b>TOTAL</b>	<b>33.630,2</b>	<b>TOTAL</b>	<b>33.630,2</b>
<b>Cuenta de capital</b>			
Excedente de la región en cuenta corriente	74,2	Capacidad de financiación de la región	1.767,8
Transferencias de capital netas procedentes del resto del mundo	1.693,6		
<b>TOTAL</b>	<b>1.767,8</b>	<b>TOTAL</b>	<b>1.767,8</b>

(1) Se engloba países extranjeros, Península y plazas y provincias africanas.

FUENTE: Comisaría del Plan de Desarrollo.

CUADRO NUM. 43

BALANZA DE MERCANCIAS CANARIAS - RESTO DEL MUNDO (1) (Millones de Ptas.)

	1.966			1.967			1.968			1.969			1.970		
	Expor- tación	Impor- tación	Saldo	Expor- tación	Impor- tación	Saldo	Expor- tación	Impor- tación	Saldo	Expor- tación	Impor- tación	Saldo	Expor- tación	Impor- tación	Saldo
Extranjero	2.606	13.035	-10.429	2.555	13.522	-11.267	2.803	17.652	-14.848	3.034	17.581	-14.547	4.956	18.339	-13.383
Península y Baleares	4.096	3.263	+ 832	5.084	4.513	+ 571	5.716	5.656	+ 60	6.864	17.640	-10.776	—	—	—
Dependencias africanas	377	43	+ 334	478	46	+ 432	489	48	+ 441	279	20	+ 259	—	—	—
<b>TOTALES</b>	<b>7.134</b>	<b>16.342</b>	<b>-9.262</b>	<b>8.118</b>	<b>18.081</b>	<b>-9.963</b>	<b>9.008</b>	<b>23.356</b>	<b>-14.347</b>	<b>10.177</b>	<b>35.241</b>	<b>-25.064</b>	<b>—</b>	<b>—</b>	<b>—</b>

(1) Excluidos los Combustibles.

Fuente: Dirección General de Aduanas.  
Estadísticas del Comercio Exterior.



CUADRO NUM. 44

COMERCIO EXTERIOR DE LA REGION CANARIA CON PAISES EXTRANJEROS EN MILLONES DE PTAS. DE ACUERDO CON LA CLASIFICACION INTERNACIONAL (NOMENCLATURA DE BRUSELAS)

	1.969			1.970		
	Importación	Exportación	+ - Saldo	Importación	Exportación	+ - Saldo
Productos alimenticios, bebidas y tabaco	5.948	2.599	- 3.349	6.225	3.330	- 2.895
Combustibles y lubricantes minerales	8.082	1.351	- 6.731	7.711	1.086	- 6.624
Materias primas	641	218	- 423	673	251	- 422
Artículos fabricados	10.992	216	- 10.776	11.442	374	- 11.068
Oro en pasta y monedas	-	-	-	-	-	-
	25.664	4.385	- 21.279	26.053	5.043	- 21.009

Fuente: Dirección General de Aduanas  
Estadísticas del Comercio Exterior.

CUADRO NUM. 45

DEPOSITOS A LA VISTA Y CUENTAS DE AHORRO A LA VISTA EN  
PODER DE LA BANCA PRIVADA (miles de Ptas.)

	LAS PALMAS		STA. CRUZ TFE.		TOTAL	
	1969	1970	1969	1970	1969	1970
Enero	6.910.641	7.783.744	7.358.690	8.256.213	14.269.331	16.039.957
Febrero	7.028.150	7.809.945	7.472.706	8.381.498	14.500.856	16.191.443
Marzo	7.260.423	8.136.968	7.647.600	8.677.693	14.908.023	16.814.661
Abril	7.339.625	7.846.201	7.796.413	8.681.047	15.136.038	16.527.248
Mayo	7.208.486	7.831.928	7.841.440	8.634.489	15.049.926	16.466.417
Junio	7.350.145	7.908.276	7.887.732	8.549.962	15.237.877	16.458.238
Julio	7.160.008	7.772.160	8.042.782	8.555.274	15.202.790	16.327.434
Agosto	7.253.993	7.773.100	8.080.508	8.607.872	15.334.501	16.380.972
Septiembre	7.204.124	7.906.305	8.123.974	8.657.121	15.328.098	16.563.426
Octubre	7.555.105	7.890.379	8.091.134	8.678.860	15.646.239	16.569.239
Noviembre	7.440.128	8.184.441	8.110.030	8.940.058	15.550.158	17.124.499
Diciembre	—	—	—	—	—	—

Fuente: I. N.E.

CUADRO NUM. 46

SALDOS DE LOS MOVIMIENTOS DE LAS CUENTAS DE AHORRO  
NORMAL DE LAS CAJAS DE AHORRO BENEFICAS (miles de Ptas.)

	LAS PALMAS		STA. CRUZ TFE.		TOTAL	
	1969	1970	1969	1970	1969	1970
Enero	2.892.774		1.682.688		4.575.462	
Febrero	2.949.455	3.746.665	1.732.727	2.269.686	4.682.182	6.016.351
Marzo	2.997.626	3.887.073	1.782.838	2.312.410	4.780.464	6.199.483
Abril	3.068.315	3.874.697	1.793.668	2.354.477	4.861.983	6.229.174
Mayo	3.141.662	3.856.945	1.839.385	2.427.905	4.981.047	6.284.850
Junio	3.229.352	3.977.692	1.954.157	2.512.587	5.183.509	6.490.279
Julio	3.365.132	4.030.426	1.974.639	2.543.905	5.339.771	6.574.331
Agosto	—	4.070.814	—	2.580.566	—	6.651.320
Septiembre	3.416.501	4.071.496	2.021.147	2.656.178	5.437.648	6.727.674
Octubre	3.452.087	4.209.304	2.097.909	2.748.651	5.549.996	6.957.955
Noviembre	3.499.406	4.301.838	2.102.180	2.791.133	5.601.586	7.092.971
Diciembre	3.696.433	—	2.183.407	—	5.897.840	—

Fuente: I. N.E.

CUADRO NUM. 47

DESCUENTO COMERCIAL AUTORIZADO POR LA BANCA  
(en miles de Ptas.)

	LAS PALMAS		STA. CRUZ TFE.		TOTAL	
	1969	1970	1969	1970	1969	1970
Enero	2.308.010	2.605.907	2.016.509	2.527.680	4.324.519	5.133.587
Febrero	2.228.331	2.617.215	2.004.532	2.281.993	4.232.863	4.899.208
Marzo	2.478.526	2.792.555	2.094.279	2.393.728	4.572.805	5.186.233
Abril	2.172.600	2.669.270	2.044.973	2.314.701	4.217.573	4.983.971
Mayo	2.436.269	2.362.429	2.207.654	2.294.976	6.643.923	4.657.405
Junio	2.458.539	2.743.563	2.116.899	2.178.037	4.575.438	4.921.600
Julio	2.310.506	2.772.308	2.184.988	2.400.867	4.495.494	5.173.175
Agosto	2.546.530	2.657.361	2.242.365	2.201.198	4.788.895	4.858.559
Septiembre	2.646.168	2.785.329	2.269.299	2.299.829	4.682.264	4.739.315
Octubre	2.412.965	2.439.486	2.533.959	2.501.633	5.180.127	5.286.958
Noviembre	2.548.860	2.605.572	2.336.884	2.295.395	4.885.744	4.900.967
Diciembre	—	—	—	—	—	—

Fuente: I. N.E.

CUADRO NUM. 48

RESUMEN DE LOS INGRESOS CORRIENTES DE LA HACIENDA PUBLICA  
EN LA REGION CANARIA (EN MILLONES DE PESETAS CORRIENTES)

<u>HACIENDA CENTRAL</u>	<u>1.967</u>	<u>1.968</u>	<u>1.969</u>
Impuestos directos	885,3	949,2	1.110,0
Impuestos indirectos	871,8	1.119,4	1.360,3
Otros ingresos	901,0	1.138,1	1.224,1
<b>T O T A L</b>	<b>2.658,1</b>	<b>3.206,7</b>	<b>3.694,4</b>

Fuente: Secretaría General Técnica del  
Ministerio de Hacienda.

CUADRO NUM. 49

INGRESOS DE LA HACIENDA PUBLICA EN LA REGION CANARIA POR  
CONCEPTOS IMPOSITIVOS (MILLONES DE PTAS. CORRIENTE)

<u>Impuestos directos</u>	1.967	1.968	1.969
Contribución territorial rústica	15,2	15,1	15,4
Contribución territorial urbana	88,4	98,3	105,0
Rendimiento del trabajo personal	303,3	286,1	350,4
Rentas del capital	36,5	44,9	66,6
Licencia Fiscal	81,3	88,5	95,7
Cuota de beneficios de L. F.	68,0	67,9	95,0
Renta de Sociedades	133,6	162,3	188,9
Especial del 4% s/. Socied. Anón.	16,6	19,9	23,9
Renta de las personas físicas	49,9	57,1	63,6
Mejora de pensiones	51,7	53,2	62,1
Sucesiones	40,8	55,9	43,4
<b>Total impuestos directos</b>	<b>885,3</b>	<b>949,2</b>	<b>1.110,0</b>
 <u>Impuestos indirectos</u>			
Transmisiones patrimoniales	118,3	175,5	199,3
Actos Jurídicos Documentados	10,1	17,1	18,6
Tráfico de Empresas	174,0	200,7	269,3
Impuestos especiales (1)	137,9	162,8	227,9
Impuesto de Lujo	350,2	460,8	539,6
Arbitrio de Puertos Francos	59,6	73,3	76,9
Compensación de Gravámenes Int.	20,1	26,1	27,7
Importación y exportación	1,6	2,1	1,0
<b>Total Impuestos indirectos</b>	<b>871,8</b>	<b>1.119,4</b>	<b>1.360,3</b>
<b>Total general</b>	<b>1.757,1</b>	<b>2.068,6</b>	<b>2.470,3</b>

Fuente: Secretaría General Técnica del  
Ministerio de Hacienda.

(1) Alcoholes, uso de teléfono, y especial del 5% sobre espectáculos públicos.

CUADRO NUM. 50

OTROS INGRESOS DE LA ADMINISTRACION CENTRAL EN LA REGION  
CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (MILLONES DE PTAS.)

	<u>1967</u>	<u>1968</u>	<u>1969</u>
III Tasas y otros			
Correos y telecomunicaciones	0,6	0,7	0,7
Aduanas: derechos menores	— 0,2	0,9	1,8
Canon de Minas	1,7	0,2	0,2
Rifas, apuestas y cominación		1,4	1,8
Reintegros	6,5	27,0	23,2
Recargos por apremio	32,0	8,4	10,8
Demás conceptos	— 0,3	10,3	15,3
IV Transferencias corrientes			
Loterías	512,8	622,2	700,9
Apuestas mutuas	172,5	237,6	266,7
V Ingresos patrimoniales	0,4	0,2	0,8
VI Venta de inversiones reales	—	2	2,4
	<u>726,0</u>	<u>909,1</u>	<u>1.024,6</u>
T O T A L			
Anexo	5,1	46,6	—
Recursos locales	<u>169,9</u>	<u>182,4</u>	<u>199,5</u>
	<u>901,0</u>	<u>1.138,1</u>	<u>1.224,1</u>
T O T A L			

Fuente: Ministerio de Hacienda.—Secretaría General Técnica.

CUADRO NUM. 51

CUENTA DE INGRESOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (MUNICIPIOS) DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (PTAS. CORRIENTES) CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LA CONTABILIDAD NACIONAL

CONCEPTOS	1967	1968	1969	1970
Ingresos de la propiedad y de la empresa	89.442.187,78	25.202.366	23.583.373	22.612.539
Impuestos indirectos	29.610.079,50	33.641.208	34.675.528	40.777.918
Impuestos directos sobre empresas	29.755.696,00	37.872.543	40.181.120	41.266.118
Impuestos directos sobre familias	—	—	—	—
Derechos obligatorios y nominales, multas y sanciones	18.000,00	122.857.622	131.374.148	169.094.833
Transferencias corrientes	197.291.124,92	232.083.799	253.413.566	384.969.356
De Adm. Públicas (1)	197.210.124,92	232.022.799	253.353.566	384.722.856
De Emp. Públicas y OAC.	80.000,00	60.000	60.000	246.500
De Emp. Privadas	1.000,00	1.000	1.000	1.000
De Inst. sin fines de lucro	—	—	—	—
De Familias	—	—	—	—
De Exterior	—	—	—	—
Impuestos sobre el capital	37.771.135,50	30.266.384	40.350.903	42.435.352
Transferencias de capital	—	—	—	—
Préstamos a corto plazo	—	—	—	—
Préstamos a largo plazo	—	—	—	—
Enajenación de obligaciones	—	—	—	—
Enajenación de acciones	—	—	—	—
Reembolso de préstamos	97.000,00	97.000	97.000	85.000
Otros pasivos financieros no clasificados	18.419.713,89	—	—	—
<b>T O T A L</b>	<b>402.404.937,59</b>	<b>482.020.922</b>	<b>523.675.638</b>	<b>701.241.116</b>

Fuente: Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

(1) De este concepto un 50% corresponde a la participación de los municipios en el arbitrio ad valorem sobre imp. y exp.



CUADRO NUM. 52

CUADRO DE INGRESOS DE LAS CORPORACIONES (CABILDOS INSULARES Y MANCOMUNIDAD PROVINCIAL) DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN (PTAS. CORRIENTES) CLASIFICADOS DE ACUERDO CON LA CONTABILIDAD NACIONAL

CONCEPTOS	1967	1968	1969	1970
Ingresos de la propiedad y de la empresa	29.996.336,00	14.988.872	14.967.872	28.175.872
Impuestos indirectos	251.669.758,00	277.177.916	312.374.195	433.465.000
Impuestos directos sobre empresas	10.293.965,00	14.000.000	14.618.315	15.351.600
Derechos obligatorios y nominales, multas y sanciones	651.000,00	25.735.652	25.757.313	30.822.889
Transferencias corrientes	15.579.270,00	26.385.913	28.998.282	40.820.436
Impuestos sobre el capital	—	—	—	—
Transferencias de capital	6.162.078,00	—	—	—
Préstamos a corto plazo	—	2.288.460	2.577.723	4.100.362
Préstamos a largo plazo	—	—	—	—
Enajenación de obligaciones	—	—	—	—
Enajenación de acciones	—	—	—	—
Reembolso de préstamos	—	—	—	—
Otros pasivos financieros no clasificados	10.881.326,00	—	—	—
<b>T O T A L</b>	<b>325.233.733,00</b>	<b>360.576.813</b>	<b>399.293.700</b>	<b>552.736.159</b>

Fuente: Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

CUADRO NUM. 53

GASTOS CORRIENTES DE LA HACIENDA PUBLICA EN LA REGION  
CANARIA EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN  
(MILLONES DE PTAS. CORRIENTES)

SECCION	1967	1968	1969
Clases Pasivas	339,5	470,4	608,8
Fondos nacionales	62,8	37,7	52,5
Presidencia del Gobierno	79,9	239,4	85,8
Asuntos Exteriores	0,1	—	—
Justicia	137,9	75,1	149,9
Ejército (1)	1.345,9	1.565,8	1.572,6
Marina	28,6	29,2	34,2
Gobernación	302,9	331,8	484,8
Obras Públicas	567,2	538,5	548,1
Educación y Ciencia	488,0	517,5	701,7
Trabajo	4,5	4,9	8,1
Industria	4,4	4,5	5,1
Agricultura	18,6	23,1	22,3
Aire	368,5	388,6	392,8
Comercio	8,5	3,3	1,0
Información y Turismo	7,4	9,7	11,2
Vivienda	7,0	6,7	11,7
Hacienda	24,6	40,0	49,3
	3.796,3	4.286,2	5.086,8

Fuente: Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda.

- (1) La contabilización de este concepto por el hecho de ser realizado en Canarias, difícilmente puede admitirse como un gasto público atribuible a las necesidades específicas de la región. Por tratarse de un gasto de la defensa nacional, parece más lógico imputarlo al conjunto de las provincias.

CUADRO NUM. 54

CUENTA DE GASTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (MUNICIPIOS)  
DE LA PROVINCIA DE LAS PALMAS (PESETAS CORRIENTES)  
ADAPTADOS A LA CONTABILIDAD NACIONAL

	1968	1969	1970
Compras netas en bienes y servicios	109.509.431	135.723.148	181.958.716
Sueldos y salarios	172.858.753	193.103.008	240.317.712
Intereses de la Deuda Pública	—	—	—
Intereses de anticipos y préstamos	16.485.198	7.016.956	34.080.210
Prestaciones sociales	33.844.169	38.145.708	50.301.988
Subvenciones	—	—	—
Transferencias corrientes	8.369.557	9.182.031	10.515.684
A Administraciones Públicas	4.300.774	4.858.895	5.770.302
” Empresas Públicas y OAC	894.976	977.275	1.137.325
” ” Privadas	3.173.806	3.345.861	3.608.057
” Instituciones Financieras	—	—	—
” ” Fin. sin fines de lucro	—	—	—
” Familias	—	—	—
Al Exterior	—	—	—
Formación bruta de capital fijo	114.728.622	127.260.302	161.219.874
Compras netas de terrenos	—	—	—
Transferencias de capital	—	—	—
Préstamos concedidos a corto plazo	—	—	—
Préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—
Amortización de la Deuda Pública	—	—	—
Amortización de préstamos recibidos a corto plazo	485.600	300.317	1.323.233
Amortización de préstamos recibidos a largo plazo	21.075.990	17.389.892	15.742.527
Variación en otros depósitos recibidos	—	—	—
Inversión neta en otros servicios	—	—	—
Otros activos financieros	—	—	—
No clasificados	4.589.308	4.505.128	5.357.930
	481.896.631	550.422.794	700.817.874

Fuente.—Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

CUADRO NUM. 55

CUENTA DE GASTOS DE LAS CORPORACIONES LOCALES (CABILDO  
INSULAR Y MANCOMUNIDAD PROVINCIAL) DE LA PROVINCIA DE LAS  
PALMAS (PESETAS CORRIENTES) ADAPTADOS A LA  
CONTABILIDAD NACIONAL

	1968	1969	1970
Compras netas de bienes y servicios	63.178.242	77.326.839	89.020.723
Sueldos y salarios	87.884.707	104.640.510	141.301.572
Intereses de la Deuda Pública	—	—	—
Intereses de anticipos y préstamos	6.290.026	7.016.956	14.730.747
Prestaciones sociales	22.269.786	22.570.174	30.371.118
Subvenciones	—	—	—
Transferencias corrientes	49.660.718	57.622.716	68.491.592
A Administración Pública			
” Empresas públicas y OAC			
” Empresas privadas			
” Instif. financieras			
” Inst. sin fines de lucro			
” Familias			
Al Exterior			
Formación bruta de capital fijo	109.851.075	119.296.745	195.503.533
Compras netas de terrenos	—	—	—
Transferencias de capital	—	—	—
Préstamos concedidos a corto plazo	—	—	—
Préstamos concedidos a largo plazo	—	—	—
Amortización de Deuda Pública	—	—	—
Amortización de préstamos a corto plazo	—	—	—
Amortización de préstamos a largo plazo	1.339.730	3.188.574	5.564.080
No clasificados	19.769.396	7.397.707	7.617.282
	360.230.180	398.060.212	552.600.648

Fuente.—Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

CUADRO NUM. 56

INVERSIONES PUBLICAS (MILLONES DE PTAS.) REALIZADAS EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN,  
A TRAVES DEL IIPLAN CANARIAS

	LAS PALMAS			SANTA CRUZ DE TENERIFE			T O T A L		
	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1968	1969	1970
Estado y Organismos Autónomos	1.301,20	1.494,71	1.614,15	1.661,81	1.894,76	1.679,40	2.963,01	3.389,47	3.293,53
Corporaciones Locales	248,92	414,90	533,98	460,68	582,31	520,89	709,60	997,21	1.054,87
<b>TOTAL</b>	1.550,12	1.909,61	2.148,14	2.122,49	2.477,07	2.200,29	3.672,61	4.386,68	4.348,42

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo.

CUADRO NUM. 57

INVERSIONES PUBLICAS (ESTADO Y ORGANISMOS AUTONOMOS) REALIZADAS EN EL PRIMER BIENIO DEL II PLAN  
(MILLONES DE PTAS.)

	LAS PALMAS			SANTA CRUZ DE TENERIFE			TOTAL		
	1968	1969	1970	1968	1969	1970	1968	1969	1970
Enseñanza y F. P.	161,94	112,98	88,31	127,12	118,09	142,09	289,06	231,97	230,40
Investigación	0,37	0,81	3,83	12,26	11,11	11,59	12,63	11,92	15,42
Asistencia Social	49,10	67,92	86,32	91,11	46,52	83,67	140,21	114,44	169,99
Vivienda	311,81	84,60	49,42	202,24	154,55	290,05	514,05	239,15	339,47
Servicios Urbanos	162,30	411,74	239,13	9,02	72,76	170,02	171,32	484,50	409,15
Medio rural	12,26	54,58	25,67	29,53	31,69	36,51	41,79	86,27	62,18
Agricultura	16,03	31,15	53,17	30,75	34,90	53,44	46,78	66,05	106,61
Obras hidráulicas	93,25	162,84	132,51	297,94	362,91	339,79	391,19	525,75	472,30
Transportes (1)	357,66	466,62	778,87	749,62	900,92	419,72	1.107,28	1.367,54	1.198,59
Telecomunicaciones	104,22	70,95	132,06	103,82	96,62	99,98	208,04	176,57	232,04
Turismo	26,45	14,49	12,31	14,33	35,81	20,65	40,78	50,30	32,96
Actividades culturales y deportivas	5,81	7,03	12,32	4,07	27,98	11,66	9,88	35,01	23,98
Comercio interior	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—	—	—	—	—
<b>TOTALES</b>	<b>1.301,20</b>	<b>1.494,71</b>	<b>1.614,15</b>	<b>1.661,81</b>	<b>1.894,76</b>	<b>1.679,40</b>	<b>2.963,01</b>	<b>3.389,47</b>	<b>3.293,55</b>

(1) Carreteras, puertos, aeropuertos.

Fuente: Comisaría del Plan de Desarrollo.

# INDICE

Preámbulo . . . . .	Página	3
Agradecimiento . . . . .	"	5
0.—Introducción . . . . .	"	7
I.—Demografía . . . . .	"	10
II.—Recursos hidráulicos . . . . .	"	13
III.—Sector agrario . . . . .	"	15
IV.—Pesca . . . . .	"	27
V.—Sector Industrial . . . . .	"	30
VI.—Turismo . . . . .	"	35
VII.—Transportes . . . . .	"	40
VIII.—Sector Exterior . . . . .	"	43
IX.—Situación Financiera . . . . .	"	47
X.—Sector Público . . . . .	"	48
XI.—Cuadro Macroeconómico . . . . .	"	51
Apéndice Estadístico y Gráfico		



## FE DE ERRATAS

	Dice	<i>Debe decir</i>
Página 7; 1º párrafo, 5ª línea:	conocimientos	<i>acontecimientos</i>
“ 7; 4º “ , 2ª “ :	explicadas	<i>explicitadas</i>
“ 17; 2º “ , 5ª “ :	problema	<i>promedio</i>
“ 23; cuadro, 4ª Columna:	224.800	224.800 *
	1.716.925	1.716.925 **
	295.474	295.474 *
	253.624	253.624 **
	4.707.100	4.707.100 *
“ 30; 2º párrafo, 1ª línea:	En	<i>Es</i>
“ 31; 2º “ , 9ª “ :	dificiencias	<i>deficiencias</i>
“ 34; 3º “ , 2ª “ :	conujuto	<i>conjunto</i>
“ 35; cuadro, 2ª “ :	FFUERTEVENTURA	<i>FUERTEVENTURA</i>
“ 43; 1º párrafo, 3ª “ :	entraña	<i>entraña</i>
“ 49; 4º “ , 7ª “ :	4.514'2	3.514'2
“ 49; 1ª nota a pie de página:	hay que suprimir hasta donde dice: “...recursos. Por otra parte”. Así la nota deberá comenzar: “No nos parece...”.	
“ 53; cuadro, 2ª fila:	formación interior bruta de capital fijo	<i>formación interior de capital fijo</i>
“ 53; cuadro, 4ª columna:	17.361,3	3.103,4
	3.103,4	11.880,3
	11.880,3	484,0
	484,0	1.693,6
	1.693,6	17.361,3
“ 53; 1º párrafo, 3ª línea:	ahorro interior bruto	<i>ahorro interior</i>